

**La inclusión social de las personas con discapacidad
intelectual. Propuesta de lectura fácil para el acceso a
la información turística de Segovia**



Universidad de Valladolid

**Trabajo final del Máster en
Comunicación con Fines Sociales:
Estrategias y Campañas.
Universidad de Valladolid**

**Autora: Cristina Represa Martín
Tutora: Susana de Andrés**

Segovia, septiembre de 2015

La inclusión social de las personas con discapacidad intelectual. Propuesta de lectura fácil para el acceso a la información turística de Segovia

La inclusión social de las personas con discapacidad intelectual. Propuesta de lectura fácil para el acceso a la información turística de Segovia

Este trabajo está dedicado a las personas con discapacidad intelectual de la provincia de Segovia, por acogerme, recibirme y dedicar su tiempo a este proyecto.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.....	8
2.1. Evolución y concepto de discapacidad intelectual	8
2.2. La discapacidad intelectual en datos.....	12
3. LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	20
3.1. De la sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento	20
3.2. Accesibilidad y discapacidad	21
3.2.1. La accesibilidad en la sociedad del conocimiento.....	21
4. LA LECTURA FÁCIL	25
4.1. Usuarios de textos en lectura fácil.....	26
4.2. Métodos de redacción en lectura fácil.....	27
4.3. Evaluación previa difusión de un texto adaptado a lectura fácil	29
5. MARCO INSTITUCIONAL Y NORMATIVO PARA LA GARANTÍA DE LA ACCESIBILIDAD INFORMATIVA.....	30
5.1. Organismos de control.....	31
5.2. Normativa aplicable de accesibilidad.....	32
5.3. Planes y programas.....	36
6. CONTEXTO INTERNACIONAL: LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD SEGÚN LA ESCALA MUNDIAL DE VALORES.....	39
7. PUBLICACIONES EN LECTURA FÁCIL DEL ÁREA DE ACCESIBILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA COMO EJEMPLO DE BUENAS PRÁCTICAS	52
7.1. El folleto en lectura fácil sobre los Monumentos Teresianos y el folleto en lectura fácil sobre La Muralla de la ciudad de Ávila como ejemplos de Buenas Prácticas.....	52
7.2. Publicación Monumentos Teresianos.....	52
7.3. Publicación La Muralla.....	57
7.4. Otros ejemplos de buenas prácticas	60
7.5. Ávila Accesible	61
8. CULTURA PARA TODOS.....	63
8.1. Estrategia integral española de cultura para todos. Accesibilidad a la cultura para las personas con discapacidad	63

9. EL TURISMO EN SEGOVIA	65
9.1. Ciudad Patrimonio de la Humanidad	65
9.2. Accesibilidad y turismo: Segovia Accesible.....	66
9.3. Oferta turística accesible en la ciudad de Segovia	75
9.4. Plan Integral de Accesibilidad del Municipio de Segovia	77
10. ESTUDIO DEL GRADO DE ACCESIBILIDAD INFORMATIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA	81
10.1. Fases de la investigación	81
10.2. Objeto de estudio.....	82
10.3. Preguntas de la investigación	83
10.4. Objetivos	84
10.5. Hipótesis	85
10.6. Muestra de estudio	86
10.7. Metodología de la investigación	88
10.8. APADEFIM	90
10.9. Cronograma de la investigación.....	95
10.10. Análisis de la información obtenida	96
10.10.1. Discapacidad intelectual, formación y capacidades	96
10.10.2. Discapacidad intelectual, accesibilidad y lectura fácil	98
10.10.3. La lectura fácil como herramienta de accesibilidad informativa.....	101
10.10.4. Intereses, aficiones y propuestas del colectivo de discapacitados intelectuales.....	104
10.10.5. Accesibilidad turística informativa en Segovia.....	109
10.10.6. Conclusiones generales de la investigación de campo	111
11. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN TURÍSTICA DE SEGOVIA.....	114
11.1. Definición de los problemas.....	114
11.2. Definición del público objetivo.....	118
11.3. Definición de los objetivos	119
11.4. Acción de comunicación	120
12. CONCLUSIONES FINALES	121
13. BIBLIOGRAFÍA.....	123
14. ANEXOS (EN CD ADJUNTO)	

1. INTRODUCCIÓN

El estudio que vamos a desarrollar a continuación está dirigido a completar una investigación en el área de lo social y al planteamiento de una propuesta comunicativa en relación a la misma. La investigación se centra en el acceso a la información pública del colectivo de discapacitados intelectuales, trabajaremos con grupos de personas de una asociación pro-personas de la provincia de Segovia como grupo representativo del conjunto de discapacitados y dirigiremos nuestra propuesta comunicativa en función de sus intereses y el de los expertos en la materia siempre dentro de nuestras posibilidades, con el último objetivo de hacerlo realidad, ponerlo en práctica y ayudar de esta manera a la inclusión social.

Para llevar a cabo dicho análisis, lograr los resultados esperados y realizar una acción eficiente, vamos a tomar como referencia la Guía para la planificación efectiva de una comunicación con fines sociales del publicista y comunicador social argentino Guillermo Caro. La comunicación de bien social tiene muchas semejanzas con la comunicación general o convencional, difiere también en varias cosas como en los objetivos que son distintos, pero posee estrategias y elementos comunes porque al fin y al cabo es comunicación.

Durante las páginas siguientes trataremos de seguir los diferentes pasos de este tipo de comunicación que parten con la determinación del problema detectado a resolver, su análisis y el estudio del mismo. En segundo lugar, definiremos el objetivo de comunicación, a partir de ahí elaboraremos un mensaje, crearemos una idea, trazaremos la manera de materializarlo y hacerlo realidad, lo testaremos para evaluar la efectividad del mismo y finalmente lo daremos a conocer.

La idea de realizar un proyecto así surge a raíz de las diferentes experiencias que hemos vivido, por unos u otros motivos, con las personas discapacitadas. Son unas personas luchadoras, cariñosas, serviciales, responsables con sus tareas, pero sobre todo son personas. Personas que forman parte del mundo como el resto de los hombres y mujeres, pero que muchas veces pasan por situaciones de exclusión o rechazo social en el día a día inintencionadamente que les hace sentirse inseguros y retraídos.

No poder leer un billete de autobús, una receta médica, las instrucciones de un producto de limpieza, un folleto de información o el disfrutar de una novela son cosas que marcan la diferencia de tener una vida normal a tener una vida condicionada y dependiente.

En Segovia se trabaja mucho por las personas discapacitadas y cada vez son más las propuestas que se toman en consideración para hacer de nuestra ciudad una ciudad de todos y para todos.

El colectivo de discapacitados intelectuales día a día es más consciente de que sí que son capaces de trabajar por sus derechos y de que deben hacerlo porque nadie mejor que ellos les va a representar. Esta es la principal razón del trabajo que aquí desarrollo porque creo firmemente que pueden conseguir todo lo que se propongan por sí mismos, solo necesitan confianza y seguridad y eso es lo que quiero aportar, un apoyo en el camino para la superación de barreras y la plena inclusión social de este colectivo en la provincia de Segovia.

Con la intención de contribuir al proyecto de accesibilidad de la ciudad de cara al beneficio de los ciudadanos, viajeros y turistas, y de hacerlo en aquella materia que mejor conozco que es la información, presento la siguiente investigación.

Palabras clave

Discapacidad Intelectual, accesibilidad informativa, lectura fácil, inclusión social, TIC, sociedad del conocimiento.

2. LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

2.1. Evolución y concepto de discapacidad intelectual

Las personas con discapacidad intelectual presentan limitaciones significativas específicas que pueden dificultar el desarrollo de sus competencias en el día a día, así como el acceso y la participación en diferentes esferas de la vida personal, pública o profesional. Teniendo en cuenta que el grado de discapacidad difiere de cada persona y cada caso, es preciso señalar el concepto actual y global como “discapacidad caracterizada por unas limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en el comportamiento adaptativo, que cubre muchas habilidades sociales y prácticas del día a día. Se origina antes de los 18 años” (AAIDD, 2015), asumido a nivel general por las organizaciones y movimientos que defienden los derechos de este colectivo de personas de la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo o American Association on Intellectual and Developmental Disabilities¹, la asociación de referencia en el campo de la discapacidad intelectual.

Pero esto no siempre ha sido así, la discapacidad intelectual ha sido un tema muy controvertido y las personas discapacitadas no siempre han sido tratadas y han estado consideradas como lo están a día de hoy, autores como Casado² (1991) realizan un estudio de las concepciones prácticas o modelos de trato de la discapacidad intelectual en la España tradicional y actual explicado en:

1. Integración utilitaria: donde se explica que nuestras sociedades tradicionales aceptan a los “sujetos con menoscabo”, pero practicarían bastante la marginación de las personas con discapacidad. Las familias los aceptaban con “resignación providencialista” y trataban de integrarles en la sociedad y en la vida laboral pero solían ser explotados.
2. La exclusión aniquiladora: paralela a la fase anterior, aquí las personas discapacitadas son totalmente despreciadas y descuidadas por sus familias y el entorno que les rodea. Son escondidas y rechazadas.

¹Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAIDD) es la comunidad líder a nivel mundial que defiende los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familiares.

²Demetrio Casado autor del libro “Panorámica de la Discapacidad”. INTRESS. Barcelona 1991.

3. La atención especializada y tecnificada donde prevalece la opción de una atención especializada primero privada y más tarde por el sector público.
4. Accesibilidad: aquí se habla ya de equiparación de oportunidades, participación e igualdad y de una normalización e institucionalización.

El término de discapacidad intelectual (anteriormente conocido como retraso mental) no fue asumido como tal hasta el año 2002 cuando la AAIDD (previamente denominada Asociación Americana de Retraso Mental) determina cambiar la concepción del concepto a una más apropiada que aporta una nueva dimensión. También España y ese mismo año, a través de la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS)³, se unió al cambio y planteó la evolución conceptual y el paso del término retraso mental, fuertemente acuñado a nivel general hasta el momento, a la idea de discapacidad intelectual que, sin embargo, reflexiona sobre las habilidades y capacidades tanto personales como sociales de integración comunitaria total de estas personas. Dicho cambio supuso una transformación a diferentes niveles de la representación del colectivo de discapacitados, transformación continua, no solo conceptual, de cara al pleno reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual en todas las esferas de su vida.

Todas las actividades vitales, tanto físicas como relacionales o mentales, que es capaz de desarrollar una persona determina las capacidades de funcionamiento humano de cada uno, es decir, cada persona comprende, asocia, aprende y se relaciona de forma distinta, lo que marca la forma en la que desarrolla su vida. En este sentido y para comprender la discapacidad intelectual, la AAIDD propuso un modelo multidimensional del funcionamiento humano a través del cual conocer y distinguir las aptitudes de cada ser humano. Dicho modelo se explica por un lado, de acuerdo a cinco áreas de actuación de la persona y por otro, al grado de apoyos necesarios y apropiados para la mejora del funcionamiento humano que trataremos más adelante.

Estas cinco dimensiones merecen una pequeña explicación tomando como base un artículo muy interesante sobre el análisis de la definición de discapacidad intelectual del catedrático de Psicología de la Discapacidad, Miguel Ángel Verdugo (2003) que también detalla estos elementos y toma como referencia los estudios y propuestas de Ruth

³ FEAPS: federación de entidades de familia de personas con discapacidad intelectual que trabaja por la integración social de las personas con discapacidad intelectual y por el cumplimiento de sus derechos.

Luckasson coordinadora del antiguo Comité sobre Terminología y Clasificación de la AAMR (Asociación Americana de Retraso Mental, ahora AAIDD). Las dimensiones son:

- **Habilidades intelectuales:** como la capacidad de aprendizaje, de razonamiento o de comprensión de lo que sucede a nuestro alrededor más allá de pruebas de inteligencia o test de cociente intelectual (CI).
- **Conductas adaptativas** entendidas en un contexto comunitario y relacional que atienden a habilidades conceptuales de lenguaje, lectura o escritura; sociales como responsabilidad, autoestima, ingenuidad, seguimiento de reglas y leyes y/o prácticas como pueda ser el manejo de dinero, el uso del teléfono o el transporte público, el aseo personal...

(El criterio para diagnosticar discapacidad intelectual sigue siendo de dos desviaciones típicas por debajo de la media respecto a las dos dimensiones anteriores).

- **Salud** a nivel físico y mental y las dificultades de las personas discapacitadas de reconocer, diagnosticar y tratar estos problemas
- **Participación, interacciones y roles sociales** a través de la observación directa del individuo en su entorno y ambiente, así como las oportunidades e impedimentos que se encuentre en el desarrollo de su vida diaria. Este ha sido un aspecto relevante incluido en el cambio terminológico de 2002.
- **Contexto** relativo a la situación personal, ambiental e individual de cada persona como el estilo de vida, los hábitos o la educación entre otras variables, en un espacio cercano con familiares y amigos, en un espacio medio relativo a la comunidad y lejano referido a la sociedad en general.

El siguiente cuadro es una aclaración gráfica de lo que hemos descrito anteriormente. El enfoque fue realizado por el equipo del antiguo Comité de Terminología y recogido por Verdugo en su artículo.

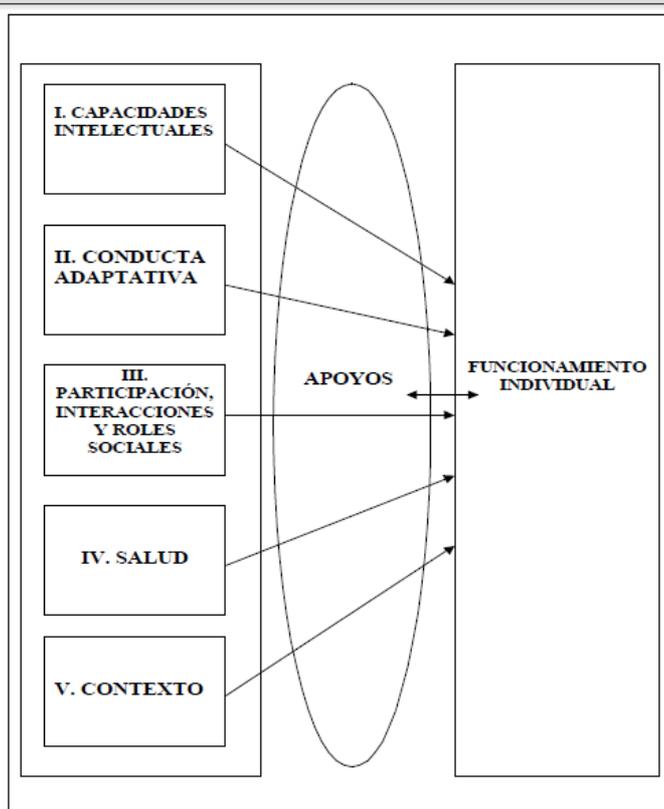


Figura 1. Enfoque de la definición de discapacidad intelectual, modelo teórico con un enfoque multidimensional. Verdugo, 2003, p.7 tomado de Luckasson y cols., 2002, p.10.

El proceso de evaluación de la discapacidad intelectual contiene tres fases: el **diagnóstico** donde se estudia si existen limitaciones importantes en las habilidades intelectuales y en las conductas adaptativas (dos desviaciones típicas por debajo de la media) y si esto aparece antes de los 18 años, la **clasificación y descripción** donde se evalúa la manera de actuar, relacionarse y desenvolverse de la persona en relación a las cinco dimensiones del modelo teórico y en último lugar, el **sistema de apoyos** que se determina en función de los resultados previamente obtenidos en fases preliminares. Se realiza un plan personalizado e individualizado de apoyos que refleje y atienda las necesidades de cada persona, partiendo del propio individuo pero incluyendo también el entorno, familiares y amigos e incluso servicios más generales.

Así es como hablamos de “un ‘modelo de competencia’ que no habla de conducta o habilidades adaptativas sino de evaluación de la inteligencia conceptual, práctica y social. De estos análisis se desprende la necesidad de conceptualizar de nuevo el criterio de evaluación de la conducta adaptativa” (Verdugo, 2003, pág. 8)

Poco a poco se ha ido ampliando y matizando la consideración y percepción que se tiene de la discapacidad intelectual, algo que ha sido un largo pero fructífero camino de adaptación, innovación e implantación de las nuevas propuestas prácticas y conceptuales liderado por el colectivo de discapacitados, familiares y expertos y profesionales del campo. En este sentido, Verdugo explicaba el cambio de percepción de la discapacidad intelectual (anteriormente denominada retraso mental) entendida ahora como un estado de funcionamiento de la persona, como ya apuntábamos anteriormente. El cambio terminológico realizado supuso una ampliación de la representación de la discapacidad, primitivamente reducida a una categoría diagnóstica relativa a perspectivas psicopatológicas, un enfoque que encuadra a la persona discapacitada como cualquier otro individuo de nuestra sociedad. En España, este avance léxico fue avalado por medio de una encuesta que el Departamento de Calidad de FEAPS llevó a cabo entre autogestores, expertos y familiares en la cual se consideraba muy positivo ese cambio de conceptos y se apoyaba la nueva designación de discapacidad intelectual.

Por tanto consideramos que dos de las transformaciones más importantes que se han hecho y explicado sobre el escenario de la discapacidad intelectual son: la consideración de realizar una evaluación más práctica y conductual que vaya más allá de la simple medición del CI o de los test de inteligencia a partir de cual se empieza a valorar las habilidades adaptativas, sociales y las competencias de las personas y la sustitución de la obsoleta clasificación de los niveles de gravedad de déficit intelectual por los niveles de apoyo que requiere cada persona.

De esta manera establecemos el marco donde asentar y desarrollar el concepto de discapacidad intelectual que como vemos no atiende a una sola variable, área o momento de la vida de una persona con capacidades limitadas, sino que confluyen muchos factores independientes porque las personas con discapacidad intelectual son una parte importante del público objetivo que se apoya en la lectura fácil y el pilar fundamental al que va dirigida nuestra investigación.

2.2. La discapacidad intelectual en datos

En este epígrafe vamos a interpretar los datos oficiales sobre discapacidad a nivel general y discapacidad intelectual a nivel particular. Como veremos más detenidamente las cifras son orientativas, aunque suficientes para nuestro estudio, puesto que las encuestas

realizadas en esta materia se llevan a cabo en un amplio intervalo de tiempo, pasados ocho o diez años. La encuesta fue publicada el 30 de diciembre de 2014 y la última actualización se llevó a cabo el 31 de diciembre de 2013.

A nivel mundial...

Los datos más recientes y oficiales que existen respecto a las estimaciones sobre el número de personas con discapacidad que hay en el mundo están recogidos en la Encuesta Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud⁴ (OMS), la encuesta más multitudinaria sobre discapacidad que existe, realizada en 70 países entre 2002 y 2004 donde se recoge que “más de mil millones de personas viven en todo el mundo con alguna forma de discapacidad; de ellas, casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento” (OMS, Informe Mundial Sobre la Discapacidad, 2011, pág. 5) -lo que supone un 15% de la población mundial- y que “tienen dificultades importantes para funcionar entre 110 millones (2,2%) y 190 millones (3,8%) personas mayores de 15 años” (OMS, Organización Mundial de la Salud , 2014). Esta cifra se encuentra en actualización continua en la web oficial de la OMS y aunque esté en alza, en los últimos años se ha mantenido.

El informe de la OMS sobre discapacidad arroja unos datos importantes e interesantes puesto que asegura que esta cifra tan significativa va en alza debido al aumento del envejecimiento de la población a nivel mundial y es que, el riesgo de discapacidad es superior entre personas adultas porque es un público proclive a sufrir dolencias tales como enfermedades crónicas, trastornos de salud mental...

En España...

En este apartado presentamos las cifras existentes más recientes sobre las personas con discapacidad intelectual recogidas en la Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad, un informe publicado el día 30 de diciembre de 2014 y actualizado el 31 de diciembre de 2013. Las cifras habrán variado ligeramente desde entonces, algo que no afecta a nuestra investigación ya que esta información trata solo de lograr un acercamiento al colectivo discapacitado.

⁴Organización Mundial de la Salud (OMS) es la institución coordinadora de la acción sanitaria de las Naciones Unidas. Lidera investigaciones y proyectos sanitarios a nivel mundial.

Los resultados obtenidos del estudio recogen datos de todas las comunidades autónomas que forman parte de la geografía española y de Ceuta y Melilla y por provincias, diferenciando variables de sexo, edad y tipos y grado de deficiencia.

Es necesario saber que según el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, se considera personas con discapacidad a aquellas a quienes se les haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Según el informe, 2.564.893 personas tienen la consideración de personas con discapacidad, 1.263.879 son hombres y 1.301.014 son mujeres sobre un total de 47.129. 783 personas, cifra total nacional.



Gráfico 1. Personas con grado de discapacidad reconocido. Elaboración propia a partir de los datos publicados en Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España.

Personas con grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33% por sexo.

Sexo	Discapacidad Intelectual
Hombres	134.127 (10,61%)
Mujeres	100.788 (7,75%)
Total	234.915 (9,16%)

Tabla 1. Personas con grado de discapacidad intelectual reconocido por sexo. Elaboración propia a partir de los datos publicados en Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España.



Gráfico 2. Personas con grado de discapacidad intelectual reconocido por sexo. Elaboración propia a partir de los datos publicados en Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España.

Personas con grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33% por edad.

Edad	Discapacidad Intelectual
0-17 años	38.680 (35,63%)
18-34 años	68.492 (33,12%)
35-64 años	108.696 (9,37%)
65-79 años	15.234 (2,13%)
80 y + años	3.813 (1,02%)
Total	234.915 (9,16%)

Tabla 2. Personas con grado de discapacidad intelectual reconocido igual o superior al 33% por edad. Elaboración propia a partir de los datos publicados en Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España.

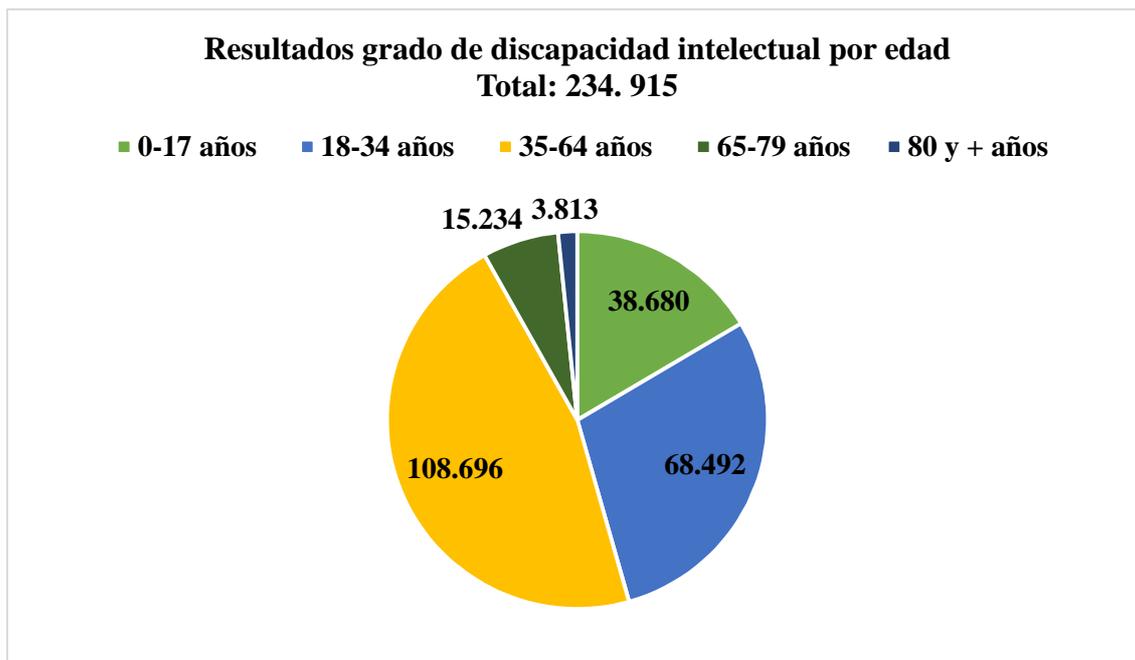


Gráfico 3. Personas con discapacidad intelectual reconocido por edad. Elaboración propia a partir de los datos publicados en Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España.

En Castilla y León...

Castilla y León es la sexta Comunidad Autónoma con mayor número de personas discapacitadas con un 8,38% de población con grado igual o superior al 33% de discapacidad. Siguiendo con el análisis y pormenorizando aún más los datos, Segovia y su provincia cuenta con una población de 161.702 personas de las cuales 8.087 tienen algún tipo de discapacidad igual o superior al 33% esto es, un 5% de la población segoviana.

PERSONAS CON RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD. Cifras de población y de personas reconocidas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Distribución según sexo por C. A. y Provincia.									
	Hombres			Mujeres			Total		
	Cifras población (*1)	Personas con G.D.>=33%	% Personas con G.D.>=33%/ Pobl.	Cifras población (*1)	Personas con G.D.>=33%	% Personas con G.D.>=33%/ Pobl.	Cifras población (*1)	Personas con G.D.>=33%	% Personas con G.D.>=33%/ Pobl.
CASTILLA Y LEÓN									
AVILA	85.025	5.444	6,40%	83.800	5.900	7,04%	168.825	11.344	6,72%
BURGOS	186.638	11.432	6,13%	184.610	9.582	5,19%	371.248	21.014	5,66%
LEON	239.179	18.859	7,88%	250.573	16.756	6,69%	489.752	35.615	7,27%
PALENCIA	83.696	6.980	8,34%	85.259	5.896	6,92%	168.955	12.876	7,62%
SALAMANCA	168.950	8.376	4,96%	176.598	9.185	5,20%	345.548	17.561	5,08%
SEGOVIA	81.598	3.891	4,77%	80.104	4.196	5,24%	161.702	8.087	5,00%
SORIA	47.336	2.770	5,85%	45.955	2.952	6,42%	93.291	5.722	6,13%
VALLADOLID	260.619	15.517	5,95%	271.665	13.728	5,05%	532.284	29.245	5,49%
ZAMORA	93.336	5.288	5,67%	94.934	5.805	6,11%	188.270	11.093	5,89%
Total: CASTILLA Y LEÓN	1.246.377	78.557	6,30%	1.273.498	74.000	5,81%	2.519.875	152.557	6,05%

Gráfico 4. Personas con reconocimiento de discapacidad en Castilla y León por provincias.

Fuente: Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España.⁵

⁵ Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad dispone de información sobre las características de las personas con discapacidad en las distintas Comunidades Autónomas realizado por el Imsero, como Entidad Gestora de la Seguridad Social adscrita al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Y por último, adjuntamos el gráfico de personas con discapacidad reconocido según el tipo de deficiencia. La discapacidad intelectual (franja azul en el gráfico 4) suma un total de 234.915 personas (9,16%). La quinta discapacidad más común entre las personas según el número de personas que la tienen.



Gráfico 5. Personas con grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33% según el tipo de deficiencia. **Fuente:** Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España.

Conclusiones

Con estos datos logramos retratar el número de personas con discapacidad intelectual en nuestro país, un número menos cuantioso que el índice de personas con discapacidad osteoarticular, neuromuscular, mental o con enfermedades crónicas pero un número importante que forma parte de nuestra sociedad y al que debemos atender.

El número de personas que sufren algún tipo de discapacidad, independientemente del tipo o el grado, es muy significativo y todos ellos son público objetivo de lo aquí planteado. Sin olvidarnos tampoco de los otros posibles usuarios potenciales de la lectura fácil como son las personas mayores, los extranjeros, los niños o cualquiera con capacidades lectoras limitadas que refuerzan la necesidad y la gran utilidad de una propuesta como esta.

3. LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

En este apartado trataremos la accesibilidad de las personas con discapacidad intelectual a la información y su inclusión en la sociedad del conocimiento, entendido este, como un concepto universal que da un paso más en su representación al mostrar un punto de vista integral.

3.1. De la sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento

Vivimos en un mundo en continuo cambio que se adapta día tras día a las circunstancias del momento. Vivimos en una sociedad marcada por la innovación tecnológica y por el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, lo que supone un cambio de perspectiva respecto a épocas pasadas y una adaptación continua al entorno mediatizado por las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (a partir de ahora nos referiremos a ellas como TIC). Ya no existen fronteras comunicativas o no debieran existir, la información ha superado las barreras existentes dándonos la oportunidad de tener a nuestro alcance informaciones en diferentes soportes y de distintas partes del mundo. La información es fuente de conocimiento y de cultura fundamental para el desarrollo humano. La información es poder.

Existe un alcance generalizado de la información característico de esta nueva era denominada de la sociedad de la información, una era de cambios, en todos los aspectos, difícil de definir y para la que hemos utilizado una interesante descripción del Doctor en Sociología y periodista Raúl Trejo Delarbre⁶ de su obra “La nueva alfombra mágica. Usos y mitos de Internet, la red de redes” donde sostiene que:

“La Sociedad de la Información, más que un proyecto definido, es una aspiración: la del nuevo entorno humano, en donde los conocimientos, su creación y propagación son el elemento definitorio de las relaciones entre los individuos y entre las naciones”. (Delarbre, 1996)

Aunque hayamos seleccionado esta definición es cierto que no existe una descripción única y universal del concepto sociedad de la información e incluso existe un fuerte debate en cuanto a la propia terminología, confrontado “sociedad de la información” con

⁶Raúl Trejo Delarbre es Doctor en Sociología, profesor de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de México, su ciudad natal, y autor de numerosos libros sobre medios de comunicación, política o sindicalismo.

“sociedad del conocimiento” o “sociedades del saber”. En este sentido, la periodista británica Sally Burch⁷ (2005) propone un interesante y completo análisis de lo que estos términos significan explicando que la expresión “sociedad de la información” tiene una dimensión limitada, atendiendo a aspectos económicos principalmente, mientras que la expresión “sociedad del conocimiento” es un concepto integral de dimensión, además de la económica, política, social y cultural, aceptado por la UNESCO. Según expone Burch (2005) en su enfoque crítico, mencionando las palabras del subdirector general de la Organización de las Naciones Unidas para la Comunicación y la Información Abdul Waheed Khan, la Sociedad de la Información es:

“La piedra angular de las sociedades del conocimiento. El concepto de “sociedad de la información”, está relacionado con la idea de la “innovación tecnológica”, mientras que el concepto de “sociedades del conocimiento” incluye una dimensión de transformación social, cultural, económica, política e institucional, así como una perspectiva más pluralista y desarrolladora. El concepto de “sociedades del conocimiento” es preferible al de la “sociedad de la información” ya que expresa mejor la complejidad y el dinamismo de los cambios que se están dando. (...) el conocimiento en cuestión no sólo es importante para el crecimiento económico sino también para empoderar y desarrollar todos los sectores de la sociedad”. (Burch, 2005, pág. 2)

A partir de lo establecido, es adecuado, por el tema que aquí tratamos, empezar a hablar de sociedades del conocimiento o del saber ya que ofrecen, a priori, una visión más global e incluyente de todos y cada uno de los colectivos que forman la sociedad para el desarrollo conjunto.

3.2. Accesibilidad y discapacidad

3.2.1. La accesibilidad en la sociedad del conocimiento.

El colectivo de discapacitados intelectuales es un grupo vulnerable y numeroso con un gran peso en nuestra sociedad que trabaja a diario para formarse y adquirir autonomía e independencia en el ámbito personal, familiar, social y laboral dentro de nuestra sociedad.

⁷ Sally Burch es una periodista británica, Directora Ejecutiva de la Agencia Latinoamericana de Información y autora de varios artículos sobre comunicación, derecho a la información y movimientos sociales.

El término accesibilidad es definido por Berners-Lee y Fischetti⁸ en el libro “Weaving the Web: The Original Design and Ultimate Destiny of the World Wide Web” en el año 1999, como “el arte de garantizar que cualquier recurso, a través de cualquier medio, esté disponible para todas las personas, tengan o no algún tipo de discapacidad” (Guenaga, Barbier, & Eguíluz, 2007, pág. 156). De hecho, de la adaptación de otro tipo de elementos a las personas con discapacidades se han beneficiado personas que no sufren este tipo de limitaciones porque son más sencillos, claros y sintetizan trabajo. Pero además de la accesibilidad del recurso estos autores explican otro factor a destacar como es la usabilidad del mismo, inherente al anterior, que significa que las personas que las utilizan lo hacen de forma satisfactoria.

El campo de la accesibilidad, el conocimiento y la información es muy amplio, existen diferentes tipos de accesibilidad como la cognitiva y referida a distintos soportes como el papel o la red.

Las personas discapacitadas encuentran numerosas barreras a la hora de procesar información y uno de esos inconvenientes lo detectamos en la lectura cuando por ejemplo, se enfrentan a un cartel, una señal o un texto. A esto se le llama accesibilidad cognitiva.

Para entender la accesibilidad cognitiva, primero debemos explicar qué es la autodeterminación, un aspecto que en todas las organizaciones y asociaciones pro-personas trabajan especialmente puesto que es necesario asumir y conocer la importancia de ser autosuficiente, a fin de cuentas, dueño de tu propia vida:

“Autodeterminación significa que cada persona pueda gestionar su destino, decidir sobre los aspectos de su día a día y de su vida, y que pueda planificar planes importantes para él. También implica la importancia de que la persona conozca las consecuencias de sus actos”. (FEAPS, 2014, pág. 21).

Ahora bien, la accesibilidad cognitiva tiene que tener en cuenta los mecanismos básicos de la autodeterminación entre los que se encuentran la permanente información y comunicación (en diferentes soportes y por distintas vías), la participación o la interacción social.

⁸ Timothy John Berners-Lee es un científico británico de computación electrónica y el fundador del consorcio World Wide Web (W3C). Se le considera el padre de la Web.

Ofrecer una información con un diseño universal mejora la situación de las personas discapacitadas, les proporciona seguridad, disminuye su dependencia y supone su inclusión social en la comunidad.

En la Guía de Accesibilidad Cognitiva publicada por FEAPS Madrid el pasado año, hay una serie de recomendaciones generales que ayudan a superar los inconvenientes cognitivos y la lectura fácil forma parte de ellas como “herramienta para facilitar la comprensión de textos muy válida para que aquellas personas con dificultades lectoras o poco conocedoras del idioma puedan leer los contenidos” (FEAPS, 2014, pág. 30).

El caso de las nuevas tecnologías es paradigmático, han revolucionado la manera de comunicarnos, relacionarnos, informarnos o documentarnos. Las nuevas tecnologías marcan nuestras vidas y lo hacen a diario, con un solo clic puedes leer las noticias en tiempo real, hacer la compra por Internet, visitar ciudades virtualmente desde el sofá de tu casa o disponer de cualquier documento en versión electrónica porque la red está saturada de información. Pero ¿cómo de accesible es todo eso? Problemas como el de la accesibilidad a las nuevas tecnologías son los que dificultan la integración social de las personas con discapacidad intelectual y es que, a raíz de este tema surgió un obstáculo que ha dividido a la población en dos grupos en función del nivel de accesibilidad. El término, tratado por muchos autores en diferentes estudios, se denomina “brecha digital” en el surgimiento de nuevas herramientas tecnológicas y su integración en la sociedad y explicado en el libro “La brecha digital. El riesgo de exclusión en la Sociedad de la Información” por el profesor Fernando Ballesteros⁹ como:

“La brecha digital divide a los ciudadanos en dos grandes grupos: los integrados y los excluidos, teniendo estos últimos grandes dificultades para integrarse en la Sociedad de la Información (infoexclusión). Entre los grupos sociales con mayor riesgo de pertenecer a este nuevo sector marginal se encuentran las personas con discapacidad”. (Ballesteros, 2002, pág. 45)

De esta manera profesionales del mundo de la discapacidad, conscientes de la realidad y preocupados por esta desigualdad tecnológica, trabajan a diario y han ido creando sistemas de acceso a los nuevos formatos tecnológicos a través de la puesta en marcha de

⁹ Fernando Ballesteros es Doctor en Ciencias Económicas, Técnico Comercial y Economista del Estado. Entre los trabajos que ha desempeñado se encuentra el de consejero comercial de la Embajada española en Yugoslavia, embajador de España ante la OCDE, Secretario General del Círculo de Empresarios...

proyectos para “enseñar a aprender” las nuevas tecnologías y poder superar así las barreras que este medio crea.

El tema de la accesibilidad a todos los niveles fue una de las iniciativas fundamentales llevadas a cabo durante el Año Europeo de las Personas con Discapacidad del año 2003 cuando el Consejo de Ministros del gobierno en el poder acordó el I Plan Nacional de Accesibilidad que tiene como objetivo principal alcanzar la accesibilidad universal en todos los ámbitos ya sea de servicios, de productos o del entorno. Piedra angular del marco legal europeo y español en materia de igualdad de oportunidades y desarrollo social.

4. LA LECTURA FÁCIL

La lectura es un placer, es un entretenimiento, una vía de aprendizaje, información y enriquecimiento que en muchas ocasiones no se encuentra al alcance de todos. Autores como Elsie Rockwell¹⁰ afirman que “las prácticas culturales no son las acciones aisladas que registramos; presuponen cierta continuidad cultural en las maneras de leer, de relacionarse con lo escrito, de otorgarle sentido a los textos” (Rockwell, 2001, pág. 14) una apreciación interesante porque es básico, como esta autora afirma, darle sentido a los textos, la comprensión total de los mismos y el aprendizaje que se pueda obtener de ellos.

Aquí vamos a tratar el término de lectura fácil entendido como una herramienta que permite y posibilita la adaptación y comprensión de informaciones a personas no solo con una discapacidad, también aquellas, ya sean niños, jóvenes, adultos, personas mayores o extranjeros que tengan una capacidad lingüística o lectora limitada. La lectura fácil es definida por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA)¹¹ como “la adaptación lingüística de un texto que facilita más la lectura que un texto medio, pero que no facilita la comprensión” (IFLA, 2012, pág. 6) y otra definición que también aporta es “adaptación que hace más fácil tanto la lectura como la comprensión” (IFLA, 2012, pág. 6). La Federación establece una serie de pautas generales que sirven de referencia a la hora de ofrecer informaciones sobre el lenguaje y el contenido completados con directrices en relación a la maquetación y el diseño en la presentación de un texto como son: el uso de un lenguaje concreto, el planteamiento de acciones directas y simples, el empleo de un lenguaje sencillo pero adulto y dignificante, la introducción de imágenes que ayuden a la comprensión del texto, una tipografía clara, márgenes anchos o amplios espacios que faciliten y permitan la introducción al mundo de la información de este colectivo y otros.

Otro soporte imprescindible del que hablar y que merece especial mención son las páginas web, un medio básico en nuestros días, muy competente y útil en esta área puesto que tiene la capacidad de albergar textos y contenidos en lectura fácil en PDF para que todos podamos acceder y disponer de ellos. Igualmente, la Asociación de Bibliotecarios

¹⁰Elsie Rockwell investigadora mexicana y doctora en Ciencias de Investigaciones Educativas, ha publicado numerosos artículos ubicados en el campo de la antropología, la historia y la educación en diferentes lenguas y en 2008 recibió el Premio INAH Francisco Javier Clavijero, Historia y Etnohistoria.

¹¹Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA) es el organismo representante de los profesionales y servicios bibliotecarios y de la documentación. Fue creada en Edimburgo en 1927 y cuenta con 1.500 miembros de 150 países diferentes.

también hace referencia a esto, a enlaces, a recursos adicionales, a la adaptación y al diseño fácil de la información en la red puesto que vivimos en un mundo supeditado a las nuevas tecnologías. Una navegación fácil por internet depende más de las normas que el Consorcio World Wide Web¹² (W3C) establece, los encargados internacionalmente de diseñar las pautas básicas de internet. El tema que nosotros planteamos aquí tiene más que ver con mejorar la accesibilidad pero a la información, al contenido en sí, y la lectura fácil es también una alternativa necesaria en estos soportes.

4.1. Usuarios de textos en lectura fácil

Tal y como venimos explicando, las diferentes maneras de aumentar la accesibilidad a los bienes y servicios públicos son ventajas de las que, aunque estén encaminadas a mejorar o facilitar la vida de las personas que presentan mayores problemas a la hora de desenvolverse en su vida diaria, todos nos beneficiamos. Los avances en accesibilidad son avances para el conjunto de la población y muchas veces sin ser consciente de ello nos dirigimos antes a esas nuevas mejoras introducidas. Un ejemplo muy claro es el acceso a un edificio si tiene escaleras donde muchas veces antes de subir por ellas, utilizamos la rampa o el ascensor. Bien pues aquí es lo mismo. La lectura fácil no sólo haría progresar la vida de las personas con discapacidad intelectual sino que el público objetivo de esta herramienta es muy amplio, tan amplio como lo es el conjunto de la humanidad.

La IFLA en el manual “Directrices para materiales de lectura fácil” que publicó en 1997 identifica dos grupos principales y posibles usuarios de esta herramienta: las personas con una discapacidad y aquellas que tengan competencias lingüísticas limitadas o que su capacidad de lectoescritura sea escasa durante un periodo de tiempo. Pueden ser niños, jóvenes, adultos y mayores en ambos casos. El siguiente cuadro presenta los posibles usuarios de este método.

¹²World Wide Web (W3C) comunidad internacional que trabajan para desarrollar los estándares web cuyo objetivo principal es la comunicación humana haciendo que “estos beneficios estén disponibles para todo el mundo, independientemente del hardware, software, infraestructura de red, idioma, cultura, localización geográfica, o habilidad física o mental”.

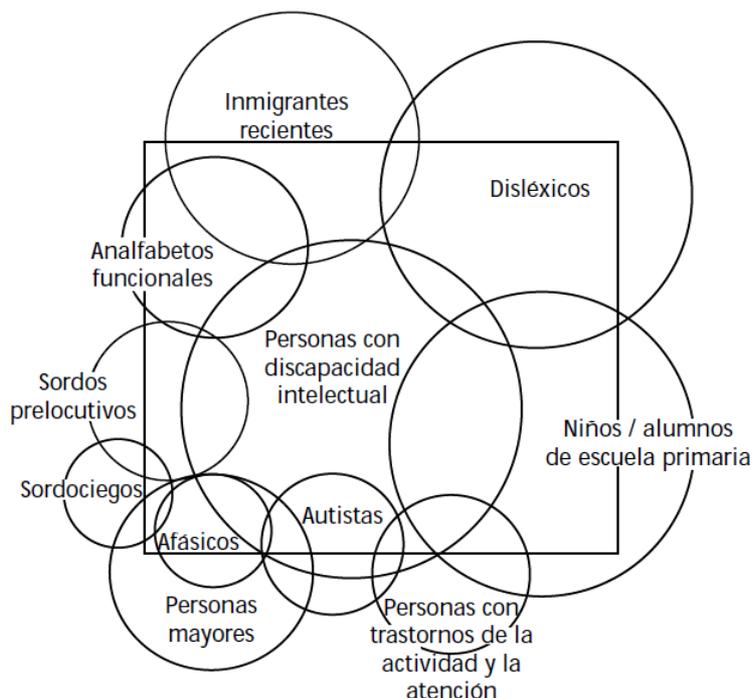


Figura 2. Cuadro relacional de los posibles usuarios de la lectura fácil. **Fuente:** “Lectura Fácil: Métodos de redacción y evaluación” de Óscar García Muñoz.

Como se puede apreciar existe un amplio abanico de usuarios al que va dirigida la lectura fácil.

4.2. Métodos de redacción en lectura fácil

Existen numerosas publicaciones y manuales para hacer y redactar información en lectura fácil. Todos ellos recogen más o menos las mismas pautas de escritura, en este caso hemos tomado como referencia el texto “Información para todos. Las reglas europeas para hacer información fácil de leer y comprender”¹³ un proyecto en el que participaron numerosas organizaciones entre las que se encuentra Inclusion Europe¹⁴ o FEAPS. Estas reglas también las empleamos en el análisis de buenas prácticas que hacemos más adelante. En las siguientes líneas recogemos los puntos más importantes a tener en cuenta cuando se elabora una información en lectura fácil.

¹³“Información para todos. Las reglas europeas para hacer información fácil de leer y comprender” es un manual producido en el marco del proyecto “Creando caminos hacia la educación de adultos para personas con discapacidad intelectual”. La organización líder del proyecto es Inclusion Europe con la colaboración de Feaps entre otras.

¹⁴ Inclusion Europe es la asociación europea de personas con discapacidad intelectual y sus familias que lucha por la igualdad de derechos y la inclusión total de este colectivo en todos los aspectos de la vida. Página web: <http://www.inclusion-europe.org/es/>

Una información en lectura fácil requiere una averiguación previa sobre las personas que van a usar dicha información y sus necesidades, el contenido precisa un lenguaje adecuado al lector al que va dirigida la información, lectura fácil no significa utilizar un léxico infantil cuando la información es para adultos por ejemplo. Las frases redactadas siempre deben ser cortas, con una idea por frase, activas en vez de pasivas y positivas mejor que negativas para evitar confusiones. Es importante también seguir un orden comprensible, aclarar palabras complejas e incluso, repetir información importante.

El diseño del escrito debe ayudar a simplificar la lectura por lo que recomiendan utilizar un tamaño de papel manejable y utilizar un fondo claro o en su defecto muy oscuro con la letra muy clara. No se debe escribir en columnas, ni justificar el texto, tampoco se recomiendan el uso de la sangría, ni saturar las páginas de contenido, sin embargo es importante que se respete espacio entre párrafos. Respecto al modelo de letra, se debe usar el mismo tipo en todo el texto, usar una fuente clara y sencilla, sin adornos, escribir en minúsculas y en un tamaño grande, aconsejan como mínimo de 14 puntos. La puntuación igualmente es importante que sea sencilla, esto significa, limitarnos básicamente a puntos y comas. Y por último cabe apuntar que las imágenes, si se utilizan correctamente, son un buen recurso en el que apoyarse a la hora de redactar una publicación porque sitúan al lector, completan el texto y aportan más sentido a lo que se está leyendo.

A continuación mostramos una comparativa sobre el libro “Don Quijote de la Mancha”, el texto de la izquierda está en lectura fácil y el de la derecha no. Como se puede apreciar en la imagen de la izquierda la página contiene poco texto, la letra es grande, las frases son cortas, el contenido no está justificado, las palabras complejas vienen explicadas e incluye una ilustración acorde con el argumento. Por el contrario, el texto de al lado es totalmente opuesto y no sostiene ninguna norma de las establecidas para la lectura fácil, mucho texto en la página, todo ello justificado, sin espacios suficientes, la tipografía y el tamaño dificultan la lectura...



Don Quijote de la Mancha de Fácil Lectura

Don Quijote, al verlas, les dijo:
—No huyan, mis señoras. No teman nada. Los caballeros andantes estamos para servir a las damas.

Las mujeres estaban sorprendidas por el aspecto de don Quijote. No se le veía ni la cara. Ellas se miraban y se reían. Entonces salió el dueño de la venta. Era un hombre gordo y simpático. Don Quijote creyó que el **ventero** era el señor del castillo. El ventero le dijo:

El **ventero** era el dueño de la venta y la persona que recibía a los viajeros.

—No hay habitaciones, pero puedo darle de cenar.

12



Don Quijote de La Mancha

CAPÍTULO II

QUE TRATA DE LA PRIMERA SALIDA QUE DE SU TIERRA HIZO EL INGENUO DON QUIJOTE.

¡Echad, pues, estas prevenciones, no quiso aguardar más tiempo a poner en efecto su pensamiento, apretándole a ello la falta que él pensaba que hacía en el mundo su tardanza, según eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que emendar, y abusos que mejorar y deudas que satisfacer. Y así, sin dar parte a persona alguna de su intención, y sin que nadie le viese, una mañana, antes del día, que era uno de los calurosos del mes de julio, se armó de todas sus armas, subió sobre Rocinante, puesta su mal compuesta celada, embrazó su adarga, tomó su lanza y, por la puerta falsa de un corral, saltó al campo con grandísimo centeno y alborozo de ver con cuánta facilidad había dado principio a su buen deseo. Mas, apenas se vio en el campo, cuando le asaltó un pensamiento horrible, y tal, que por poco le hiciera dejar la comenzada empresa; y fue que le vino a la memoria que no era armado caballero y que, conforme a ley de caballería, ni podía ni debía tomar armas con ningún caballero; y, puesto que lo fuera, había de llevar armas blan-

88 de 1101

Imagen 1. Extracto de la novela Don Quijote de la Mancha. Edición de fácil lectura de Alberto Anula. Fuente: Slideshare. Página web: <http://es.slideshare.net/carseleia/quijote-8776312>

Imagen 2. Extracto de la novela Don Quijote de la Mancha. Edición adaptada de Florencio Sevilla Arroyo. Fuente: Blog El Donoso Escrutinio. Página web: <http://eldonosoescrutinio.wordpress.com/2012/10/>

4.3. Evaluación previa difusión de un texto adaptado a lectura fácil

Para aprobar la publicación de un texto en lectura fácil lo más importante es que el contenido sea evaluado, antes de su difusión, por los usuarios principales a quienes va dirigida dicha información, ese es el filtro más importante que un texto adaptado debe superar. Expertos en la materia como Óscar García Muñoz, autor del manual “Lectura Fácil: Métodos de redacción y evaluación”, hablan de tres pasos o niveles de valoración: en primer lugar un cuadro de control de procesos de redacción, diseño, maquetación y producción en función de lo establecido previamente en las normas básicas oficiales; en segundo lugar, evaluar los índices de lecturabilidad a partir de la comprensión y legibilidad del texto, esto es, valorar las comas, la diversidad de vocabulario, etc. y por último y como apuntábamos antes, la evaluación con futuros usuarios. El autor que propone esta evaluación considera que al igual que se evalúa la adaptabilidad arquitectónica es imprescindible valorar la adaptación de contenidos, de hecho sostiene que “con mayor motivo deben hacerse cuando se pretende algo tan complejo como la accesibilidad a los contenidos, vinculado a las capacidades intelectuales, que son tan heterogéneas y tan difíciles de medir entre las personas” (García, 2012, pág. 85)

5. MARCO INSTITUCIONAL Y NORMATIVO PARA LA GARANTÍA DE LA ACCESIBILIDAD INFORMATIVA

Existe una regulación específica para garantizar el acceso efectivo de todas las personas, indistintamente de la condición, situación o cualidades que tengan, a los contenidos difundidos por los diferentes agentes sociales generadores de informaciones necesarias para el desarrollo autónomo e independiente de las vidas de las personas. En este sentido es esencial el desglose de la legislación y los proyectos llevados a cabo en esta materia por los diferentes órganos expertos, en un proceso descendente que pasa por las normas y medidas más internacionales para acabar abordando lo específico de Segovia.

El marco institucional gira en torno al derecho a la información como derecho fundamental de todas las personas. La información debe ser clara, comprensible y accesible para todas las personas puesto que es un pilar básico de nuestro Estado de Derecho.

5.1. Organismos de control

Los organismos encargados de promulgar y asegurar el cumplimiento de las distintas leyes, normas, planes y programas son los siguientes (partiendo de una categoría universal):

Internacional:

- ONU 

Europeos:

- Consejo Europeo 
- Instituto Europeo de Normas de Telecomunicaciones:
 - Comité Europeo de Normalización (CEN)
 - Comité Europeo de Normalización Electrónica (Cenelec)
 - Instituto Europeo de Normalización de las Telecomunicaciones (ETSI)



Nacional:

- Gobierno de España 
- Consejo Nacional de Discapacidad 

Autonómico:

- Junta de Castilla y León 

Local:

- Ayuntamiento de Segovia 
- Diputación de Segovia 

5.2. Normativa aplicable de accesibilidad

Partiendo de un ámbito universal, a nivel internacional lo primero que nos encontramos es el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos donde se afirma que “el derecho a la libertad de opinión y de expresión, incluye la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones” primera referencia relativa al tema de investigación que aquí tratamos, un ideal común para todos los pueblos y naciones y los cimientos donde asentar nuestro estudio. La referencia es colectiva no específica de un colectivo como el de personas discapacitadas, pero se sobreentiende que están incluido. Varios artículos más adelante, exactamente en el artículo 27 de la Declaración Universal de los DD.HH se reconoce que “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”, interpretamos que tomar parte de ello implica la posibilidad de recibir contenidos como una de las posibles formas de disfrute y expresión de la cultura y el arte.

Más concreto es el tratamiento que en las Normas Uniformes de las Naciones Unidas se hace de la igualdad de oportunidades y de acceso para las personas con discapacidad amparándolo en su artículo 5 (año 1993):

Artículo 5. Posibilidades de acceso

Los Estados deben reconocer la importancia global de las posibilidades de acceso dentro del proceso de lograr la igualdad de oportunidades en todas las esferas de la sociedad. Para las personas con discapacidades de cualquier índole, los Estados deben a) establecer programas de acción para que el entorno físico sea accesible y b) adoptar medidas para garantizar el acceso a la información y la comunicación.

b) Acceso a la información y la comunicación

5. Las personas con discapacidad y, cuando proceda, sus familias y quienes abogan en su favor deben tener acceso en todas las etapas a una información completa sobre el diagnóstico, los derechos y los servicios y programas disponibles. Esa información debe presentarse en forma que resulte accesible para las personas con discapacidad.

Definida queda la postura que deben o deberían tomar los países respecto a la accesibilidad informativa en todas las esferas de la vida de las personas con discapacidad.

Esto nos lleva directamente a lo ratificado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas del 13 de diciembre de 2006 en cuyo artículo 2 se considera explícitamente el acceso libre y equitativo a informaciones de cualquier tipo y ámbito y por cualquier medio:

La “comunicación” incluirá los lenguajes, la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los macrotipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso.

Accesibilidad e igualdad como señas de identidad para todos los países y a todos los niveles de actuación exigidos desde la mayor organización a nivel internacional que existe.

Aplicación de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en España: Informe Olivenza 2014, sobre la discapacidad en España.¹⁵

Tal y como detalla el Informe Olivenza del año 2014, lo establecido en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad el 13 de diciembre de 2006 entra en vigor en nuestro país por medio de la Ley 26/2011 de Adaptación normativa a la Convención iniciada, dicha adaptación, en el año 2010.

Esta adecuación contempla la accesibilidad universal, protegida por los poderes públicos para garantizar por un lado la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos y por otro, la posibilidad de vivir una vida independiente, en este caso, relativo a la sociedad del conocimiento y la comunicación.

Un mes después de la entrada en vigor de esta ley, se publica en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1276/2011, de 16 de septiembre, la modificación de once reales

¹⁵ El Informe Olivenza 2014, sobre la discapacidad en España es un documento elaborado por el Observatorio estatal de la Discapacidad que ofrece una panorámica general de la situación de la población discapacitada en nuestro país a través de estadísticas y estudios exhaustivos.

decretos que atañen, entre otras materias, a la accesibilidad en transportes y comunicación:

Se modifica el Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social, liberando a las páginas de internet de las administraciones públicas de la obligación de accesibilidad cuando la funcionalidad o servicio no disponga de una solución tecnológica que permita su accesibilidad (art.5.1.2) (Discapacidad, 2014, pág. 32)

Siguiendo la progresión, pasamos a examinar la primera norma de ámbito europeo de accesibilidad comunicacional, el precepto EN 301 549 “Requisitos de accesibilidad adecuados para la contratación pública de productos y servicios TIC en Europa” que establece los requisitos funcionales que garantizarán que los productos y servicios TIC sean accesibles para todas las personas. Como hemos apuntado, es la primera norma europea de accesibilidad relativa a servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación aprobada por los organismos europeos de normalización CEN (Comité Europeo de Normalización), Cenelec (Comité Europeo de Normalización Electrotécnica) y ETSI (Instituto Europeo de Normalización de las Telecomunicaciones) que trata la obligatoriedad de los requisitos de accesibilidad tanto de documentos como de páginas y materiales electrónicos ya que según afirman es “indispensable su acceso”.

Ya a nivel nacional es oportuno diferenciar entre la legislación de carácter general que afecta a todos los ciudadanos, iguales ante la ley, respecto a la igualdad de condiciones, la participación y el acceso a todos los niveles y el reglamento concreto referido a las personas discapacitadas también en términos de igualdad, participación y acceso.

En la normativa general partimos de nuestra carta magna y texto referente en nuestro país: la Constitución Española, que recoge en su artículo 9.2 la protección de las libertades individuales y la supresión de barreras que frenen el desarrollo de los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos en los diferentes ámbitos y formas de desarrollo ya sea político, social, cultural o económico. Para ello, los poderes públicos tendrán la obligación de desarrollar una política de integración, tratamiento y atención de las personas y colectivos en riesgo de exclusión social o vulnerables a sufrirlo, amparado en

el artículo 49, en el que cita expresamente a las personas con discapacidad intelectual, entre otras. Además en términos específicos de la comunicación, la Constitución Española en su artículo 20 garantiza el acceso a los medios dependientes del Estado o entes públicos de todos los ciudadanos por igual. Estos artículos son imprescindibles a la hora de enmarcar nuestro estudio porque recogen un paso más para llegar a la cuestión clave.

Continuando con la normativa es preciso detenernos en dos decretos y una orden que se refieren a la igualdad de oportunidades, a la accesibilidad de los contenidos y a la configuración de los mismos respectivamente. En primer lugar, el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social específica en su artículo primero “el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto del resto de ciudadanos”.

En segundo lugar, el Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo, va más allá y trata el tema de una información inteligible, fácil y accesible que permita mejorar la vida independiente y autónoma de todas las personas. Esta resolución establece las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado por medio de su artículo 13:

Los documentos e impresos estarán redactados con un lenguaje simple y directo, sin que se utilicen siglas o abreviaturas. Los documentos básicos de información de uso más habitual deberán contar con versiones simplificadas para personas con discapacidades intelectuales o problemas de comprensión escrita.

En tercer lugar y ampliando la anterior determinación, en la ORDEN PRE/446/2008, de 20 de febrero (artículo 6) se detallan las consideraciones y características técnicas de los documentos que se emitan como el tipo de papel, el tamaño de la letra o la redacción del texto.

Toda esta legislación responde a las necesidades que tienen las personas con discapacidad intelectual a la hora de acceder a determinadas informaciones porque detalla las pautas exactas para hacer posible una accesibilidad real a las informaciones difundidas desde la Administración.

En último lugar y antes de pasar a los planes y programas específicos donde realmente se pone en práctica todo este compendio de normas es necesario hacer una última parada a nivel autonómico, donde es la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León el organismo que asume este tipo de competencias y lo hace a través del reconocimiento, en varios de los artículos de la Ley de Servicios Sociales, del derecho de todos los ciudadanos a recibir una información completa, comprensible y accesible sobre las prestaciones sociales disponibles, no obstante sin dar más detalle al respecto más que una pequeña y genérica referencia.

5.3. Planes y programas

Contamos con el desarrollo de varios planes y programas vigentes promulgados por diferentes órganos competentes en función del ámbito de actuación que les compete referidos a la discapacidad en todas sus variables.

En el marco europeo se encuentra el Plan de Acción del Consejo de Europa para la promoción de derechos y la plena participación de las personas con discapacidad en la sociedad de cara a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en el territorio europeo, un plan de 2006 a 2015 en cuya línea de acción número 3 considera el acceso a la información y la comunicación como una condición previa esencial a la hora de ser partícipes en la sociedad por medio, entre otras cosas, de sistemas de comunicación adaptados donde incluye métodos como la lectura fácil:

Esforzarse por facilitar o suministrar las informaciones administrativas a las personas con discapacidad en formatos y por medio de tecnologías accesibles, teniendo en cuenta las necesidades engendradas por las diferentes discapacidades (por ejemplo, Braille, grabaciones en cinta o versiones conocidas bajo el nombre “fáciles de leer”)

En el ámbito nacional cabe explicar el plan que el Consejo de Ministros del Gobierno de España aprobó el pasado 12 de septiembre de 2014, el Plan de Acción de la Estrategia Española sobre Discapacidad 2014- 2020 basado en diferentes textos y documentos normativos internacionales como la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad del año 2006 o la Estrategia Europea sobre Discapacidad (2012-2020). Este plan es el instrumento de desarrollo de la Estrategia Española sobre Discapacidad (2012-

2020) y está estructurado en cinco ejes de actuación: igualdad, empleo, educación, accesibilidad y dinamización de la economía. En este caso nos detenemos en la parte de accesibilidad donde se explica la importancia de fomentar un acceso alcanzable e igualitario para todas las personas a los bienes y servicios principalmente públicos y promovidos por diferentes agentes como la Administración Pública, empresas u organizaciones.

El Gobierno Central con este plan quiere fomentar la autonomía e independencia de las personas con discapacidad para que sean capaces de desarrollar su vida de manera normal, buscando su plena integración en la sociedad, ajustándose a las necesidades del colectivo y superando las barreras existentes, lo que es el desarrollo de una correcta política pública. Entre los propósitos del plan se encuentran varios objetivos operativos, el primero de ellos tratar de fomentar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación mediante el desarrollo de dos actuaciones clave (entre otras):

56- Realizar un diagnóstico sobre la accesibilidad a las tecnologías de la información y comunicación y elaborar un Plan Especial de Accesibilidad para las Personas con Discapacidad con especial atención a las tecnologías tradicionales con menor grado de accesibilidad (televisión, radio, entorno domiciliario y tecnologías del medio ambiente urbano).

59- Promover la oferta de servicios y dispositivos tecnológicos y medios de apoyo que permitan la comunicación de las personas con discapacidad en el ámbito de los servicios públicos, y que les posibilite, conforme al principio de autonomía personal, el ejercicio de derechos básicos, manifestando su voluntad, deseos y preferencias.

Como método de control y seguimiento del plan para su correcta aplicación se contempla la labor de regulación del mismo a través del Consejo Nacional de Discapacidad (CND), regulado por ley, mediante la elaboración de un informe que redactará el Observatorio Estatal de la Discapacidad en las dos fases del plan.

En cuanto a los planes locales para la ciudad de Segovia, el elaborado por la Diputación de Segovia, II Plan Local de Acción Social 2011-2015, en su línea 3 de acción considera la necesidad de optimizar recursos para mayores, discapacidad y salud mental pero sin especificar las áreas de actuación, no aparece el acceso a la información entre las

directrices a seguir. Esta institución también desarrolla un programa de inclusión social de cara a garantizar una atención adecuada a aquellas personas en situación o riesgo de exclusión social y aunque entre los beneficiarios de dicho programa se encuentran las personas con discapacidad intelectual, tampoco entra en detalle en cuanto al tratamiento y ejecución de sus derechos.

Es preciso señalar la existencia de un Consejo Municipal de Accesibilidad en Segovia dependiente de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de la capital. Este órgano trabaja junto a la colaboración ciudadana de vecinos de los barrios y asociaciones para eliminar las barreras arquitectónicas y comunicacionales existentes en la ciudad, pero que todavía no ha llevado a cabo ninguna disposición en referencia a una información más accesible. Las propuestas realizadas hasta el momento son de carácter físico para superar los obstáculos arquitectónicos que pueda tener la ciudad.

6. CONTEXTO INTERNACIONAL: LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD SEGÚN LA ESCALA MUNDIAL DE VALORES

A lo largo de este epígrafe interpretaremos la evolución de los valores y las opiniones de los españoles correspondientes al estudio que aquí llevamos a cabo para tratar de conocer el grado de concienciación entre la población y tenerlo en cuenta en la posterior propuesta comunicativa que proponemos. Los valores que entendemos esenciales de examinar son:

- La inclusión social (de los discapacitados intelectuales).
- El respeto hacia las minorías (hacia los discapacitados intelectuales).
- Libertad de acceso y/o de elección en la comunidad.

Fuente de información: Encuesta Mundial de Valores¹⁶ (WVS).

La inclusión social

Connatural al valor de la inclusión social se encuentran la participación y la integración social de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad, medido y estudiado por la WVS en las siguientes preguntas:

- **V32.** ¿Podrías decirme si es usted miembro activo, un miembro inactivo, o no es miembro de organizaciones humanitarias o de caridad? (D30)

El 91,7% de las personas encuestadas no es miembro de organizaciones humanitarias o de caridad. De los que son miembros de alguna, el 3,9% es un miembro activo y el 3,5% es inactivo. Porcentaje que no ha variado a lo largo de los años, tan sólo un leve aumento de personas no miembros de alguno de estos organismos.

¹⁶ Encuesta Mundial de Valores o World Values Survey (WVS) es proyecto global de investigación que analiza, cada cuatro años, los valores, creencias y convicciones cambiantes de las sociedades de cada país mediante cuestionarios realizados a sus ciudadanos. Analizan temas políticos, económicos, sociales, laborales, religiosos, de igualdad, desarrollo para conocer y explicar de esta manera hechos que acontecen en el mundo.

La inclusión social de las personas con discapacidad intelectual. Propuesta de lectura fácil para el acceso a la información turística de Segovia

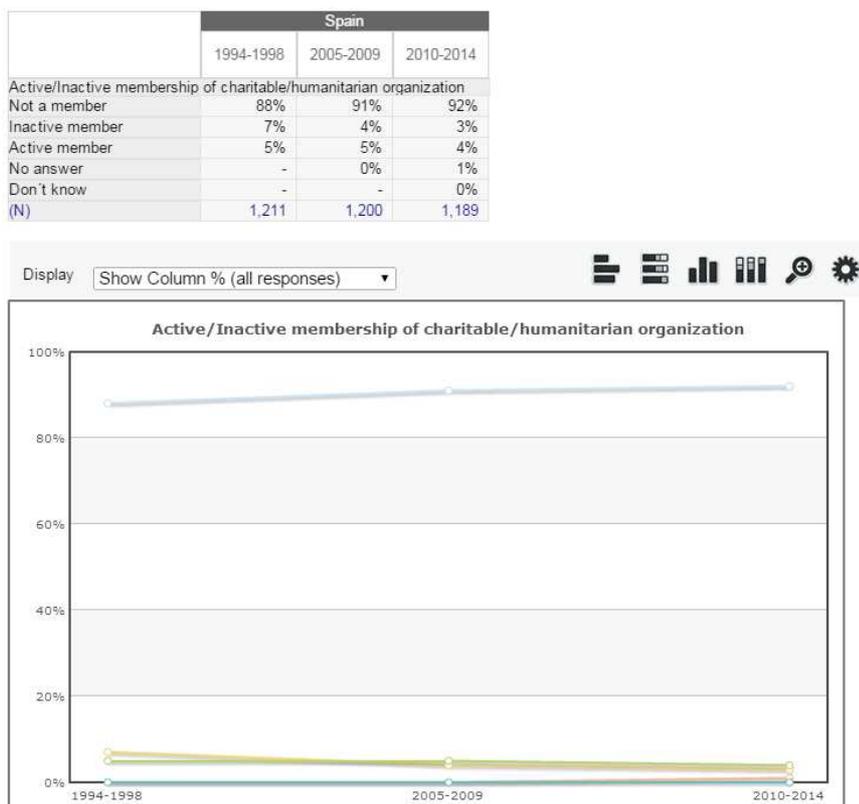


Gráfico 1. Cuestión V32 sobre el valor de la inclusión social. **Fuente:** Encuesta Mundial de Valores. Página web: <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>

- **V34.** ¿Podría decirme si es usted un miembro activo, un miembro inactivo, o no es miembro de organizaciones de ayuda mutua? (D34)

El 95,6% no forma parte de ninguna organización de este tipo. El 1,8% que sí que son de alguna son miembros inactivos y el 1,2% se consideran activos dentro de la organización.

Revisando la participación que tienen otras organizaciones voluntarias, podemos comprobar que prácticamente todas las que se proponen en la encuesta ya sean deportivas, religiosas, políticas, etc. rondan ese alto porcentaje de desvinculación a lo largo de los años. Este es un factor que no ha evolucionado, ni para bien ni para mal, porque la participación desde siempre ha sido muy escasa. Lo llamativo hubiera sido que el porcentaje de inscripciones (como voluntario) hubiese aumentado con el paso de los años cuando por regla general estamos observando que la tendencia es justo la contraria, existe una separación y un desligamiento generalizado.

- **V60 y V61.** Objetivos del país para los próximos diez años. ¿podría decirme cuál, de entre estos, considera usted el más importante? ¿Y el segundo más importante? (D60 y D61, respectivamente)

Lograr que la gente pueda participar más en cómo se hacen las cosas en su lugar de trabajo y en su comunidad es algo que preocupa al 20% de los encuestados, valor que los españoles sitúan justo por detrás de la preocupación que supone el tener un alto nivel de crecimiento económico, propiedad que con un 70,6% lidera la escala. Este ranking es similar al de otros países, esto es, prima o preocupa más el crecimiento económico que pueda tener un país frente a la participación y por tanto inclusión activa de sus habitantes.

El crecimiento económico es una variable que se ha incrementado considerablemente en los últimos años. Hasta 2009 se mantenía más o menos con los mismos resultados pero, a consecuencia de la crisis económica global, las prioridades han cambiado y aunque siempre ha sido el factor más importante, en los últimos años ha ampliado diferencias con la segunda variable, lograr que la gente pueda participar en su comunidad.

La inclusión social de las personas con discapacidad intelectual. Propuesta de lectura fácil para el acceso a la información turística de Segovia

	Spain				
	1989-1993	1994-1998	1999-2004	2005-2009	2010-2014
Aims of country: first choice					
A high level of economic growth	43%	53%	49%	44%	71%
Strong defence forces	2%	4%	5%	8%	5%
People have more say about how things are done	36%	31%	34%	37%	20%
Trying to make our cities and countryside more beautiful	11%	9%	9%	7%	2%
Missing; Unknown	-	-	-	0%	-
No answer	-	-	-	0%	0%
Don't know	7%	2%	2%	3%	2%
(N)	1,510	1,211	1,209	1,200	1,189

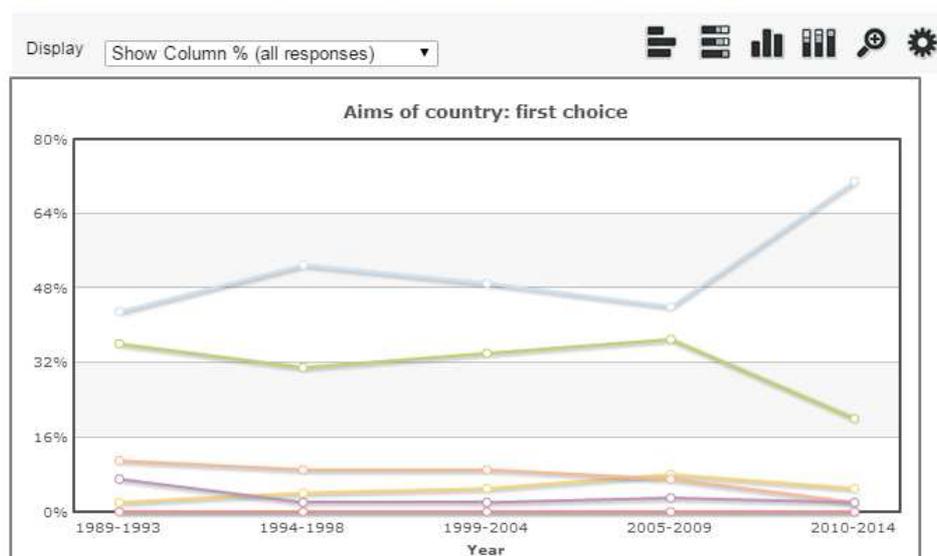


Gráfico 2. Cuestiones V60 y V61 sobre el valor de la inclusión social. **Fuente:** Encuesta Mundial de Valores. Página web: <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>

En tercer y cuarto lugar queda asegurar que el país tenga unas Fuerzas Armadas importantes e intentar que nuestras ciudades y nuestro campo sean más bonitos, respectivamente. Dos variables que se han mantenido prácticamente en el tiempo sin grandes cambios.

- **V62 y V63.** Si tuviera que escoger, ¿cuál es, de las cosas que aparecen en esta lista, la más importante para usted? ¿Y la segunda más importante? (D62 y D63, respectivamente).

Luchar contra la subida de precios lidera el ranking con el 37,3% de los votos; en segundo lugar, mantener el orden en el país (30,4%); en tercer lugar, dar a la gente mayor participación en las decisiones importantes (19,7%) y en cuarto lugar, proteger la libertad de expresión (11,2%). A nivel internacional, mantener el orden

en el país lidera la clasificación en aquellos países más inestables políticamente y en segundo lugar, preocupa mucho la subida de los precios.

Con el paso del tiempo y debido, como en la anterior variable, a la crisis económica, la subida de los precios, en las dos últimas encuestas, es un factor que ha cobrado mucha importancia logrando un incremento porcentual.

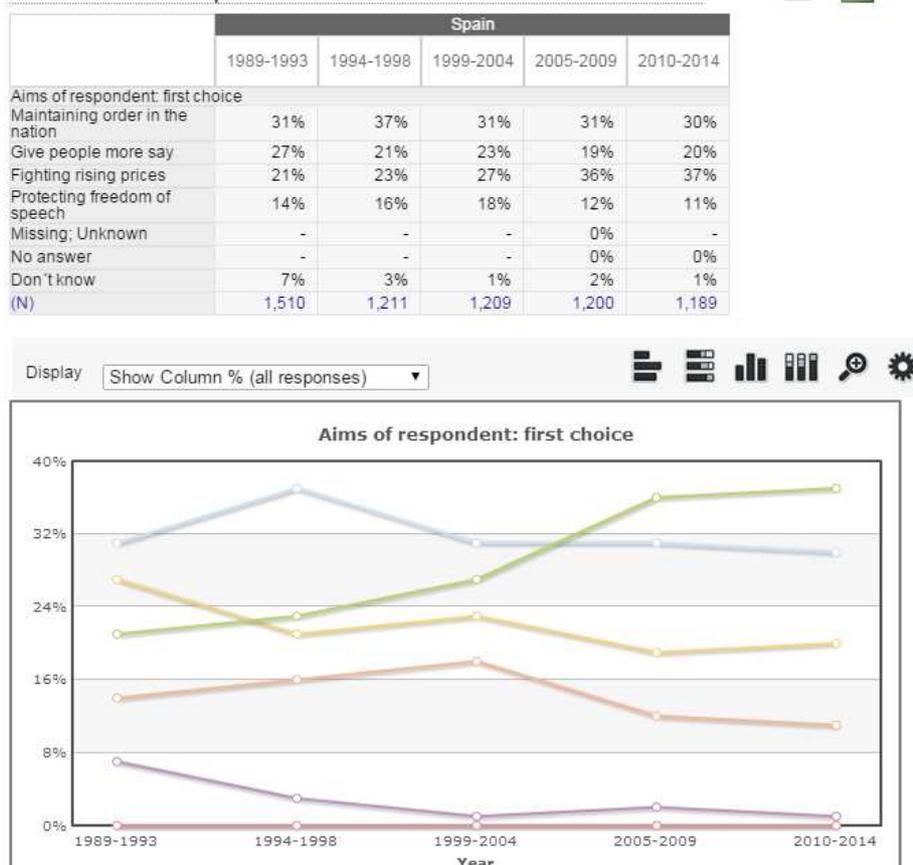


Gráfico 3. Cuestiones V62 y V63 sobre el valor de la inclusión social. **Fuente:** Encuesta Mundial de Valores. Página web: <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>

- **V64 y V65.** Lista. En su opinión, ¿qué es, de los que aparece en ella, lo más importante según usted? ¿Y el segundo más importante? (D64 y D65, respectivamente)

Lo más importante es, en primer lugar, tener una economía estable con el 63,9% del total; en segundo lugar, avanzar hacia una sociedad menos impersonal y más humana (13,6%); como tercera afirmación, la lucha contra la delincuencia (11,1%) y por último, avanzar hacia una sociedad en donde las ideas sean más importantes que el dinero (10,3%). Estos resultados se comparten a nivel

internacional en términos generales, lograr una economía estable es lo más importante en los últimos años.

Tener una economía estable siempre ha sido primordial en España a lo largo de los años, pero desde el comienzo de la crisis esta particularidad se ha disparado, pasando del 39% en 2009, al 64% en 2011.

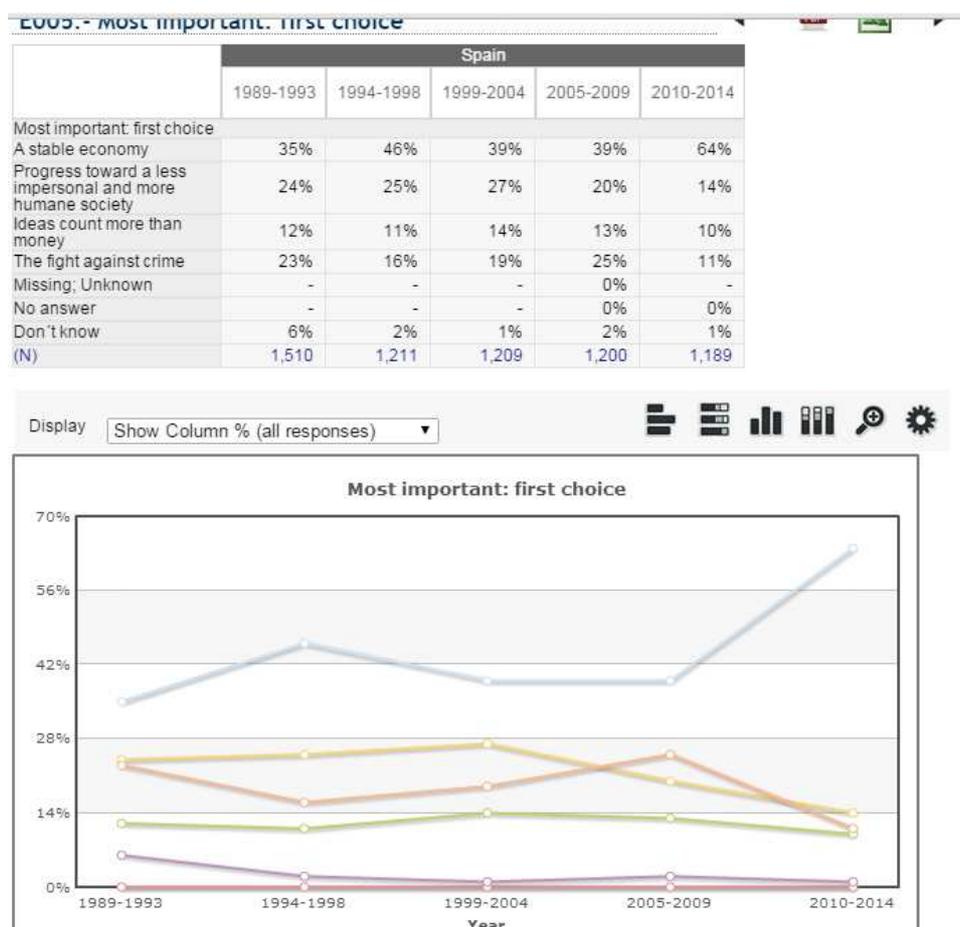


Gráfico 4. Cuestiones V64 y V65 sobre el valor de la inclusión social. **Fuente:** Escala Mundial de Valores. Página web: <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>

- **V124.** Organizaciones de caridad o humanitarias. ¿Podría usted decirme cuánta confianza tiene en ellas? (D134)

El 53,6% de los encuestados confían bastante en este tipo de organizaciones, el 25,4% no tiene mucha confianza, el 10,2% tiene mucha y el 6,9% no tiene ninguna. Estos resultados se mantienen estables en el tiempo, por lo general los españoles tienen una alta confianza en las organizaciones solidarias entre las que se encontraría nuestra organización (APADEFIM) a partir de la cual vamos a hacer el estudio en la provincia de Segovia. Aunque en la encuesta no se valore

organización por organización y la gente no participe en ellas, la tasa de confianza con la que cuentan es muy buena. Pero como apuntábamos anteriormente, sería muy interesante ver el estudio individual de cada una de ellas.

Al comparar estos datos con el de otras organizaciones e instituciones hemos podido observar que las entidades de caridad o humanitarias, junto con las Universidades son las que mayor confianza y credulidad transmiten a lo largo de los años, sin sufrir cambios o alteraciones.

La confianza en este tipo de entidades es muy alta desde fuera, pero la participación activa es prácticamente inexistente, lo que deja de manifiesto una interesante brecha de estudio en la que investigar las causas de dicho distanciamiento.

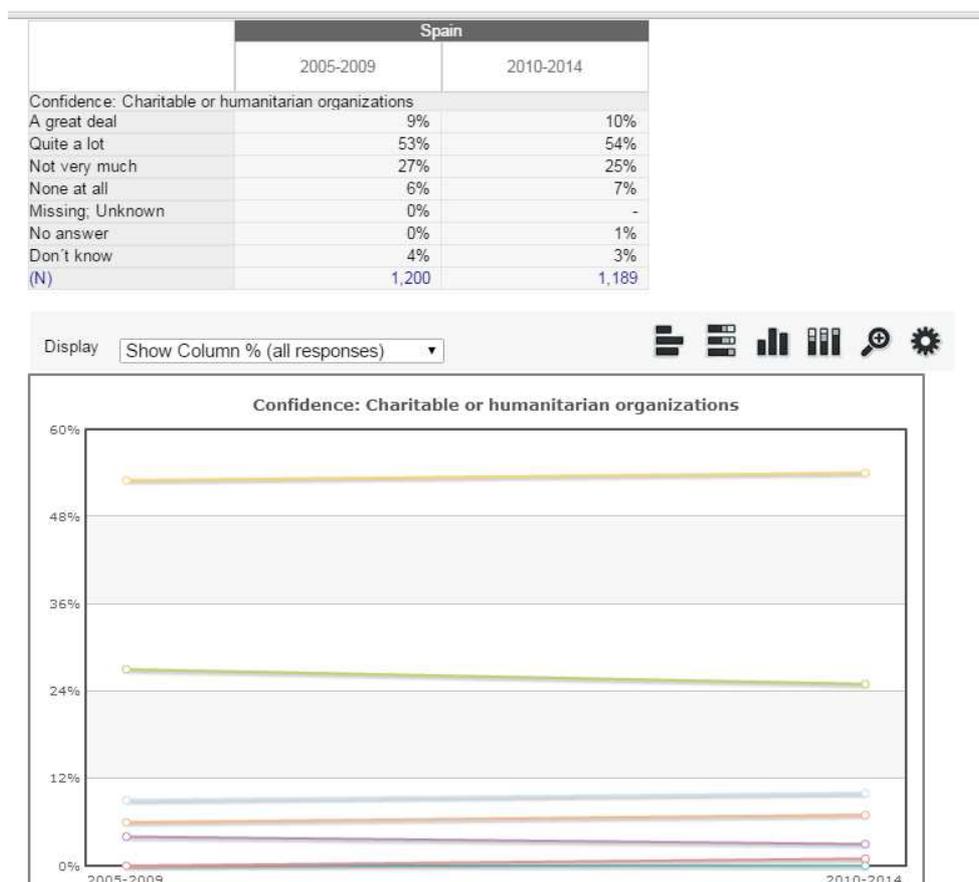


Gráfico 4. Cuestión V124 sobre el valor de la inclusión social. **Fuente:** Escala Mundial de Valores. Página web: <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>

- **V213.** ¿Me veo como... parte de mi comunidad local? (D264)

El 92% de los encuestados afirman sentirse parte de su comunidad local y están muy de acuerdo o de acuerdo con esta variable.

A lo largo del tiempo, incluso, el porcentaje de personas que se muestran muy de acuerdo con el sentimiento de pertenencia a su comunidad ha ido aumentando con el paso de los años, independientemente del tipo de situación social que estén viviendo.

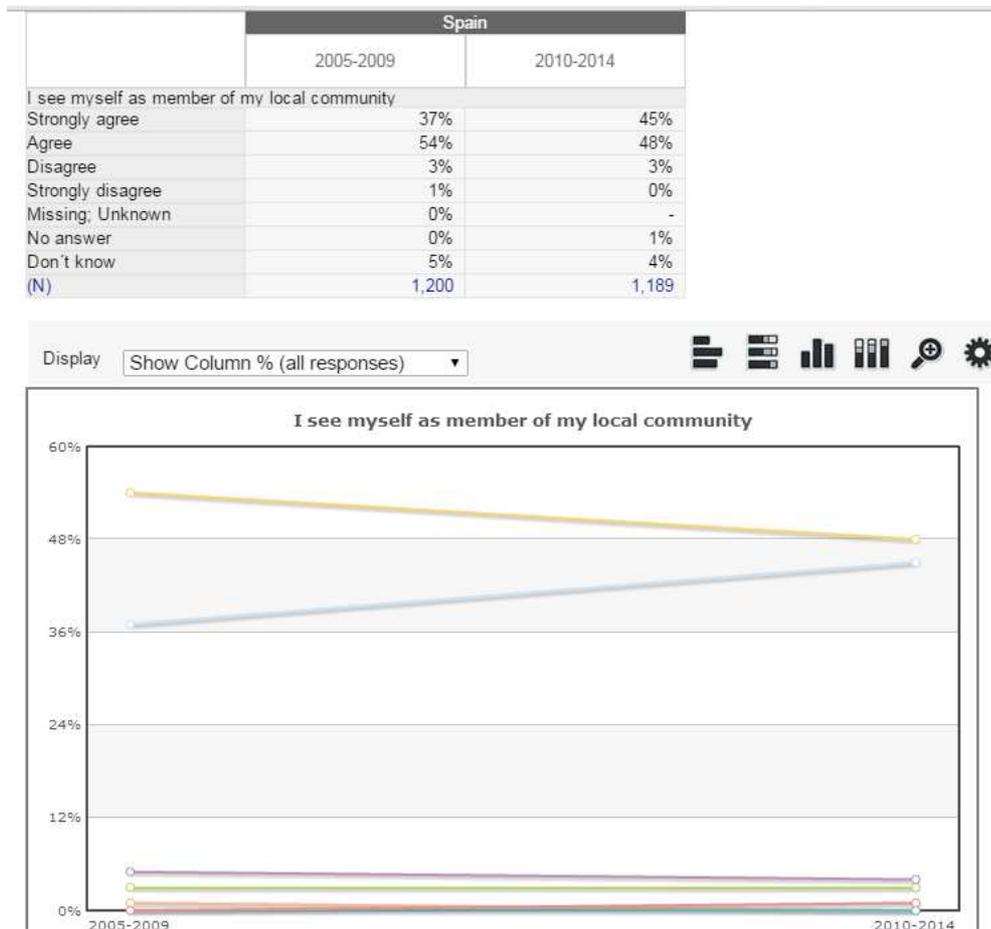


Gráfico 5. Cuestión V213 sobre el valor de la inclusión social. **Fuente:** Escala Mundial de Valores. Página web: <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>

El respeto hacia las minorías.

El segundo de los parámetros analizados está respondido por medio de las siguientes cuestiones:

- **V16.** Cualidades que se pueden inculcar a los niños en el hogar: Tolerancia y respeto hacia los demás (D13)
Mencionado: 74,1%
No mencionado: 25,9%
Total de casos: 1189

España se encuentra entre los países con un buen indicador de respeto y tolerancia para inculcar entre los más pequeños siendo además, una variable que permanece sin grandes cambios a lo largo del tiempo. El porcentaje de personas que consideran importante inspirar este valor es alto, las líneas de análisis no sufren grandes variaciones y permanecen en torno al 70-75% en todo momento. La idea de educar a los niños en valores de respeto y consideración hacia lo demás destaca como variable, lo paradójico es cuando en la comparación se introducen factores económicos porque entonces los primeros pasan a un segundo nivel de importancia.

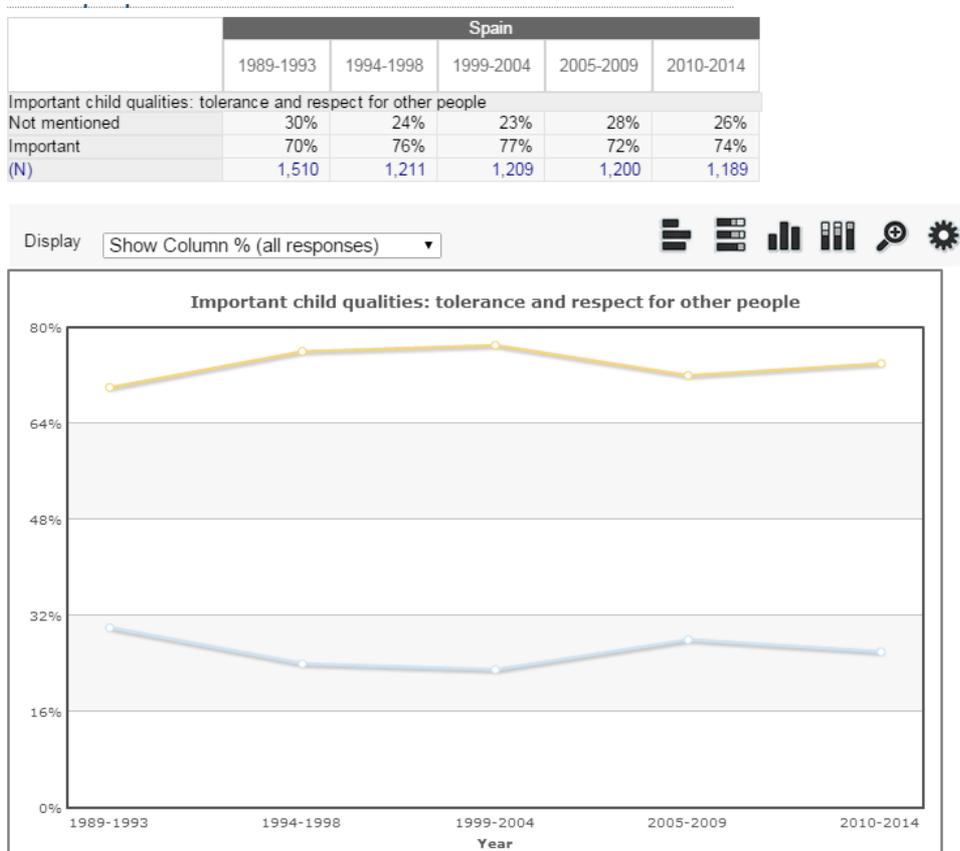


Gráfico 6. Cuestión V16 sobre el valor de la inclusión social. **Fuente:** Escala Mundial de Valores. Página web: <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>

- **V142.** ¿Cuánto respeto hay en este país hacia los derechos humanos individuales actualmente? (D154)

Un gran respeto por los derechos individuales: 8,5%

Bastante respeto: 43,4%

No mucho respeto: 39,4%

Ningún respeto en absoluto: 6,5%

No contestan: 0,2%

No saben: 2,1 %

Total de casos: 1189

La característica de que no existe mucho respeto por los derechos individuales ha ascendido y la de bastante respeto ha sufrido una caída importante teniendo en cuenta que hablamos de algo tan importante como el respeto a los derechos individuales. El espacio que separa ambas variables se ha acortado, una vez más, desde el comienzo de la crisis económica. Valores fundamentales y primarios como la tolerancia, el respeto o la inclusión se han visto desplazados a un segundo, e incluso tercer plano, desde el inicio de la recesión económica.

Spain			
	1999-2004	2005-2009	2010-2014
Respect for individual human rights nowadays			
There is a lot of respect for individual human rights	14%	10%	8%
There is some respect	47%	52%	43%
There is not much respect	31%	31%	39%
There is no respect at all	5%	5%	6%
Missing: Unknown	-	0%	-
No answer	-	0%	0%
Don't know	3%	2%	2%
(N)	1,209	1,200	1,189

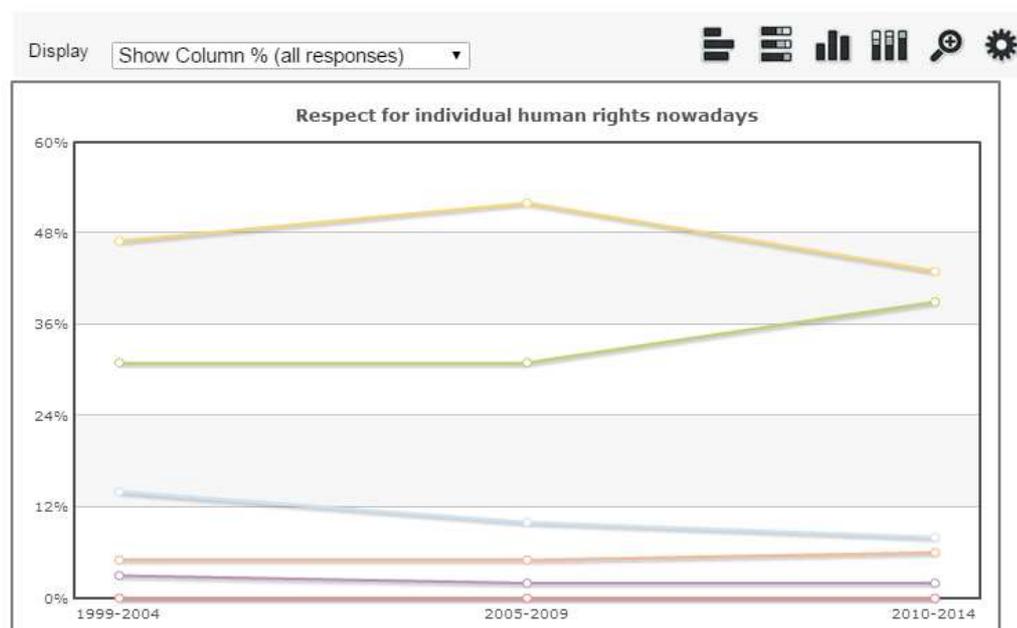


Gráfico 7. Cuestión V142 sobre el valor de la inclusión social. **Fuente:** Escala Mundial de Valores. Página web: <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>

Libertad de acceso y/o elección.

Y por último el aspecto de la libertad de acceso y elección avalado en la siguiente pregunta:

- **V55.** Algunas personas piensan que tienen completa libertad de elección y control sobre sus vidas, mientras que otras piensan que lo que hacen no tiene ningún efecto real sobre lo que les sucede. Utilice, por favor, esta escala, en la que 1 significa “ninguna elección en absoluto” y 10 significa “mucho elección”, para indicar cuánta libertad de elección y control piensa usted que tiene sobre la manera en que se desarrolla su vida. (D 54-55)

El 21,7% se encuentra en el número 7 de la escala, el 16,3% en el 6, el 15,8% en el 8 y el 15,3% en el 5. El porcentaje es de una aceptación generalizada, algo que desde 1999 apenas ha variado, se han percibido pequeños cambios.

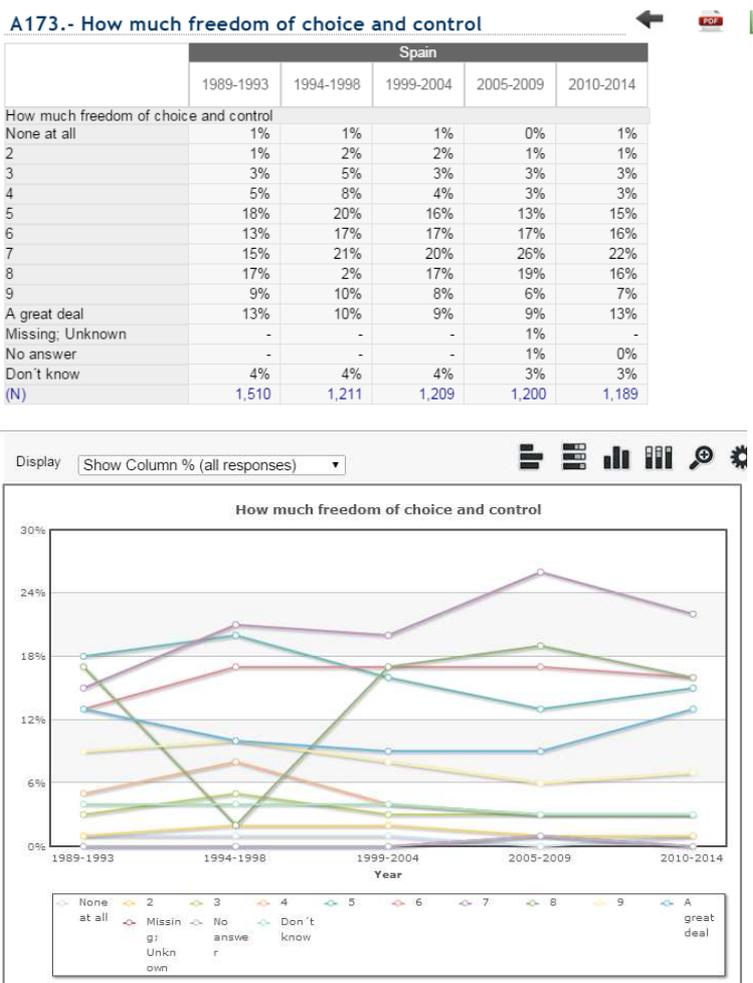


Gráfico 8. Cuestión V55 sobre el valor de la inclusión social. **Fuente:** Escala Mundial de Valores. Página web: <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>

Destaca a simple vista la caída del nivel 8 de libertad de elección en la escala en 1994 que luego poco a poco se fue recuperando hasta mantenerse más alto y estable en los últimos años.

Conclusiones

El análisis de valores llevado a cabo se ha basado en la comparación a nivel internacional de cada valor y principalmente en el análisis temporal, explicación que nos interesaba bastante debido a la compleja situación económica en la que estamos sumidos desde 2008, cuando comenzó la crisis económica. Esta coyuntura ha marcado un cambio de valores en algunos casos y una intensificación considerable de otros.

Las prioridades de un tiempo a esta parte han cambiado, la búsqueda de la estabilidad económica siempre ha primado por encima de otros factores pero, desde el comienzo de la crisis, la preocupación por este desequilibrio se ha disparado. Por su parte, valores tan fundamentales como la integración, el respeto y la participación social se mantienen en un segundo plano, no han empeorado, tampoco se han incrementado, pero sí lo han hecho los económicos que han sido los que han causado y provocado la disparidad existente.

La sociedad se muestra preocupada por la inestabilidad económica, necesitamos alcanzar un equilibrio económico para, a partir de ahí, redirigir los intereses y preocupaciones a otras responsabilidades. La tolerancia y el respeto, entre otros valores, que tratan de establecerse en edades tempranas se transforman, es curioso, tratamos de inculcarlos pero no son nuestra principal elección en lo que a otras situaciones se refiere.

El último valor analizado, la libertad de acceso y/o elección, está íntimamente relacionado con la herramienta aquí planteada de la lectura fácil. Al fin y al cabo, que las personas con discapacidad intelectual puedan acceder a ciertas informaciones, textos o documentos depende de las personas, instituciones y organismos que los emitan. Si ellos lanzan comunicaciones de fácil acceso para todo el mundo entonces, las personas con discapacidad podrán hacer uso de ella, lo que hace depender a este colectivo (y a otros muchos en otras situaciones) de los emisores de información, evidenciando una falta de libertad de acceso y/o elección en algunos asuntos.

7. PUBLICACIONES EN LECTURA FÁCIL DEL ÁREA DE ACCESIBILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA COMO EJEMPLO DE BUENAS PRÁCTICAS

7.1. El folleto en lectura fácil sobre los Monumentos Teresianos y el folleto en lectura fácil sobre La Muralla de la ciudad de Ávila como ejemplos de Buenas Prácticas¹⁷

Este año se conmemora el V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús, un año repleto de celebraciones que se inauguró el pasado 15 de octubre de 2014 y durará hasta el próximo día 15 del mes de octubre de este año 2015. A lo largo de este tiempo Ávila, ciudad donde nació la Santa y que celebra la mayor parte de los festejos en relación al aniversario, ha recibido y espera la llegada de cientos de miles de peregrinos y turistas de todas las partes del mundo para conocer, visitar o festejar el V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Además de la gran cantidad de actos que se han celebrado y se van a celebrar en su honor se han realizado cursos, dedicado exposiciones a lo largo de toda la geografía española, hecho representaciones, ofrecido conciertos y realizado publicaciones, tanto literarias como turísticas, entre las que nos encontramos con la Guía del Lector, que recoge todas las publicaciones existentes sobre Santa Teresa de Jesús, o los folletos turísticos de la ciudad de Ávila con las rutas para visitar, respectivamente. Con motivo de este V Centenario, el Ayuntamiento de Ávila ha publicado un folleto en lectura fácil sobre Monumentos Teresianos¹⁸ donde hace un recorrido por los lugares más destacados de la vida de Santa Teresa en Ávila pero antes de este, la oferta inclusiva abulense ya contaba con el folleto en lectura fácil de la Muralla, un impreso que relata la historia de la ciudad y sus gentes.

7.2. Publicación Monumentos Teresianos

El folleto contiene un total de 18 páginas donde se recogen, como apuntábamos antes, los lugares más importantes en la vida de Santa Teresa en la ciudad de Ávila así como su correspondiente explicación.

En primer lugar, nos encontramos con nueve pequeñas ilustraciones que reflejan esos espacios clave, además del título del folleto “Monumentos Teresianos”. En la segunda

¹⁷ Información sacada de la página web Ávila Turismo- Ávila Accesible.

¹⁸ Véase Anexos.

página se puede ver el índice que nos adelanta el recorrido que a partir de ahí se va a hacer a lo largo de la publicación. Tras esto entramos de lleno en la explicación que cuenta en un primer momento con una breve introducción en la que se da a conocer al lector aspectos esenciales de la vida de la Santa, como el año de nacimiento, el porqué de su figura, quiénes fueron sus padres... A partir de ahí, cada página está dedicada a un sitio o monumento con un total de cinco espacios.

Cada página cuenta con la historia del lugar en relación a la Santa y una representación del mismo, pero además un glosario con aquellas palabras que aparezcan en el texto y que puedan ser más complicadas de entender (previamente marcadas en negrita en el contenido).

Emplea frases cortas, la tipografía es más grande de lo normal, añade imágenes que ayuden a situarse al lector en el lugar que describe, remarca las palabras más complejas en negrita e incluye un glosario en un cuadro morado para destacar que ahí se encuentra la aclaración, y en la última página se adjunta un mapa de la ciudad para identificar donde se encuentra cada monumento. Las características del texto están analizadas detalladamente más adelante.

Los textos han sido adaptados a lectura fácil por la empresa Dilofácil¹⁹, encargada de la promover la una comunicación accesible para todas las personas, y las representaciones son obra de los ilustradores Luis Miguel Luján del Río y Marta Martín Calvo. Este es un impreso especialmente pensado para personas con discapacidad intelectual y aquellas que tengan capacidades de lectoescritura limitadas como niños, personas mayores, extranjeros...

¹⁹ Dilofácil es un proyecto profesional especializado en la creación de contenidos accesibles y liderado por el especialista y autor del libro “Lectura Fácil: Métodos de redacción y evaluación” Óscar García Muñoz.

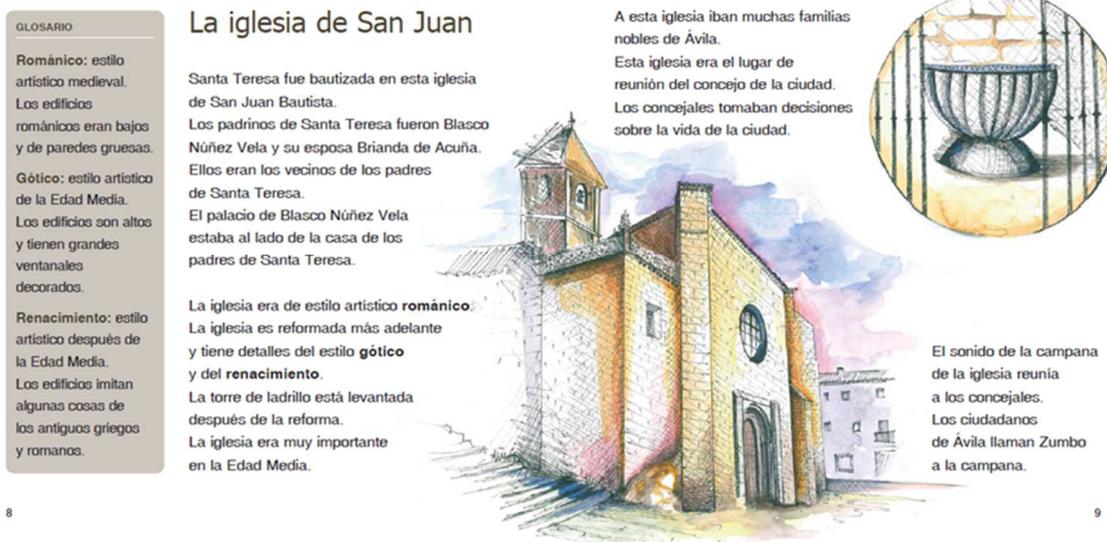


Imagen 2. Extracto del folleto Monumentos Teresianos Lectura Fácil. **Fuente:** página web Ávila Accesible: <http://www.avilaturismo.com/es/avila-accesible>

Pasamos ahora a analizar detalladamente los rasgos característicos de la lectura fácil en la publicación de los Monumentos Teresianos tomando como referencia “Información para Todos. Las reglas europeas para hacer información fácil de leer y comprender”.

Reglas europeas de lectura fácil	Folleto Monumentos Teresianos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Usar un tamaño de papel que sea fácil de usar y fotocopiar. No usar un diseño complejo. 2. Nunca usar un fondo que haga difícil leer el texto. 3. Usar siempre una fuente que sea clara y fácil de leer. 4. Usar siempre letras grandes. Mínimo 14. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tamaño folleto fácil de manejar con un diseño sencillo. 2. Buen contraste en el fondo. Negro sobre blanco. 3. Fuente utilizada: tipografía clara (Helvética), no utiliza cursiva, sin adornos ni diseño especial. 4. Fuente: Helvética 10,5. El tamaño es un poco pequeño.

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">5. No escribir todo en mayúsculas. Las minúsculas son más fáciles de leer.6. Intentar usar sólo un tipo de letra en tu texto.7. Usar el subrayado con cuidado.8. Evitar escribir en color cuando sea posible.9. No usar palabras difíciles y si es inevitable, explicarlas y colocarlas en un glosario.
10. Cuidado con usar pronombres.
11. Nunca usar notas a pie de página.12. La puntuación debe ser sencilla.
13. Evitar usar caracteres especiales.14. Evitar las abreviaturas.15. Empezar una frase nueva en una línea nueva.16. Nunca separar una palabra en dos líneas.17. Las frases deben ser cortas.
18. Usar títulos que sean claros y fáciles de comprender.19. Información clara y relativa al tema que se está explicando. Sólo información importante.20. Evitar usar subtítulos o viñetas.21. Gráficos o tablas sencillos. | <ol style="list-style-type: none">5. El folleto está escrito en su totalidad en minúsculas.6. Mismo tipo de letra para todo el escrito.7. No contiene subrayado.8. No utiliza color en la escritura. Contenido en blanco y negro.9. Lenguaje sencillo. Las palabras complejas están explicadas en pequeños glosarios en la misma página.
10. No contiene pronombres que compliquen el texto.
11. No tiene notas a pie de página.12. Puntuación sencilla: puntos, comas e interrogación.
13. Sin caracteres especiales.14. Sin abreviaturas.15. Comienza las frases nuevas en una línea nueva.16. No separa palabras en dos líneas.
17. Frases cortas o muy cortas. Una sola idea por frase, separadas por puntos.18. Títulos sencillos, claros y comprensibles.19. Información toda relevante e imprescindible para comprender el tema tratado.20. No tiene subtítulos ni viñetas.21. No hay gráficos ni tablas. |
|--|--|

22. Usar viñetas para hacer listas de cosas.	22. Utiliza viñetas solo para el glosario.
23. No escribir en columnas.	23. No escribe en columnas.
24. Texto en el margen de la izquierda de la página. Sin justificar.	24. Texto alineado al margen izquierdo. Sin justificar.
25. No poner mucho texto en una página. Dejar espacio entre párrafos.	25. Contiene poco texto por página y el espacio suficiente espacio entre párrafos.
26. No usar la sangría en el texto.	26. No usa sangrías.
27. Procurar evitar márgenes estrechos.	27. Los márgenes son amplios. No pareciendo la página muy llena.
28. Numerar las páginas del escrito.	28. Páginas numeradas.
29. Las imágenes ayudan a describir de qué trata el texto (fotografías, dibujos, símbolos). Imágenes de buena calidad y adecuadas para los lectores. Utilizar imágenes fáciles de comprender y en consonancia con el texto explicado.	29. Dibujos claros en consonancia con el texto, describen lo relatado situando al lector en el lugar correcto explicado en el contenido. El tipo de imagen es siempre el mismo, de buena calidad, correctas y de fácil comprensión.
30. Números: escribir las cantidades como dígitos.	30. Las cantidades están escritas en dígitos.
31. Usar los verbos en presente.	31. Alterna verbos en presente con verbos pasado ya que se está hablando de épocas pasadas.
32. Escribir las fechas completas.	32. Fechas completas.
33. Poner un símbolo de lectura fácil en la portada de tu escrito en lectura fácil. Esto ayuda a las personas a ver que se trata de un escrito en lectura fácil.	33. No contiene símbolo de lectura fácil, pero especifica en que es en lectura fácil mediante: “Edición en lectura fácil”.

Tabla comparativa 1. Tabla de comprobación de ítems de lectura fácil en el folleto MTLF. Aplicación de check list. Elaboración propia.

7.3. Publicación La Muralla²⁰

Este otro folleto que contiene 16 páginas hace un recorrido histórico de la ciudad de Ávila y de los personajes de la historia más destacados que han pasado a lo largo de siglos por ahí. Hace un viaje a través de la muralla como lugar emblemático de la capital abulense.

La portada refleja un dibujo de la muralla y directamente pasa a la explicación cronológica de la misma, no tiene índice. En primer lugar, la adaptación cuenta aspectos generales de la fortificación cronológicamente y a continuación, explica los dos tramos que posee actualmente para visitar.

Los textos han sido adaptados por Psicotext²¹, un grupo de investigación en cuestiones de aprendizaje y comprensión de lenguaje complejo.

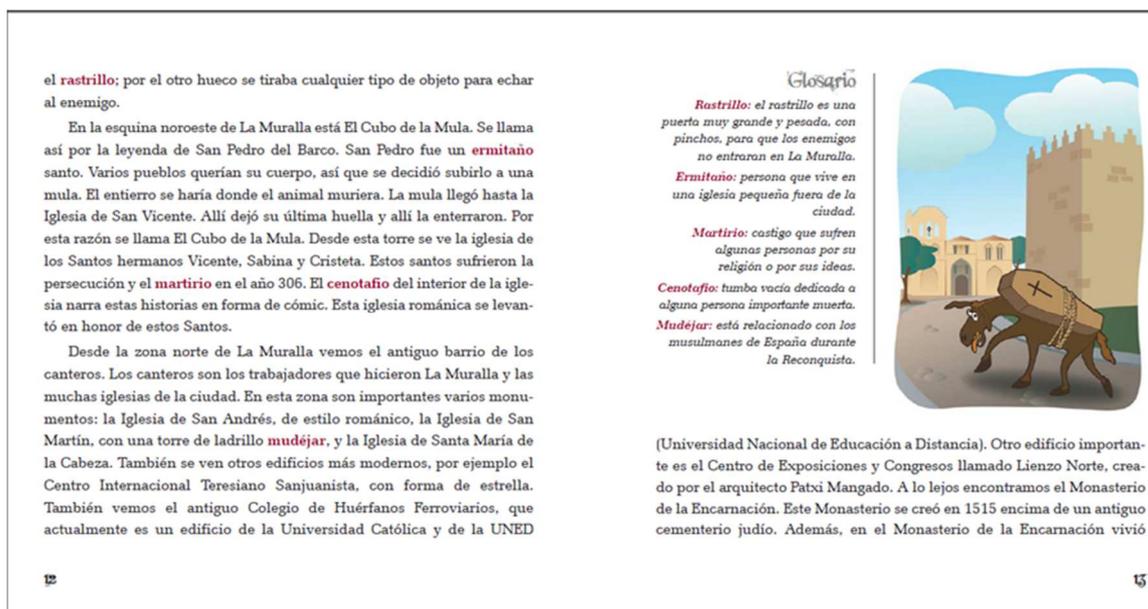


Imagen 3. Extracto del folleto La Muralla Lectura Fácil. Fuente: página web Ávila Accesible: <http://www.avilaturismo.com/es/avila-accesible>

²⁰ Véase Anexo

²¹ Psicotext es un grupo de investigación formado por profesores e investigadores de la Universidad de Valencia que estudian la comprensión y el aprendizaje de diferentes textos complejos.

Al igual que hemos hecho con el folleto de Monumentos Teresianos, pasamos a observar este impreso en función de las reglas europeas de fácil lectura y escritura de la organización Inclusión Europe.

Reglas europeas de lectura fácil	Folleto La Muralla
1. Usar un tamaño de papel que sea fácil de usar y fotocopiar. No usar un diseño complejo.	1. Tamaño folleto fácil de manejar con un diseño sencillo.
2. Nunca usar un fondo que haga difícil leer el texto.	2. Buen contraste en el fondo. Negro sobre blanco.
3. Usar siempre una fuente que sea clara y fácil de leer.	3. Fuente utilizada: tipografía clara (ZapfElliptBT), utiliza cursiva en el glosario, sin adornos ni diseño especial.
4. Usar siempre letras grandes. Mínimo 14.	4. Fuente: ZapfElliptBT 10, 5. Tamaño pequeño.
5. No escribir todo en mayúsculas. Las minúsculas son más fáciles de leer.	5. El folleto está escrito en su totalidad en minúsculas.
6. Intentar usar sólo un tipo de letra en tu texto.	6. Respeta en su mayoría el mismo tipo de letra.
7. Usar el subrayado con cuidado.	7. No contiene subrayado.
8. Evitar escribir en color cuando sea posible.	8. No utiliza color en la escritura. Contenido en blanco y negro. Excepto para destacar las palabras complejas.
9. No usar palabras difíciles y si es inevitable, explicarlas y colocarlas en un glosario.	9. Lenguaje sencillo. Las palabras complejas están explicadas en pequeños glosarios en la misma página.

- | | |
|---|--|
| 10. Cuidado con usar pronombres. | 10. No contiene pronombres que compliquen el texto. |
| 11. Nunca usar notas a pie de página. | 11. No tiene notas a pie de página. |
| 12. La puntuación debe ser sencilla. | 12. Puntuación sencilla casi en su totalidad. |
| 13. Evitar usar caracteres especiales. | 13. Sin caracteres especiales. |
| 14. Evitar las abreviaturas. | 14. Sin abreviaturas. |
| 15. Empezar una frase nueva en una línea nueva. | 15. Comienza las frases nuevas en una línea nueva. |
| 16. Nunca separar una palabra en dos líneas. | 16. Separa palabras en dos líneas, algo que repite varias veces. |
| 17. Las frases deben ser cortas. | 17. Mayoritariamente emplea frases cortas. Una sola idea por frase, separadas por puntos. |
| 18. Usar títulos que sean claros y fáciles de comprender. | 18. Títulos sencillos, claros y comprensibles. |
| 19. Información clara y relativa al tema que se está explicando. Sólo información importante. | 19. Información clara y relativa al tema tratado. Información importante, pero demasiada por página. |
| 20. Evitar usar subtítulos o viñetas. | 20. No tiene subtítulos ni viñetas. |
| 21. Gráficos o tablas sencillos. | 21. No hay gráficos ni tablas. |
| 22. Usar viñetas para hacer listas de cosas. | 22. No utiliza viñetas. |
| 23. No escribir en columnas. | 23. No escribe en columnas. |
| 24. Texto en el margen de la izquierda de la página. Sin justificar. | 24. Texto alineado al margen izquierdo. Justificado. |
| 25. No poner mucho texto en una página. Dejar espacio entre párrafos. | 25. Contiene bastante texto por página y el espacio entre párrafos es insuficiente. |
| 26. No usar la sangría en el texto. | 26. Utiliza sangría en el texto. |
| 27. Evitar márgenes estrechos. | 27. Los márgenes son correctos. |
| 28. Numerar las páginas del escrito. | 28. Páginas numeradas. |

29. Las imágenes ayudan a describir de qué trata el texto (fotografías, dibujos, símbolos). Imágenes de buena calidad y adecuadas para los lectores. Utilizar imágenes fáciles de comprender y en consonancia con el texto explicado.	29. Dibujos claros en consonancia con el texto, describen lo relatado situando al lector en el lugar correcto explicado en el contenido. El tipo de imagen es siempre el mismo, de buena calidad, correctas y de fácil comprensión.
30. Números: escribir las cantidades como dígitos.	30. Las cantidades están escritas en dígitos.
31. Usar los verbos en presente.	31. Alterna verbos en presente con verbos pasado ya que se está hablando de épocas pasadas.
32. Escribir las fechas completas.	32. Fechas completas.
33. Poner un símbolo de lectura fácil en la portada de tu escrito en lectura fácil. Esto ayuda a las personas a ver que se trata de un escrito en lectura fácil.	33. No contiene símbolo de lectura fácil, pero especifica en que es en lectura fácil mediante: “Edición en lectura fácil”.

Tabla comparativa 2. Tabla de comprobación de ítems de lectura fácil en el folleto MTLF. Aplicación de check list. Elaboración propia.

7.4. Otros ejemplos de buenas prácticas

- Folleto en lectura fácil Santa Teresa de Jesús. Ávila²²
- Folleto en lectura fácil Las Nueve Puertas. Ávila²³

Las Nueve Puertas y el folleto anteriormente analizado de los Monumentos Teresianos siguen la misma línea de edición en lectura fácil, la empresa encargada de la adaptación ha sido Dilofácil y los autores de los dibujos de ambos contenidos Luis Miguel Luján del Río y Marta Martín Calvo, por lo que la esencia, el diseño y la adaptación es igual. Los otros dos folletos, Santa Teresa de Jesús y la Muralla, que han sido también adaptados a lectura fácil, son publicaciones del grupo Psicotext.

²² Véase Anexos

²³ Véase Anexos

7.5. Ávila Accesible

El Ayuntamiento de Ávila cuenta con un área de accesibilidad “Ávila Accesible” y una oficina municipal de accesibilidad que han convertido a la ciudad abulense en un lugar turístico y accesible referente del mapa español. Según señala la página web del consistorio “la accesibilidad y la inclusión se han convertido en el leivmotiv del Ayuntamiento de Ávila” (Ávila, 2015).

El Centro Receptor de Visitantes, dependiente de Ávila Turismo y por lo tanto Ávila Accesible, cuenta con una amplia variedad de recursos que hacen de la ciudad un lugar cada vez más accesible para todos, independientemente de la discapacidad.

Son muchos y muy variados los recursos accesibles con lo que la ciudad abulense cuenta entre los que se encuentran: varios folletos en lectura fácil que permiten obtener información inteligible sobre la ciudad a aquellas personas que tengan dificultades de entendimiento; además hay un servicio de préstamo de sillas de ruedas; puntos de información que permiten ampliar el tamaño de los caracteres, cambiar el idioma o disponer de la información en lengua de signos; hay instalados bucles magnéticos para aquellos usuarios con audífono; maquetas tiflológicas realizadas a escala con información en texto y en sistema braille; audio- videoguías en nueve idiomas diferentes; tramos accesibles con rampas y elevadores; plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida...

La gran y creciente accesibilidad que caracteriza a la ciudad de Ávila está avalada por los premios que la capital ha recibido como el premio CERMI en el año 2008 que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad por la labor realizada en defensa y reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y sus familiares; el premio Reina Sofía de Accesibilidad Universal a Municipios en 2009, el Premio solidario ONCE Castilla y León en el año 2011, ese mismo año Ávila recibió el título de Ciudad Europea de la Accesibilidad otorgado por la Comisión Europea por el que Ávila fue el primer municipio en ostentar dicho reconocimiento.

Conclusión

Ávila es una ciudad que tiene una gran accesibilidad a todos los niveles desde el punto de vista turístico. A la accesibilidad arquitectónica se le suma la informativa y comunicacional lo que le hace ser una ciudad referente en lo que a temas de inclusión social turística se refiere.

Hemos analizado dos folletos como ejemplos de buenas prácticas, si bien uno se encuentra mejor adaptado que otro ciñéndonos a las reglas de redacción de lectura fácil establecidas a nivel europeo. Asimismo, cabe decir que la empresa Dilofácil es experta reconocida en el tema y los profesores e investigadores de la Universidad de Valencia son estudiosos en el asunto. En cualquier caso ambos son ejemplos válidos de buenas prácticas porque, y aunque sea difícil y no se conozca el alcance real de dichos folletos, dan la oportunidad no solo a personas discapacitadas sino a mayores que hayan visto mermadas sus capacidades lectoras o de aprendizaje, niños o extranjeros, que no tengan un control total de nuestra lengua, de acceder a la misma información que el resto de personas que visitan la ciudad.

8. CULTURA PARA TODOS

Pasamos ahora a exponer la situación de accesibilidad social y participación cultural de la que goza el colectivo de discapacidad intelectual en nuestro país a través de la Estrategia integral española de cultura para todos, con el objetivo de dibujar una panorámica general que nos lleve un paso más en nuestro estudio.

8.1. Estrategia integral española de cultura para todos. Accesibilidad a la cultura para las personas con discapacidad²⁴

Este plan surgió a raíz de los datos arrojados por la última Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y situaciones de Dependencia (EDAD)²⁵ llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2008 que recoge que el 9% de la población (casi cuatro millones de personas) se encuentran en riesgo de exclusión y fuera de la participación social y que por entonces, el 17,96% de las personas con discapacidad se habían sentido discriminadas en la participación de actividades culturales o de ocio lo que llevó a tomar medidas sobre todo en temas de accesibilidad, ofreciendo soluciones a las barreras arquitectónicas puesto que son más visibles. Esto nos deja una clara apreciación y es que no existe el mismo grado de accesibilidad en todos los servicios y espacios.

Según establece el plan, las medidas contempladas están dirigidas a “garantizar la plena participación de las personas con discapacidad en la vida cultural, en igualdad de oportunidades, excluyendo cualquier barrera o impedimento que dé lugar a su discriminación” (Ministerio de Sanidad, 2008) y son competencia exclusiva del Estado de la Nación.

Entrando aún más en materia, el plan propone un total de diez objetivos con sus respectivas líneas de actuación para la consecución de los mismos. Entre ellos se encuentra el tratar de garantizar la plena accesibilidad universal y el diseño para todos en los espacios, acciones y servicios culturales por medio de recursos y soportes en los

²⁴Información sacada del informe sobre la ESTRATEGIA INTEGRAL ESPAÑOLA DE CULTURA PARA TODOS. ACCESIBILIDAD A LA CULTURA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad cuyo objetivo es la mejora de la accesibilidad de las actividades y los espacios culturales para todos, ofreciendo un diseño universal.

²⁵La Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD 2008) se realizó en dos etapas: la primera entre noviembre de 2007 y febrero de 2008 a 260.000 personas en hogares familiares y la segunda entre mayo y julio de 2008 a 11.000 personas en hospitales. Esta encuesta que investiga las limitaciones de las personas discapacitadas, proporcionó una base estadística fundamental para guiar la promoción de la autonomía personal.

espacios culturales que sean accesibles y estén diseñadas para todos, fomentar la lectura adaptando materiales de fondos documentales y bibliográficos, pero sobre todo no dejar nunca de promover la investigación, estudio y análisis para proporcionar mejoras y avances para las personas con discapacidad.

El organismo encargado del seguimiento de este plan es el Foro de Cultura Inclusiva, creado en el año 2011 y presidido por el secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle. Foro de Cultura Inclusiva plantea tres proyectos en materia de Discapacidad como son: aumentar los hábitos lectores entre las personas con discapacidad, instalar sistemas de audiodescripción en los cines o la creación del Premio Reina Sofía de Cultura Inclusiva. Para aumentar los hábitos lectores está previsto se realicen talleres de lectura fácil.

9. EL TURISMO EN SEGOVIA

La ciudad de Segovia acoge cada año a miles de turistas de todas las partes del mundo aunque en el 2015 lo ha hecho de manera exponencial, la afluencia turística ha aumentado un 7,8% con respecto al curso pasado, esto es, un total de 235.543 viajeros entre enero y mayo del presente año. Las cifras alcanzadas, según han publicado varios medios locales, sitúan 2015 en la línea de “convertirse en el mejor año para el sector en al menos una década” (ICAL, 2015).

En este apartado vamos a comentar todo lo relativo al turismo de la capital refiriéndonos desde su consideración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad a los servicios que ofrece, los planes que ejecuta o las herramientas que utiliza para gestionar el área turística y de accesibilidad del núcleo urbano imprescindibles para la investigación.

9.1. Ciudad Patrimonio de la Humanidad

En diciembre de 1985, la UNESCO otorgó a Segovia el título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, título que regenta con otras 14 ciudades españolas más.

Las calles, las plazas, las fachadas, los monumentos, las iglesias, las actividades culturales y turísticas o los festivales que acoge cada año la ciudad han hecho que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura considerara hace ya 30 años incluir la ciudad del Acueducto romano en el listado de Ciudades Patrimonio de la Humanidad:

Por la belleza de su enclave, de su entorno, de sus edificios, arboledas y calles. Sin embargo, la ciudad va más allá de lo físico, pues el elemento humano, el que la ha creado y que ha sido parte de ella, no se ve y, sin embargo, es la esencia misma de la ciudad. Segovia es así porque desde ella Alfonso X estudiaba el firmamento, porque Quevedo se inspiró en sus espacios y sus gentes para escribir el Buscón don Pablos, porque en esta ciudad fue proclamada Reina de Castilla Isabel I, la Católica, y porque aquí se guarda el primer libro impreso en España, “el Sinodal de Aguilafuente”. A Segovia la han hecho los místicos Juan de la Cruz y Teresa de Jesús, y los valientes guerreros Juan Bravo, el Comunero, o Día Sanz y Fernán García conquistadores de Madrid a los moros. Pero también a Segovia la han dado forma y sentido la palabra de María Zambrano, los paseos, tertulias y clases de

Antonio Machado en el Instituto, Gómez de la Serna desvelando “El secreto del Acueducto” y Louis Proust investigando en el Real Laboratorio de Química a la sombra del Alcázar (UNESCO, 2015).

Poseer esta distinción significa cuidar, mantener y proteger sus bienes más preciados y defender el patrimonio histórico y cultural de la ciudad.

El conjunto de las Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad llevan a cabo numerosos proyectos en común. En temas de accesibilidad y a través de la Comisión de Patrimonio y Ciudad, publicaron el pasado año la Guía de Buenas Prácticas de Accesibilidad, una guía “por las personas con discapacidad y para todas las personas” (PREDIF, 2014, pág. 5).

La Guía incluye una clara referencia a cómo deben ofrecerse los soportes escritos y los distintos materiales de información turística para facilitar la comunicación con personas discapacitadas, de esta manera se recomienda “asociar a pictogramas la información que corresponde a un sector geográfico, a un tema o a un tipo de recurso. También es importante que la información escrita esté a la vez disponible en lectura fácil” (PREDIF, 2014, pág. 18) ya que consideran que la lectura fácil además de ayudar a superar los obstáculos que se encuentran las personas con discapacidad en esta práctica y otras personas que presentan dificultades lectoras, es una técnica de redacción y publicación de contenidos que favorece la comprensión textual para todo tipo de públicos, que acceden a ellos de forma más rápida y sintética.

9.2. Accesibilidad y turismo: Segovia Accesible²⁶

Viajar, conocer, visitar y disfrutar de los rincones que nos ofrece la geografía española.

El Área de Turismo de la Ciudad de Segovia dedica parte de su actividad a la creación y promoción de servicios y productos para todas las personas y a trabajar en un turismo para todos. Desde el Área de Turismo y más concretamente desde la extensión Segovia Accesible, el Ayuntamiento de la capital trata de ampliar y mejorar las prestaciones culturales para personas con necesidades especiales.

El sitio web de esta área explica cómo se trabaja la accesibilidad y el diseño universal en una de las ciudades Patrimonio de la Humanidad y por ello consideramos oportuno pasar

²⁶La información de este epígrafe está sacada de la página web Segovia Accesible <http://accesible.turismodesegovia.com/>

ahora a analizar detalladamente la página web de Segovia Accesible y los servicios que propone en materia de accesibilidad.

Segovia Accesible es un área dependiente de la Concejalía de Patrimonio Histórico y Turismo del Ayuntamiento de la capital cuyo objetivo principal es que el mayor número de personas puedan disfrutar de la oferta turística y cultural que existe en la ciudad y asimismo, sensibilizar a todos los agentes que forman parte del entramado turístico sobre la importancia y los beneficios que reporta trabajar para todos.

La web de Segovia Accesible es una herramienta clara, sencilla y útil a la hora de conseguir información para personas con necesidades especiales y sus familias, necesaria y eficaz si se quiere hacer turismo y conocerla.

La página cuenta con un menú principal desde donde se puede acceder a la información sobre los diferentes recursos, servicios y productos que proporcionan de acceso universal.



Imagen 4. Página de inicio de la web Segovia Accesible. **Fuente:** página web Segovia Accesible <http://accesible.turismodesegovia.com/es/noticias/general/354-segovia-accesible>

En el **inicio o página principal** se incluyen links a los servicios y novedades en accesibilidad más recientes de la ciudad de Segovia como son:

- El Programa de Visitas Guiadas “Segovia para Todos” puestas en marcha con motivo del 30 aniversario como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Están previstas tres visitas: una para personas con discapacidad física, otra para personas con discapacidad visual y otra para personas con discapacidad auditiva.
- Aplicación para telefonía móvil “Segovia para Todos”: una aplicación gratuita que cuenta con una guía multimedia y una audioguía interactiva para visitar la

ciudad impulsada por Fundación Orange y GVAM en el marco del proyecto Áppside. La aplicación cuenta con cuatro recorridos: del el Acueducto al Alcázar, la Judería y Muralla de Segovia, la ruta de los Museos en el Barrio de los Caballeros y el recorrido por el Valle del Eresma y Clamores y la Real Casa de la Moneda.



Inicio » Noticias » General » Segovia para Todos

APP SEGOVIA ACCESIBLE

RUTAS PARA TODOS LOS PÚBLICOS

0 COMENTARIOS

DESCARGA INFO

ENLACES

DANOS TU OPINIÓN
A través de nuestras hojas de sugerencias y encuesta de satisfacción

Segovia para Todos

Varios recorridos para conocer la ciudad, incluyendo subtítulos, videos en lengua de signos y audiodescripciones, con los que el Ayuntamiento hace efectivo el derecho a un turismo para todos

Se trata de una aplicación gratuita y accesible gracias al proyecto Áppside impulsado por Fundación Orange y GVAM

Turismo de Segovia presenta una guía multimedia para visitar la ciudad. Se trata de una aplicación móvil (app) "Segovia para Todos", impulsada por Fundación Orange y GVAM en el marco del proyecto Áppside (www.appside.org). La app, destinada a todos los públicos, incluye audios e imágenes adaptados a las necesidades de las personas con discapacidad visual o auditiva. Asimismo, contiene información útil para personas con movilidad reducida. Esta guía es totalmente **gratuita** y está disponible para dispositivos iOS y Android.

La app "Segovia para Todos" es una **audioguía interactiva** con cuatro recorridos temáticos, una ruta con información sobre los monumentos accesibles para personas con movilidad reducida y cuatro opciones para descargar o disfrutar online de todo el contenido de la guía.

El primer recorrido, **del Acueducto al Alcázar**, es la ruta más representativa, guiándonos por la ciudad Patrimonio de la Humanidad, transcurre por el eje principal del casco histórico comenzando a los pies del Acueducto.

DEL ACUEDUCTO AL ALCÁZAR

1. El Acueducto
2. Mirador de la Canaleja y Casa de...
3. Plaza de San Martín
4. Plaza Mayor
5. La Catedral
6. Alcázar

Atrás 3 min 240 m

Imagen 5. Contenido de la página web Segovia Accesible sobre la audioguía interactiva. **Fuente:** página web Segovia Accesible <http://accesible.turismodesegovia.com/es/noticias/general/354-segovia-accesible>

- Ruta accesible por Segovia que ofrece, en un documento adjunto y descargable, toda la información sobre la ruta accesible desde el punto de vista físico, visual y auditivo, así como información de los monumentos más destacados.
- Alquiler de sillas en el Centro de Recepción de Visitantes con el precio de alquiler y el lugar de recogida de las mismas.
- La Guía de Restaurantes con carta en Braille. Un archivo en PDF para descargar con todos los restaurantes y bares.
- Guías de consulta en Braille del Recorrido Patrimonio de la Humanidad y de los centros de interés turístico municipales la Real Casa de la Moneda, la Casa-Museo de Antonio Machado, la Colección de títeres de Francisco Peralta y la Puerta de San Andrés.

Además la página principal de la web contiene enlaces a la información sobre:

- Museos: el Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente, el Museo de Segovia, el Centro Didáctico de la Judería y la Real Casa de la Moneda y Centro del Acueducto.
- Monumentos: el Acueducto, la Catedral, el Alcázar, la Iglesia de la Trinidad, la Iglesia de San Justo y el Torreón de Lozoya.
- Productos: las visitas guiadas con Patrimonio de la Humanidad, Turismo Activo con Raid Turístico y las audioguías adaptadas en la Real Casa de la Moneda, en la Casa-Museo de Antonio Machado, para la Colección de títeres de Francisco Peralta y también están disponibles en el Centro de Recepción de Visitantes, que incluye varias rutas por la ciudad.

De los museos y los monumentos ofrece datos generales y prácticos sobre el grado y tipo de accesibilidad. El tipo de accesibilidad que aquí contemplan es físico, auditivo y visual, detallado en microsites de cada uno de ellos.

Ejemplo datos específicos del Museo de Arte Contemporáneo “Esteban Vicente”:

Museo de Arte Contemporáneo "Esteban Vicente"

RUTAS ACCESIBLES >> Segovia



DATOS PRÁCTICOS

Plazuela de las Bellas Artes, s/n

40001 Segovia

Teléfono: 921 462 010 Fax: 921 462 277

E-mail: museo@museoestebanvicente.es

Web: www.museoestebanvicente.es

INFORMACIÓN GENERAL

El Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente alberga la extraordinaria colección de obras donada por Esteban Vicente (Turégano, 1903 - Long Island, 2001), el único miembro español de la primera generación de la Escuela de Nueva York del Expresionismo Abstracto Americano. La exhibición de esta Colección Permanente se alterna con Exposiciones Temporales y actividades diversas, como conferencias, recitales y conciertos.

El Museo se encuentra ubicado en el que fuera Palacio de Enrique IV Trastámara, cuya construcción se remonta a 1455. Además de recorrer sus cinco salas de exposición, el visitante podrá disfrutar de su capilla renacentista con artesonado mudéjar, actual auditorio del Museo.

El Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente se convierte en punto de referencia cuando se visita Segovia.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

- Ninguna persona de atención al cliente conoce la Lengua de Signos Española (LSE).
- Se permite el acceso a perros guía y de asistencia.
- Se realizan visitas guiadas en castellano e inglés y con cita previa concertada.

Imagen 6. Página principal de la Microsite del Museo Esteban Vicente. **Fuente:** Página web Ciudades Patrimonio de la Humanidad

<http://www.ciudadespatrimonio.org/accesibilidad/info.php?id=82>

ACCESIBILIDAD FÍSICA

ACCESO

- La entrada principal tiene un desnivel de **4 cm** de altura.
- La puerta es de vidrio, de doble hoja, de apertura manual hacia al exterior y con un ancho libre de paso de **1,09 m** cada una.
- Hay un felpudo no anclado al suelo al cruzar la puerta.
- Existe un timbre de llamada situado a una altura de **1,50 m**.

VESTÍBULO Y RECEPCIÓN

- El itinerario hasta el vestíbulo y recepción es accesible, salvando el escalón de la entrada de **4 cm**.
- El mostrador de atención al público tiene una altura de **1,05 m**, pero no permite la aproximación frontal de un usuario de silla de ruedas.
- Existe un espacio adecuado para la circulación y maniobra de usuarios de silla de ruedas.

SALAS DE EXPOSICIONES

- Para comenzar el recorrido por la exposición, hay que cruzar una puerta de vidrio, automática, corredera con un ancho libre de paso de **1,40 m** y un pequeño desnivel de **3 cm**.
- El museo está distribuido en cuatro plantas. La planta 2ª (entreplanta entre la 1ª y 3ª) no es accesible ya que no es posible llegar con el ascensor, solamente por medio de las escaleras o escalones aislados. La planta 3ª tiene escalones aislados para acceder.
- Las salas de exposiciones principales están en la planta baja, 1ª y 3ª y el itinerario es accesible utilizando el ascensor.
- En el recorrido por el interior de algunas salas, existen 2 ó 3 escalones aislados de **13 cm** de altura.
- Los cuadros y expositores están a una altura que varía entre los **1,35 y 2 m**.

ASEO ADAPTADO

- Hay **1** cabina de aseo adaptada. Está situada en la planta baja y el itinerario es practicable salvando un escalón de **3 cm** y atravesando varios huecos de paso con un ancho libre adecuado y un desnivel en forma de rampa de **91 cm** de ancho, **1,40 m** de longitud y una inclinación del **17,6%**. Está señalizada con un Símbolo de Accesibilidad.
- La puerta de acceso que hay junto a recepción para ir a la zona del aseo, es de apertura manual, acristalada, abre hacia dentro y tiene un ancho libre de paso de **1,15 m**.
- Hay tres puertas de acceso, de iguales características, hasta llegar a la cabina adaptada: una general, otra que da acceso a la zona de lavabos y otra que da acceso al interior de la cabina del inodoro. Las puertas abren hacia fuera y tienen un ancho libre de paso de **83 cm**. La segunda puerta tiene un cerrojo y

Imagen 7. Página principal de la microsite del Museo Esteban Vicente. **Fuente:** Página web Ciudades Patrimonio de la Humanidad

<http://www.ciudadespatrimonio.org/accesibilidad/info.php?id=82>

Ejemplo datos específicos del Acueducto de Segovia:

Acueducto de Segovia

RUTAS ACCESIBLES >> Segovia



DATOS PRÁCTICOS

Plaza del Azoguejo
40001 Segovia
Teléfono: 921 466 720 **Fax:** 921 466 724
E-mail: segovia.accesible@turismodesegovia.com
Web: www.turismodesegovia.com

INFORMACIÓN GENERAL

El Acueducto de Segovia es la obra de ingeniería civil romana más importante de España y uno de los monumentos más significativos y mejor conservados de los que dejaron los romanos en la península Ibérica. Se trata probablemente del símbolo más importante para los habitantes de Segovia, hasta el punto de figurar en su escudo.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

- * Se permite el acceso de perros guía y de asistencia.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

- * Se realizan visitas guiadas en castellano o contratando un guía oficial de Segovia a través del Centro de Recepción de Visitantes.

ACCESIBILIDAD FÍSICA

SITUACIÓN Y ACCESO

Imagen 8. Página principal de la microsite del Acueducto. **Fuente:** Página web Ciudades Patrimonio de la Humanidad <http://www.ciudadespatrimonio.org/accesibilidad/info.php?id=75>

ACCESIBILIDAD FÍSICA

SITUACIÓN Y ACCESO

- El Acueducto está situado en la Plaza del Azoguejo, una plaza que conjuga un pavimento de losetas lisas en casi toda su totalidad con zonas de empedrado irregular.
- Perpendicular a la plaza sale la C/ Fernán García, a lo largo de un lado del monumento, es peatonal y consta de una escalinata con peldaños de 15 cm de altura. Paralela, al otro lado del monumento, se encuentra la C/ Teodosio el Grande, también peatonal, en pendiente con una inclinación que varía entre 14% y 17,6%.
- El pavimento de la calle es empedrado e irregular en todo su recorrido.
- Existen bancos de piedra donde poder hacer un descanso.

ACCESIBILIDAD AUDITIVA

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

- En un lateral de la Plaza del Azoguejo esquina con la C/ Cervantes existe un panel informativo sobre el Acueducto.

OTRAS ESTANCIAS Y SERVICIOS	UBICACIÓN	TIPO DE ITINERARIO	CARACTERÍSTICAS DESTACABLES
Aparcamiento público subterráneo "Acueducto"	Frente al Acueducto	Accesible	Hay 18 plazas de aparcamiento reservadas para Personas de Movilidad Reducida (PMR).
Punto de información accesible	En el lateral de la Plaza del Azoguejo	Accesible	El Centro de Recepción de Visitantes nos ofrece información de interés sobre el acueducto.

ACCESIBILIDAD VISUAL

SITUACIÓN Y ACCESO

Imagen 9. Página principal de la microsite del Acueducto. **Fuente:** Página web Ciudades Patrimonio de la Humanidad. <http://www.ciudadespatrimonio.org/accesibilidad/info.php?id=75>

Continuando con el análisis de la web, la página principal nos lleva igualmente a documentos interesantes para ciudadanos, visitantes y turistas en PDF, descargables como: Segovia para Todos 2014, la Real Casa de la Moneda, el Plan Integral de Accesibilidad de Segovia, el Listado de Aparcamientos Accesibles o información sobre la Cárcel de Segovia. Centro de Creación y a enlaces a otras páginas interesantes que los encargados del área Segovia Accesible van añadiendo como: Barrera Cero, Predif o Polibea Turismo.

Desde el inicio los usuarios también pueden acceder a una página “Danos tu opinión” donde opinar sobre la accesibilidad de la ciudad y a una galería multimedia que contiene fotografías de la ciudad y de personas con capacidades limitadas.

De la barra que encabeza la página principal se desdoblán tres apartados más: La ciudad de Segovia accesible, establecimientos y lugares accesibles y noticias.

- La ciudad de Segovia accesible: a través de este enlace se accede a la explicación de que es Turismo para Todos, a la descripción de los servicios y productos accesibles con los que cuenta la ciudad y enumera las asociaciones que participan

o colaboran en este proyecto entre las que se encuentra APADEFIM, la organización de referencia de esta investigación.

- Establecimientos y lugares accesibles: cuenta con enlaces a los hoteles, restaurantes, monumentos, museos, aparcamientos y otros lugares de interés como salas de exposiciones, comercios o parques infantiles donde se explica el grado de accesibilidad visual, física y auditiva de cada uno de ellos, tal y como apuntábamos anteriormente.
- Noticias: contiene una hemeroteca con las informaciones que van generando en temas de accesibilidad.

Segovia Accesible ofrece la oportunidad de seguirles e interactuar con ellos en redes sociales por medio de Facebook, Twitter, Flickr y su canal de Youtube.

9.3. Oferta turística accesible en la ciudad de Segovia

La propuesta turística de Segovia comprende numerosos servicios, productos, rutas, y aplicaciones telefónicas que detallamos en la siguiente tabla:

	Productos y servicios turísticos: <ul style="list-style-type: none">- Servicios de alquiler de sillas de ruedas.- Guía de consulta de la ciudad en Braille.- Sistema de inducción de audio y pantallas informativas.- Instalaciones adaptadas para personas con movilidad reducida.- Personal formado en lengua de signos.- Visitas guiadas específicas para personas con necesidades especiales.- Turismo activo (turismo de aventura): actividad que cuenta con apoyo de personal técnico.
	Rutas y monumentos accesibles: <ul style="list-style-type: none">- El recorrido estrella de Segovia denominado "Patrimonio de la Humanidad" que parte del Acueducto, transcurre por la Calle Real hasta llegar a la Plaza Mayor y posteriormente continúa hasta el Alcázar es accesible para personas con movilidad reducida y dispone de señalización en Braille y códigos QR.- Monumentos y museos accesibles: el Acueducto, el Torreón de Lozoya "salas del palacio", el Museo de arte contemporáneo Esteban Vicente, la Catedral, el Centro Didáctico de la Judería, el Museo de Segovia Alcázar, la Real Casa de Moneda, la Iglesia de los Santos Justo y Pastor y Iglesia de la Santísima Trinidad.
	Aplicaciones: <ul style="list-style-type: none">- Tur4all: es una aplicación gratuita creada por Predif y la Fundación Vodafone que ofrece información sobre accesibilidad de más de 1.800 establecimientos en toda España.- Appside: audioguía interactiva con recorridos y contenidos audiovisuales que recorre las calles de la ciudad. Incluye subtítulos y vídeos en lengua de signos y es totalmente accesible.
	Establecimientos y lugares accesibles. Información sobre: <ul style="list-style-type: none">- Hoteles.- Bares, restaurantes, cafeterías.- Restaurantes con cartas en Braille.- Aseos Públicos Accesibles.

Tabla 3. Oferta turística accesible de la ciudad de Segovia. Tabla de elaboración propia a partir de la página web Segovia Accesible <http://accesible.turismodesegovia.com/>

Conclusión

Segovia Accesible es una iniciativa en materia de integración social e igualdad de oportunidades muy positiva que poco a poco se va ampliando con la puesta en marcha de nuevas ofertas, proyectos y servicios. Es un área en continuo avance, abierto a propuestas que impliquen acercar la ciudad de Segovia a todas aquellas personas interesadas en conocer más de ella y visitarla independientemente del desarrollo de sus capacidades. Aunque con un amplio desarrollo en accesibilidad visual, física o auditiva es indispensable seguir avanzando porque como hemos podido comprobar, a través del análisis de la página web y de la aplicación para móviles, Segovia Accesible no ofrece, excepto en algún panel puntual, información en lectura fácil que favorezca la comprensión de textos o folletos para personas con discapacidad intelectual, personas mayores que hayan visto mermadas sus capacidades lectoras, extranjeros y niños, jóvenes o adultos con dificultades de entendimiento.

El diseño de la página web por su parte es sencillo, correcto y de fácil manejo, pero sería interesante que incluyera la opción de ampliar el tamaño de la letra, la opción de escucha en sus textos y tener adjuntos PDF con los contenidos en lectura fácil.

Asimismo es preciso señalar que los comentarios, preguntas y sugerencias que reciben son contestados con rapidez y aportan información útil y necesaria para el usuario, un punto a tener muy cuenta ya que es imprescindible atender las peticiones de los clientes.

9.4. Plan Integral de Accesibilidad del Municipio de Segovia²⁷

En este epígrafe vamos a analizar el Plan de Accesibilidad de la ciudad, en particular las alusiones que éste recoge relativas al acceso informativo y a los diferentes contenidos de los servicios ofertados en turismo en Segovia en relación con el presupuesto disponible.

El Plan se puso en marcha en el año 2010 y, entre otras cosas, permite mediante un sistema de información geográfica la localización de cualquier punto de la ciudad, la identificación los itinerarios accesibles y el cálculo para ir de un lugar a otro y la obtención de información sobre las condiciones de acceso de los edificios municipales.

Accesibilidad a la Comunicación Sensorial

Este tipo de accesibilidad la lleva a cabo a partir de una señalización visual, gráfica y escrita en edificios y transportes. Respecto a la infoaccesibilidad, el plan define las pautas y puntos a desarrollar en este campo, visibles en la siguiente imagen.

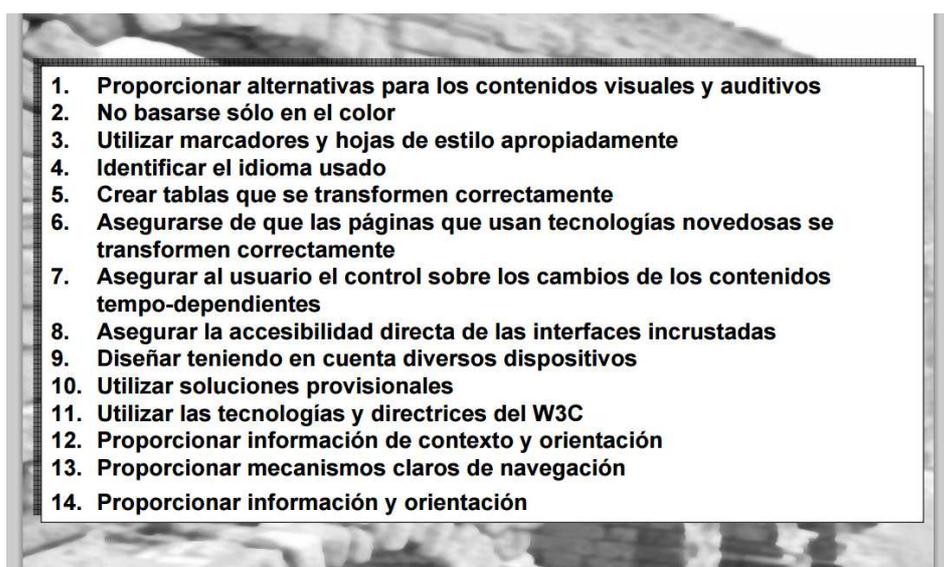


Imagen 10. Objetivos principales del Plan de Accesibilidad de la ciudad de Segovia. **Fuente:** Plan Integral de Accesibilidad del Municipio de Segovia. Página web: http://www.segovia.es/index.php/mod.documentos/mem.descargar/fichero.documentos_Plan_Integral_de_Accesibilidad_de_Segovia_a13d906c%232E%23pdf

El presupuesto total estimativo del Plan de Accesibilidad a la Comunicación e Información asciende a 785.000 euros.

²⁷ La información de este epígrafe está sacada del Plan Integral de Accesibilidad del Municipio de Segovia. Página web: http://www.segovia.es/index.php/mod.documentos/mem.descargar/fichero.documentos_Plan_Integral_de_Accesibilidad_de_Segovia_a13d906c%232E%23pdf

Presupuesto Estimativo Plan Integral de Accesibilidad

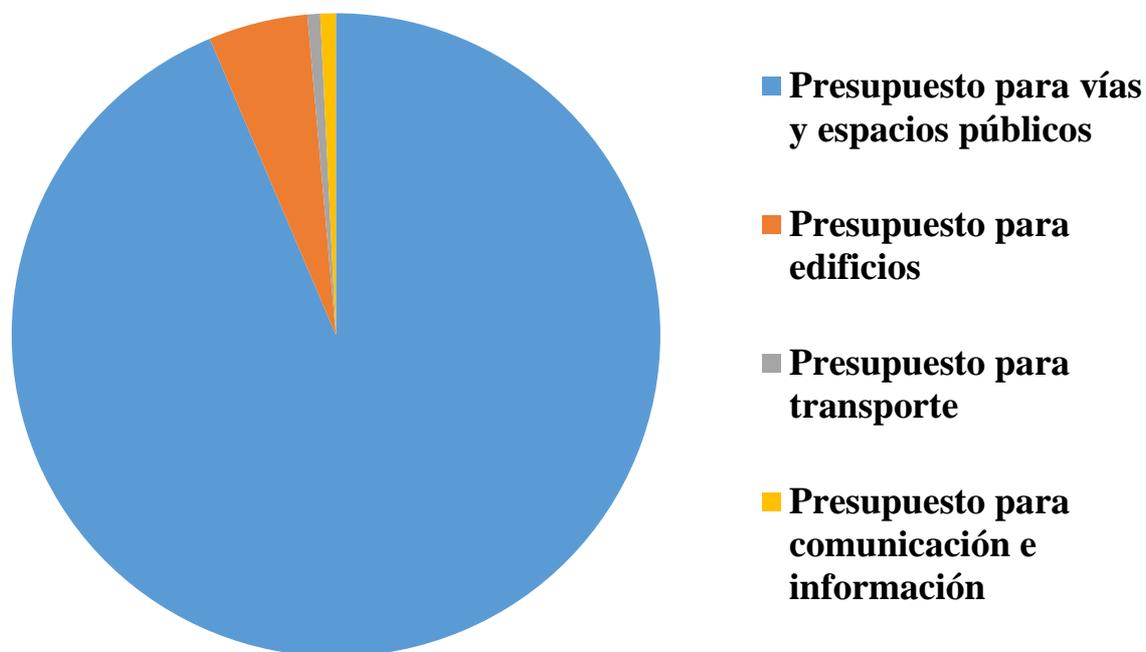


Gráfico 10. Presupuesto del Plan Integral de Accesibilidad. Elaboración propia a partir de los datos del Plan Integral de Accesibilidad del Municipio de Segovia.

➤ Plan de señalización e información turística:



Imagen 11. Plan de señalización e información turística. **Fuente:** Plan Integral de Accesibilidad del Municipio de Segovia. Página web:http://www.segovia.es/index.php/mod.documentos/mem.descargar/fichero.documentos_Plan_Integral_de_Accesibilidad_de_Segovia_a13d906c%232E%23pdf

➤ Soportes de Información Turística para Personas con Discapacidad Sensorial:



Imagen 12. Soportes de información turística. **Fuente:** Plan Integral de Accesibilidad del Municipio de Segovia. Página web: http://www.segovia.es/index.php/mod.documentos/mem.descargar/fichero.documentos_Plan_Integral_de_Accesibilidad_de_Segovia_a13d906c%232E%23pdf

Conclusión

El Plan Integral de Accesibilidad de Segovia supuso y lo sigue siendo un gran avance en temas de acceso a la ciudad donde ha primado, como hemos podido ver a través de las partidas económicas repartidas y de las mejoras propuestas, la superación de barreras físicas y arquitectónicas fundamentalmente. El acceso cognitivo y a la información (infoaccesibilidad), aunque poco a poco va ganando protagonismo, es una baza aún sin explorar y explotar lo suficiente siendo tan necesaria como la superación de los obstáculos físicos. La adaptación de los contenidos turísticos y/o culturales no han sido contemplados en el proyecto.

La accesibilidad en señalización, información en paneles y guías interactivas debe ser el principio de muchos más logros en materia informativa y comunicacional.

10. ESTUDIO DEL GRADO DE ACCESIBILIDAD INFORMATIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

10.1. Fases de la investigación

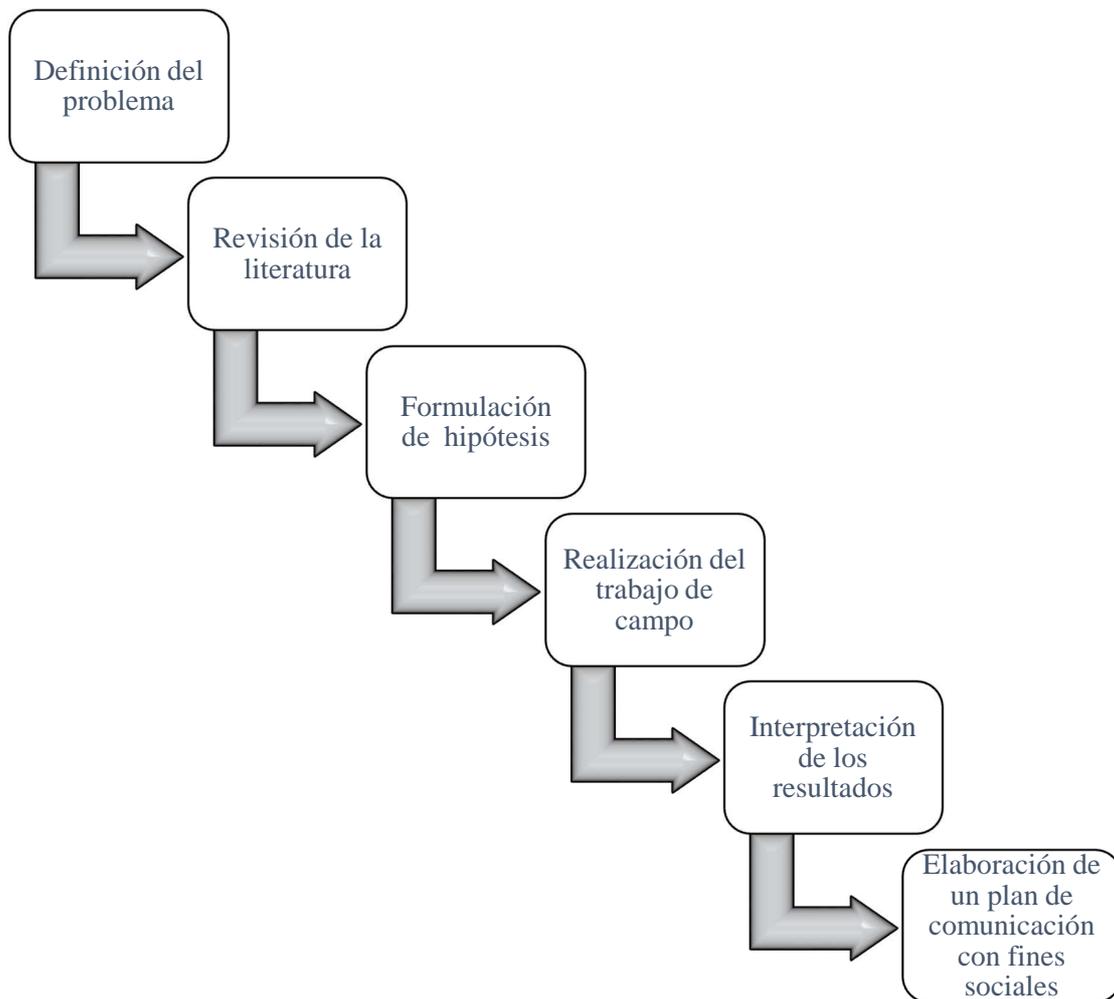


Tabla 4. Fases de la investigación. Elaboración propia.

10.2. Objeto de estudio

El objeto de estudio que se plantea en esta investigación es conocer el grado de accesibilidad de los contenidos difundidos por los organismos e instituciones públicas para las personas con discapacidad intelectual de la provincia de Segovia, independientemente de que sea útil también para otros colectivos o para la sociedad en general. Nos centraremos, de forma más específica, en el uso de la lectura fácil como método de adaptación que simplifica la interpretación y el entendimiento de los contenidos y las informaciones de carácter turístico. La lectura fácil como fórmula capaz de adaptar textos en soporte impreso y en soporte digital.

La investigación se llevará a cabo en el marco socio comunicativo y normativo actual con el fin de aportar estrategias que mejoren, en la práctica, la situación de este colectivo respecto a la accesibilidad informativa, a la participación comunitaria y al uso y disfrute de los diferentes servicios públicos a nivel local, actividades desarrolladas por la institución pública o privada cuyo objetivo consiste en satisfacer las demandas y necesidades de todos los ciudadanos.

En este sentido las líneas de estudio que aquí sugerimos que son: el análisis de las necesidades informativas de las personas discapacitadas y el conocimiento, la actitud y la práctica de las Administraciones Públicas respecto a las carencias detectadas, están enfocadas al acceso universal y en igualdad de condiciones para todos los ciudadanos independientemente de las capacidades y aptitudes que se posean.

Queremos conocer más en detalle la accesibilidad informativa en el marco cultural de la ciudad de Segovia, ciudad Patrimonio de la Humanidad, escenario de numerosos y destacados eventos culturales y que cada año aumenta su número de visitas de turistas de dentro y fuera de nuestras fronteras.

10.3. Preguntas de la investigación

- ¿Cómo es una buena información accesible, fácil de leer y de comprender?

- ¿Cuál es el grado de integración de las personas con discapacidad intelectual en la Sociedad del Conocimiento?

- ¿Cómo de accesibles son los contenidos culturales difundidos para las personas con discapacidad intelectual en la provincia de Segovia?

- ¿Cómo se trabaja el tema de la accesibilidad informativa en Segovia y más concretamente en la oferta cultural de la ciudad?

- ¿Es la lectura fácil una alternativa eficaz para el acceso a la información online?

- ¿Cómo trabajan las organizaciones y asociaciones de discapacitados intelectuales el tema de la accesibilidad informativa tanto con el colectivo de personas discapacitadas como con los emisores potenciales de información en nuestra sociedad?

10.4. Objetivos

Objetivo general

En relación con lo planteado anteriormente, se determina como objetivo general:

Analizar y comprender el marco comunicacional y el grado de accesibilidad a las informaciones difundidas por las Administraciones Públicas que tienen las personas con discapacidad intelectual en la provincia de Segovia.

Objetivos específicos

Siguiendo la línea de estudio se desarrollan los siguientes objetivos específicos:

- Estudiar los métodos y las reglas de redacción de la lectura fácil para comprender cómo es la información fácil de leer y de comprender.
- Analizar los intereses e inquietudes informativas de las personas con discapacidad intelectual en la provincia de Segovia.
- Conocer la opinión y las propuestas de las asociaciones, y por lo tanto de las personas que trabajan día a día en defensa de los derechos del colectivo de personas discapacitadas.
- Localizar y examinar los contenidos en lectura fácil, tanto en papel como electrónicos, publicados en el marco cultural de la ciudad de Segovia.
- Identificar el rol de actuación de las instituciones públicas como principales generadores de información fundamental para el desarrollo de la vida social y cultural de la sociedad segoviana.
- Elaborar una propuesta comunicativa que se adapte a las necesidades informativas de las personas con discapacidad intelectual para intentar mejorar el acceso a los contenidos culturales difundidos por la institución competente.

10.5. Hipótesis

A partir de lo establecido en el marco teórico y de las lecturas realizadas hemos planteado las siguientes hipótesis:

- La posible actitud positiva tanto hacia la producción como a la recepción de información en códigos de la llamada lectura fácil. Y la posible demanda latente de información accesible en lectura fácil por parte de las personas con discapacidad intelectual. De ser así, sería el momento de iniciar prácticas piloto, para poder aumentar su demanda y comprobar su aceptación.

- Anticipamos la posible prioridad que se da a las distintas adaptaciones de accesibilidad a discapacidades sensoriales y físicas en la información de las administraciones públicas en detrimento de otras formas de accesibilidad más universales como la lectura fácil.

- El amplio desarrollo normativo por parte de las Administraciones Públicas, que defienden un acceso universal, autónomo y en igualdad de oportunidades para todas las personas, no se corresponde con el escaso desarrollo práctico llevado a cabo en difusión de una información accesible y comprensible de forma universal.

10.6. Muestra de estudio

En línea con lo analizado anteriormente, la lectura fácil es una herramienta informativa de accesibilidad fundamental aún sin explotar. Son muchas las personas y los colectivos que trabajan por su implantación, instituciones que les gustaría contar con propuestas de este tipo que permiten la inclusión e igualdad informativa pero que no logran hacerlo realidad y otras personas que sin embargo, desconocen su existencia o la infravaloran al no ser conscientes de las ventajas que este método de adaptación proporciona para el conjunto de la sociedad.

Son muchas las conclusiones que hemos podido deducir del trabajo de campo llevado a cabo a partir de las entrevistas y el grupo de discusión realizados para la investigación.

La muestra ha sido orientada en tres líneas de análisis y recogida de datos: por un lado hacia las asociaciones que conocen, trabajan y velan por el respeto y la consideración del colectivo discapacitado, las propias personas discapacitadas fundamentales en la investigación ya que no se puede trabajar por ellas sin ellas, sin conocer sus intereses, inquietudes y necesidades, y en último lugar con el área específica de la administración pública indicada a la que queremos presentar la propuesta realizada para hacer posible su realización.

- Asociaciones: APADEFIM, FEAPS Castilla y León y la Asociación de Lectura Fácil de Castilla y León.
- Colectivo de personas con discapacidad intelectual de la provincia de Segovia que pertenecen a la asociación APADEFIM.
- Instituciones Públicas: Área de Turismo de la Concejalía de Patrimonio Histórico y Turismo.

Técnicas de recogida de información	Entrevistados
Entrevista en profundidad	Director del Centro Ocupacional de APADEFIM Segovia, Jesús María Llorente.
Entrevista en profundidad	Encargado del Programa de Ciudadanía Activa del Área de Formación Ocupacional de APADEFIM Segovia, Luis Cordero.
Entrevista en profundidad	Responsable del Área de Comunicación FEAPS Castilla y León, Eva García.
Entrevista en profundidad	Responsables de la Asociación de Lectura Fácil Castilla y León: Socia fundadora, Soledad Carnicero Arribas; vicepresidenta de la asociación, Socorro Fernández; vocal, Nieves Toribio Rodríguez.
Entrevista no estructurada	Grupo de mayores con discapacidad intelectual de APADEFIM Segovia con capacidades de lectoescritura.
Grupo de discusión	Grupo de jóvenes con discapacidad intelectual de APADEFIM Segovia con capacidades de lectoescritura.
Entrevista semiestructurada	Responsable del área de publicidad y marketing, Juan Berdugo y responsable del área de accesibilidad de la Oficina de Turismo de Segovia, Vanesa Pérez.

Tabla 5. Relación muestral del trabajo de campo. Elaboración propia.

10.7. Metodología de la investigación

Establecidos los objetivos de la investigación cabe desarrollar los procedimientos que creemos se adecúan mejor a la resolución de la problemática planteada. Para ello, es preciso considerar que la metodología más apropiada para la consecución de los fines establecidos son la entrevista y el grupo de discusión.

Efectuaremos entrevistas en profundidad a profesionales del entorno de la discapacidad intelectual que conozcan detalladamente el asunto de la accesibilidad informativa, también a expertos del método de lectura fácil como herramienta básica de acceso y a representantes del área de turismo y patrimonio encargados del tema cultural de la ciudad para determinar el cometido, el interés que suscita y la labor que llevan a cabo a la hora de facilitar información útil al colectivo de personas con discapacidad intelectual en nuestro entorno. La entrevista en profundidad es una técnica cualitativa que según el autor Luis Enrique Alonso ofrece “la posibilidad de recoger y analizar saberes sociales cristalizados en discursos que han sido construidos por la práctica directa y no mediada de los sujetos protagonistas de la acción” (Alonso, 1998, pág. 13). Este método nos va a reportar ventajas tales como la riqueza informativa o la clave para dar respuesta a dudas muy específicas.

Igualmente realizaremos entrevistas semiestructuradas que parten de preguntas planeadas pero con la posibilidad de ajustarse al entrevistado:

“Adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. Se considera que las entrevistas semiestructuradas son las que ofrecen un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio.” (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, & Varela-Ruiz, 2015, pág. 163).

Y entrevistas no estructuradas que son más flexibles e informales pero que en muchas ocasiones reportan un punto de vista más abierto de la persona entrevistada: “los sujetos tienen la libertad de ir más allá de las preguntas y pueden desviarse del plan original. Su desventaja es que puede presentar lagunas de la información necesaria en la investigación.” (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, & Varela-Ruiz, 2015, pág. 163)

Por último, a partir del grupo de discusión tendremos la oportunidad de conocer la opinión que el colectivo de discapacitados tiene sobre la problemática social objeto de estudio, considerados asimismo como objeto de estudio. El profesor Manuel Montañés en su artículo “El grupo de discusión” lo define como:

Una técnica/práctica investigadora con la que se obtiene, mediante un número reducido de reuniones grupales, la pertinente materia prima discursiva, cuyo análisis servirá para dar cuenta de las representaciones e imágenes colectivas, así como las estructuras grupales que se articulan en torno un significante o/y determinada problemática objeto de estudio (Montañés, 2010, pág. 2)

El profesor Montañés añade que “no se trata de una entrevista grupal, sino que son los participantes quienes se han de interpelar entre sí”. Los pasos a seguir en la realización de la práctica del grupo de discusión son: elaborar el guion de debate con posibles líneas conversacionales; confeccionar la muestra, esto es, seleccionar los participantes de acuerdo a la problemática objeto de estudio; constituir el grupo contactando con los participantes; realizar la discusión con un inicio, una presentación del tema, conduciendo el grupo durante la reunión y cerrando el mismo y por último, interpretar los discursos.

Por lo tanto, la muestra estará formada por las personas con discapacidad intelectual pertenecientes a APADEFIM, la asociación pro-personas de la provincia de Segovia, profesionales de la asociación, expertos en el estudio central de nuestro trabajo y representantes de la administración pública de Segovia competentes en la problemática aquí tratada.

10.8. APADEFIM²⁸

La Asociación Provincial de Padres y Protectores de Deficientes Físicos, Intelectuales y Mentales de Segovia fue fundada en 1963 a partir de la iniciativa de un grupo de familias que tenían y mantienen como objetivo principal tratar de resolver los problemas de atención, cuidado y formación del colectivo con discapacidad intelectual en Segovia. A día de hoy cuentan con 584 asociados a los que APADEFIM ofrece apoyo y numerosos servicios. La asociación tiene tres ejes fundamentales de actuación:

- Apoyo a las familias y dinamización asociativa guiando, ayudando y asistiendo a los familiares en distintas situaciones ya sea orientación, formación o asesoramiento, entre otras muchas.
- Agente social, defendiendo y trabajando por una inserción social plena, así como de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad intelectual en la provincia de Segovia.
- Gobierno de Fundación Personas²⁹, formado principalmente por familias de las personas con discapacidad encargados de valorar, evaluar la calidad de prestación de servicios y proponer mejoras.

APADEFIM Segovia comparte misión, visión y valores con las organizaciones de las que forma parte (Fundación Personas a nivel autonómico y FEAPS a nivel nacional) ya que caminan, trabajan y comparten los mismos objetivos y la misma razón de ser, pero actúan en diferente ámbito geográfico. La misión se basa en “mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias, a través de la prestación de servicios y la defensa de derechos” (Apadefim, 2015). En cuanto a la visión la asociación trata de prestar los servicios necesarios a personas con discapacidad intelectual y sus familias en la provincia de Segovia, abarcando todas las etapas del ciclo vital de la persona discapacitada. Por otro lado, APADEFIM busca optimizar la gestión de recursos socioeconómicos y de gestión que presenta el entorno y participar activamente en el desarrollo de la provincia de Segovia y de la Economía Social en Castilla y León como

²⁸ La información de este epígrafe ha sido extraída de la web de APADEFIM <http://www.apadefim-segovia.es/apadefimsegovia>, de la web de Fundación Personas <http://www.fundacionpersonas.org/index.php> y completada a través de las entrevistas a profesionales de la Asociación.

²⁹Fundación Personas es un agente social, miembro de FEAPS, y considerado como un instrumento para el desarrollo y la gestión de la misión institucional de las asociaciones fundadoras que recae en la defensa de los derechos de la persona con discapacidad intelectual en la sociedad.

miembro de la Fundación Personas. Y por último, entre los valores que capitanea se encuentran: el fomento de la solidaridad, la justicia, la calidad, la transparencia, la ayuda mutua, la cooperación, la participación, la orientación y la inserción de las personas con discapacidad intelectual y sus familias en el entorno que les rodea.

APADEFIM en datos...

Servicios de la Asociación atendidos por Fundación Personas. Total: 607 personas (muchos de ellos forman parte de más de un programa).

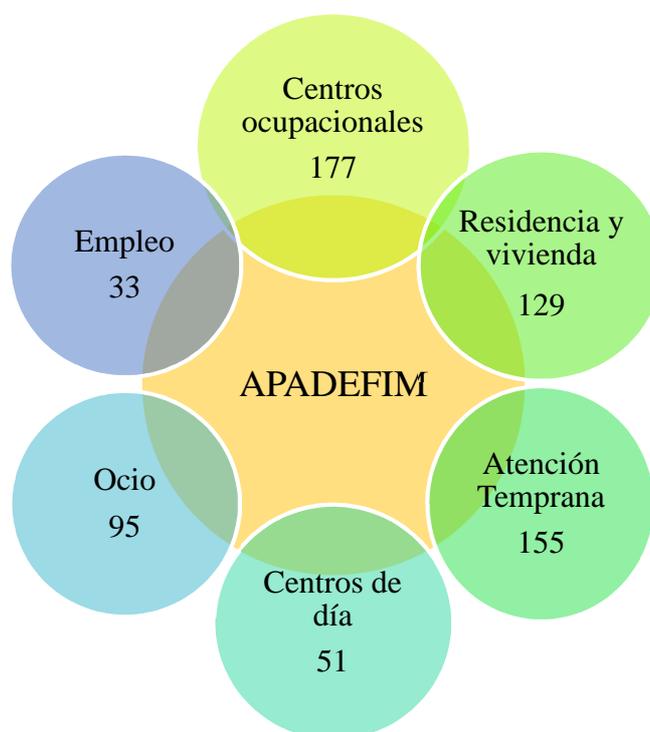


Gráfico 9. Servicios y actividades que desempeña APADEFIM en la provincia de Segovia. Elaboración propia a partir de la Memoria Online Apadefim Segovia 2014. Página web: http://www.apadefim-segovia.es/images/asprona/apadefimsegovia/Memoria_Apadefim_2013.pdf

El Centro Ocupacional

El centro ocupacional, lugar donde hemos llevado a cabo parte del trabajo de campo de la investigación, tiene como base de funcionamiento la actividad ocupacional y aunque desempeñan una actividad laboral por la que reciben gratificaciones no se considera trabajo como tal, se considera una iniciación laboral, un lugar de transición previo al centro de empleo donde se aprende a adquirir responsabilidades. Su objetivo es apoyarse y desarrollar las capacidades de las personas con discapacidad intelectual, fomentando su desarrollo personal y dejando de lado las limitaciones que puedan tener. Partiendo de esta base tienen en cuenta, según nos ha explicado Jesús María Llorente Director del Centro Ocupacional “Virgen de Valvanera” de APADEFIM, tres aspectos fundamentales: “las capacidades, los intereses y las necesidades de cada uno, personalizando e individualizando la atención” entendiéndose que las capacidades son las habilidades y destrezas de la persona, los intereses responden al estilo de vida y las necesidades son las básicas o primordiales como la comida, el trabajo, etc.

El centro ocupacional tiene tres líneas de “trabajo”: labores externas que desempeñan para otras empresas, labores internas que son las que ellos generan en la propia organización (limpieza, cocina, comedor o cafetería del centro, por ejemplo), tal y como explicaba el director “para que esto funcione”, y la tercera línea de trabajo corresponde a los trabajos propios que son aquellos que ellos mismos generan desde su creación hasta su posterior venta en el mercado, como por ejemplo la parte de artesanía. Cada persona suele tener tres períodos de actividad: dos de trabajo donde cada uno elige, a principio de curso, una tarea que quiera desempeñar y otra que le es impuesta por el centro y el tercer espacio corresponde al servicio de apoyo que reciben.

Los servicios de apoyo están distribuidos en tres áreas: el área de salud y cuidado personal, el área educativa-formativa y el área de participación social y familiar, ofertas todas ellas que cambian cada año. Dentro del segundo área, el de educación y formación, trabajan el programa llamado Ciudadanía Activa donde trabajan la participación, la inclusión social y los derechos de las personas discapacitadas a través del cual este colectivo adquiere competencias, desarrolla el sentimiento de pertenencia, el empoderamiento y la autodeterminación. En este programa trabajan salud, empleo, el uso de internet, las relaciones de pareja, la participación en el entorno, la autodeterminación,

autogestores e información para todos (en este último se incluiría el tema de nuestra investigación). Todas ellas están relacionadas entre sí y forman parte de un todo.

Las cuestiones clave a desarrollar para nuestro estudio son: la autodeterminación, la información para todos y el uso de internet, estas dos últimas más a fondo.

El año 92 supuso un punto de inflexión para las personas discapacitadas porque desde entonces se les empieza a tener en cuenta en la toma de decisiones (autodeterminación), Jesús habla de revolución ya que “supuso un shock porque a partir de entonces eran ellos los que decidían por sí mismos. La gente empezó a tomar decisiones”. Empiezan a adquirir habilidades, conocimientos y creencias que les ayudan a tomar decisiones y a actuar por sí mismos.

La línea de trabajo Información para todos, que es la que nos compete explicar más detalladamente, trabaja durante todo el año la accesibilidad cognitiva, una forma de dar la información para que todo el mundo la entienda; dar a conocer que tienen derecho a la información, a no tener barreras, comprender cómo hacer información accesible para todos, mejorar la comunicación hacia las personas, etc., y en cuanto al programa de uso de Internet aprenden a utilizar las nuevas tecnologías de una manera correcta y a navegar por la red.

El trabajo de estos programas parte de FEAPS Castilla y León donde una persona del equipo es el encargado de coordinar el proyecto a nivel autonómico y a nivel provincial, en Segovia, es Luis Cordero el delegado de esta área, siendo el apoyo de FEAPS.

Residencia y Vivienda

El servicio de residencia y vivienda es apropiado para mayores de 16 años con necesidades de apoyo para que aprendan a desarrollar una vida autónoma e independiente dentro de una comunidad.

Servicio de Atención Temprana

Este servicio está dirigido a niños de entre 0 y 3 años con el objetivo de dar respuesta a los trastornos que presentan los niños en el desarrollo o a los que tienen riesgo de padecer.

Servicio de Día

Dirigido a potenciar las habilidades adaptativas y manipulativas de personas con discapacidad intelectual mayores de 16 años de cara a mejorar su autonomía y también su inclusión social.

Servicio de Ocio

Destinado a personas con discapacidad intelectual mayores de 6 años a través del cual pueden disfrutar de actividades de diversión, entretenimiento, descanso...

Centros de Empleo

Dirigido a personas con discapacidad intelectual mayores de 18 años donde reciben cursos de formación, inserción y orientación laboral, además de proponer puestos de trabajo.

10.9. Cronograma de la investigación

Trabajo de campo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Entrevista al Director del Centro Ocupacional	Tercera semana de abril (20-24 abril)	Primera semana de mayo (4-8 mayo)		
Entrevista Encargado del Programa de Ciudadanía Activa del Área de Formación Ocupacional de APADEFIM			Primera semana de junio (1-5 de junio)	
Entrevista Responsable del Área de Comunicación FEAPS Castilla y León			Segunda semana de junio (8-12 junio)	
Entrevista Responsables de la Asociación de Lectura Fácil Castilla y León			Tercera semana de junio (15-19 junio)	
Reunión previa con el grupo de mayores y entrevistas personales			Mes de junio (8 de junio- 2 de julio)	Primeros días de agosto.
Reunión previa y grupo de discusión grupo de jóvenes			Mes de junio	Primeros días de agosto.
Entrevista Oficina de Turismo				Segunda semana de julio (14 de julio)

Tabla 6. Cronograma de la investigación. Elaboración propia.

10.10. Análisis de la información obtenida

10.10.1. Discapacidad intelectual, formación y capacidades

Entrevista. APADEFIM. Director del Centro Ocupacional, Jesús María Llorente.

Como base del trabajo de campo y con el objetivo de realizar una propuesta comunicativa interesante hemos considerado imprescindible conocer in situ el lugar de formación y desempeño de tareas donde las personas con discapacidad intelectual de la provincia de Segovia desarrollan sus capacidades. Por ello nos hemos entrevistado con Jesús María Llorente, Director del Centro Ocupacional de APADEFIM que, además de recibirnos, nos enseñó las instalaciones y nos permitió desarrollar allí nuestro trabajo.

La entrevista comenzó en su despacho, situado en el propio centro en El Sotillo, una pedanía del pueblo de La Lastrilla, donde nos explicó qué es el Centro Ocupacional, en qué consiste, cuál es la labor que desempeñan y como es la formación que allí reciben las personas con discapacidad intelectual de la provincia de Segovia.

Jesús empezó su explicación por algo tan fundamental como lo es la palabra *personas*: “Nosotros trabajamos con personas con discapacidad intelectual, pero nuestra base es la palabra *personas*” queriendo dejar claro que allí dentro no existen diferencias o discriminaciones, allí son todos tratados y considerados por igual porque son justamente eso, personas como cualquier otro. El director se muestra rotundo en tal afirmación añadiendo: “Nos apoyamos en las capacidades que se traduce en trabajo, aunque no es trabajo como tal son actividades ocupacionales, y además trabajamos con la persona, independientemente de la discapacidad o del grado que tenga” y a partir de ahí se centran en las capacidades, los intereses y las necesidades del colectivo:

- Capacidades entendidas como las habilidades o las destrezas.
- Intereses que atienden al estilo de vida de cada uno.
- Necesidades básicas como trabajo, comida, salud...

En el centro ocupacional, enclave donde hemos desarrollado el trabajo de campo, alternan la actividad laboral con la formativa.

Líneas de trabajo. Tipo de trabajo que desarrollan:

- Externos: para otras empresas. El cliente va cambiando y los trabajos son en su mayoría manuales.
- Propios: los generan en la propia organización (limpieza, cocina, bar...) lo que necesiten para satisfacer las propias necesidades del centro.
- Internos: son también para ellos mismo pero relacionado con la artesanía u otro tipo de talleres...

Jesús nos aclaraba que las ofertas cambian cada año pero que cada persona “tiene dos trabajos obligatoriamente: uno que eligen las propias personas discapacitadas y otro que es asignado por el centro a cada uno de ellos”. Un trabajo donde se les exige una responsabilidad como a cualquier otra persona en cualquier otro trabajo.

Servicio de apoyo:

- Área de salud y cuidado personal.
- Área de educación y formación.
- Área de participación social y familiar.

La principal diferencia que existe entre un centro de trabajo y el centro ocupacional es el trabajo: “en principio (en el centro ocupacional) no tienen que tener ninguna compensación, aquí sí que la tienen porque el trabajo que hacemos es un trabajo productivo, pero la facturación que conseguimos vía trabajo, la invertimos y se la repartimos a ellos vía gratificación”.

10.10.2. Discapacidad intelectual, accesibilidad y lectura fácil

Entrevistado	Discapacidad y Lectura fácil	Situación actual-realidad	Problemas	Derechos	Objetivos	Prácticas/ Acciones
<p>Responsable del Programa de Ciudadanía Activa del Área de Formación Ocupacional de APADEFIM Segovia.</p>	<p>Herramienta fundamental para lograr una calidad de vida de todas las personas: “La lectura fácil es imprescindible e para que ellos se puedan mover con autonomía, en el sentido de que ellos puedan entenderla”.</p>	<p>Escaso desarrollo de la lectura fácil en la provincia de Segovia: “El acceso a la información para las personas con discapacidad intelectual en la provincia de Segovia no tiene desarrollo”.</p>	<p>Falta de concienciación dentro del colectivo de discapacitados: “Tenemos que empezar a asentar el tema dentro de nuestros propios centros”. “Desde los centros a veces se trabaja para ellos, por ellos, pero sin ellos”.</p> <p>Falta de concienciación social: “Aquella gente que no lo necesita no lo va a demandar” “A nivel social no ha impregnado esta necesidad”.</p>	<p>El derecho a la información y el derecho de accesibilidad son derechos fundamentales e inalienables de la persona: “Desde aquí y sobre todo desde FEAPS se está trabajando mucho en el tema de la lectura fácil porque es un derecho, el derecho de accesibilidad” .</p>	<p>Liderar el cambio dentro y fuera de su área de actuación: “Ser portavoces de estas necesidades”- “Querer y comprender la necesidad y reconocer la igualdad de oportunidades”.</p> <p>Lograr un acceso universal de todos para todo: “Que ellos cuando salgan de trabajar tengan la libertad y la independencia de poder elegir cómo van a pasar sus ratos libres”</p> <p>Aprender a: “Crear en las capacidades de las personas para dejar que las desarrollen”</p>	<p>Desarrollan el programa de Ciudadanía Activa dentro del Centro Ocupacional donde, además de formarse y adquirir competencias en temas de educación, salud, cultura y tecnología, aprenden el valor de la autosuficiencia y la independencia: “Ahora están trabajando el tema de la representación, que aprendan ellos mismos a ser sus propios representantes”. “Hemos potenciado mucho la capacidad de elegir, la capacidad de tomar decisiones y la responsabilidad porque son muy importantes”. “Forman grupos con los mismos intereses y necesidades Ej: telefonía móvil, salud, internet, el euro”. “Las habilidades sociales es un tema que se debe trabajar continuamente”.</p> <p>Todo este trabajo que se ha llevado y se sigue llevando a cabo ha</p>

La inclusión social de las personas con discapacidad intelectual. Propuesta de lectura fácil para el acceso a la información turística de Segovia

						generado una evolución positiva de la situación de las personas con discapacidad intelectual a nivel personal, familiar, en su entorno y en la sociedad: ". "Hace unos años el tema trabajo o relaciones de pareja era impensable hablar sobre ellos, afortunadamente las cosas han cambiado".
Responsable del Área de Comunicación de FEAPS Castilla y León	<p>La necesidad de la adaptación al entorno: "Las personas con discapacidad intelectual evolucionan en tanto en cuanto su entorno esté adaptado".</p> <p>Ofrecer la oportunidad de elegir: "El tener la posibilidad de leerlo ya me parece un éxito, da la posibilidad de elegir si leerlo". "Hay que responder a unas necesidades aunque no exista demanda, pero estas son necesidades de un colectivo muy amplio".</p>	<p>No es una necesidad primaria por lo que queda relegada a un segundo plano: "En España la lectura fácil no se ha demandado lo suficiente" "No se ve como una necesidad imperiosa el tener que entender todo" "Falta accesibilidad para todos"</p> <p>Priorización de necesidades: "Lo físico parece que es más fácil de entender"</p>	<p>Falta de especialización y carente reparto de competencias: "¿A quién derivo? No hay una infraestructura encargada de adaptar los textos". "No hay empresas especializadas, parece que gastar en esto es demasiado". "Para determinados textos tendría que haber empresas especializadas"</p> <p>Escasa concienciación social: "Falta concienciación por parte de todos". En el tema de la lectura fácil siempre se va un paso por detrás, esto es, se publican los textos y una vez publicados se tienen que</p>	"El tener la posibilidad de leerlo ya me parece un éxito, da la posibilidad de elegir si leerlo".	<p>Dar a conocer la utilidad de un texto en fácil lectura. Otorgas importancia al escrito: "Más que la utilidad es la intencionalidad. Si hay documentos tan importantes accesibles para todos, le estás dando tanta importancia al documento que lo tiene que saber todo el mundo".</p> <p>Crear una estructura en torno a la accesibilidad y a los derechos: "Tenemos que organizarnos y saber qué queremos, no es lógico pedir y pedir sin saber cómo".</p> <p>Continuar trabajando en ello: "El camino está empezado a andar. Hay personas muy</p>	<p>Hacer partícipes a las personas discapacitadas del proceso de adaptación: "Hay que contar con ellos. No puede ser el todo para ellos sin ellos".</p> <p>Continuar con la línea de trabajo de los programas que promueven anualmente en todas sus asociaciones: "Hemos avanzado en que ellos conozcan sus derechos, pero hay que seguir trabajándolo".</p> <p>El turismo como una vía por la cual empezar a trabajar y a concienciar a la gente: "A mí una vía de concienciación que me parecería muy buen sería a través del turismo".</p>

La inclusión social de las personas con discapacidad intelectual. Propuesta de lectura fácil para el acceso a la información turística de Segovia

			<p>adaptar. Que no salgan directamente en lectura fácil supone un coste adicional. Hay un problema de coste y un problema de estrategia: “No sería caro si se introdujese en el proceso de planificación”. “Es un problema de dinero”. “No despegamos porque no hay estrategia”.</p>		<p>comprometidas con el tema y tener ese chip va cambiando actitudes”.</p>	<p>“En Francia en los museos tienen una octavilla con la explicación en lectura fácil y todos los franceses lo cogían”. “Se debería acercar la lectura fácil a cosas que fuesen fáciles para todos y a mí me parece que a través del turismo sería muy sencillo, además ahí sí sería muy poco el coste” “El tema de exposiciones y museos me parece fantástico porque puede ser un valor añadido para mucha gente”.</p>
--	--	--	---	--	--	---

Tabla 7. Relación muestral sobre discapacidad intelectual, accesibilidad y lectura fácil.
 Elaboración propia.

10.10.3. La lectura fácil como herramienta de accesibilidad informativa

Entrevistado	Lectura fácil	Ventajas	Inconvenientes	La lectura fácil en la red	Temas a tratar en lectura fácil
<p>Responsables de la Asociación de Lectura Fácil de Castilla y León</p>	<p>Concepto de lectura fácil: “La lectura fácil es para todas las personas que tienen una dificultad de comprensión lectora que puede ser permanente como el caso de las personas con discapacidad intelectual o transitoria o por ejemplo inmigrantes, personas enfermas que pierden capacidades lectoras...”</p> <p>Proceso de adaptación de textos: “Lo primero que hacemos es leer el texto, releerlo, mirarlo, tratar de entenderlo y una vez tenemos el texto que vamos a adaptar trabajado, nos ponemos a adaptarlo según las normas de diseño y métodos de adaptación de lectura fácil”. “No se trata de que todas las palabras sean sencillas, deben</p>	<p>Amplio público objetivo al que dirigirse: “La mayoría de los materiales en lectura fácil son comprensibles para un espectro muy amplio y sirve para muchas personas”. “Si nos diésemos cuenta que la lectura fácil facilita a todas las personas sin exclusión ninguna, sería un avance grandísimo”.</p> <p>Para las personas con discapacidad intelectual es algo necesario: “Cada vez son más autónomos, más independientes y están más formados. Su vida es larga”.</p> <p>Aumenta poco a poco el compromiso social: “Ahora toda la sociedad está mucho más concienciada”</p>	<p>La demanda lectora es escasa: “No existe demanda lectora, para ellos supone un esfuerzo, como para todos, pero cuando no comprendes los textos mucho más”. “La traba que tiene ahora la lectura fácil no es tanto la adaptación de textos como sí que sea un colectivo sin demanda lectora, es decir, ellos piden muy poco, en segundo lugar que hay un desconocimiento grandísimo por parte de la sociedad y las administraciones y por último, el tiempo y los costes que conlleva”. “Las personas con discapacidad fundamentalmente están empezando ahora a tomar conciencia real de que pueden reclamar sus derechos, sobre todo en este campo. Entonces si no han visto nunca la necesidad no han reclamado, pero a medida que van leyendo y lo van descubriendo, ellos</p>	<p>La lectura fácil es una buena alternativa en Internet: “Creo además que la posibilidad de editar directamente en la web abarata los costes y es el futuro”. “La web es una muy buena alternativa de cara al tema de accesibilidad”. “Todos los temas de cultura son fundamentales, pero ahí creo que la administración debería tratarlo en la web o que se trabajasen a la vez en papel y en internet. Pero al menos que estuviesen accesibles en la web porque son eventos algunos de ellos con final y puede que no de tiempo a redactarlos a tiempo”.</p>	<p>Los temas sanitarios, culturales y educativos son los más reclamados: “Los temas sanitarios los más importantes a la hora de adaptar a lectura fácil: higiene, nutrición... Y todos los temas de cultura son fundamentales”. “Temas socio sanitarios y culturales serán áreas donde sí que se desarrolle”.</p>

La inclusión social de las personas con discapacidad intelectual. Propuesta de lectura fácil para el acceso a la información turística de Segovia

	<p>ir aprendiendo vocabulario nuevo”. “Nosotras tenemos capacidad de validación de textos, eso es lo que nos ha dado la formación en la Asociación de lectura fácil y tenemos capacidad también para validar textos elaborados por otras personas”.</p> <p>Trabajan con soportes gráficos como material imprescindible: “Trabajamos también con la inclusión de imágenes. La ilustración tiene que formar parte de la filosofía del texto”.</p> <p>Herramienta fundamental de acceso a la información: “Como lectura fácil hay que tomar conciencia de que esta es una de las vías de comunicación. En el momento en que un documento está en lectura fácil o normalizado lo que se tiene como acceso más sencillo es el adaptado y se deja de leer el otro”.</p> <p>“Si nos diésemos cuenta que la lectura</p>		<p>lo van a demandar”.</p> <p>Conseguir captar la primera atención: “Hay que estimular la primera demanda porque luego son fieles a la lectura”.</p> <p>No está asentado en la sociedad: “La Administración prácticamente no tiene incluida la lectura fácil en ninguna de sus áreas de trabajo, no forma parte de su actividad habitual”.</p> <p>Costes: “No es barato: coste de tiempo en nuestro caso y de dinero en el caso de la Administración” “Desde el ámbito de la asociación nos lleva básicamente tiempo, mucho tiempo”.</p> <p>Falta de visibilidad del problema: “Cuando una situación es visible se normaliza mucho más y el resto se da cuenta de las necesidades que el colectivo desfavorecido tiene”.</p>		
--	--	--	---	--	--

La inclusión social de las personas con discapacidad intelectual. Propuesta de lectura fácil para el acceso a la información turística de Segovia

	fácil facilita a todas las personas sin exclusión ninguna, sería un avance grandísimo”.				
--	---	--	--	--	--

Tabla 8. Relación muestral sobre lectura fácil como herramienta de accesibilidad informativa. Elaboración propia.

10.10.4. Intereses, aficiones y propuestas del colectivo de discapacitados intelectuales

Dentro de las actividades programadas en el centro ocupacional tiene lugar una reunión grupal semanal con cada uno de los dos grupos organizados, los grupos quedan divididos en dos agrupaciones diferenciadas por la edad, de esta manera el grupo de jóvenes se junta con Luis Cordero los jueves por la mañana y el grupo de mayores lo hace con José Luis Galán, coordinador junto con Luis del área de formación, los viernes a mediodía. Con motivo de la investigación hemos tenido la oportunidad de asistir a dichas reuniones donde cada semana se comenta un tema distinto, se tratan problemas laborales o de convivencia en función de si ha pasado algo, se resuelven dudas, se plantean excursiones, intereses o propuestas.

En una de esas reuniones es donde se les planteó a los participantes la investigación en curso: expusimos nuestro estudio, desarrollamos nuestros intereses y solicitamos su participación siempre y cuando ellos estuviesen dispuestos a colaborar. La respuesta de ambos grupos fue rápida, exitosa y muy activa, han mostrado su simpatía por el proyecto desde el primer minuto y con su consentimiento nos pusimos a trabajar.

Al asistir a las dos reuniones pudimos observar cual sería el mejor método para la obtención de información. En primer lugar acudimos a la clase de mayores donde pudimos comprobar que las personas con discapacidad intelectual que participan son más indecisos y retraídos, algunos de ellos respondían en función lo hiciesen el resto por lo que consideramos conveniente realizar encuentros individuales en forma de charla, coloquio y evitar así que se sintiesen influenciados por las opiniones de sus compañeros y en segundo lugar, nos invitaron a la reunión del grupo de jóvenes donde pudimos comprobar, a través de la discusión de otro tema propuesto para aquel día, que mantenían conversaciones fluidas, con aportaciones dispares y debates muy enriquecedores para todos, por lo que decidimos crear un grupo de discusión y plantear el tema de la lectura fácil.

a) Entrevistas no estructuradas con el grupo de personas mayores con discapacidad intelectual de la provincia de Segovia.

Las personas a las que nos dirigimos para obtener una información representativa son hombres y mujeres del grupo de mayores que sean externos, esto es, que vivan fuera del

centro ya sea solos, con sus padres, hermanos u otros familiares y con cierto nivel de lectoescritura.

Se han mantenido un total de ocho entrevistas con hombres y mujeres con discapacidad intelectual, con capacidades de lectoescritura, con edades comprendidas entre los 43 y los 65 años y residentes en Segovia capital. Para evitar no influenciarles se les ha hecho preguntas abiertas como: ¿Qué haces cuando sales del centro ocupacional? ¿Qué haces los fines de semana? ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre? ¿Con quién vives? ¿Conoces tu ciudad?... A raíz de ahí han surgido más preguntas que nos han llevado a sacar conclusiones generales de sus intereses personales.

Resoluciones:

- Las actividades que realizan en el centro o a las que se apuntan, como por ejemplo teatro, talleres de cerámica, deportes, etc. les influyen a la hora de explicar las aficiones que tienen. A varios de ellos les gusta ir al teatro porque están apuntados a clases de interpretación allí o visitar exposiciones de pintura y artesanía.
- Todos han mencionado el tema de las excursiones que realizan con el centro ya sea para visitar Segovia o para viajar a otros puntos de la geografía española cercanos a nuestra provincia. Les gusta conocer su cultura y disfrutar de un día de paseo por las calles de su ciudad.
- Este grupo por lo general, a excepción de un par de ellos, suelen dedicar su tiempo libre a ver la televisión, pasear por la ciudad con sus familiares, ayudar en casa, salir con los amigos... Pero cuando se trata de propuestas por parte del centro, se apuntan a todo.
- Cabe destacar la ferviente actividad de uno de ellos que asegura que además de ver la televisión, le gusta la música, disfruta yendo a conciertos, conferencias religiosas y al teatro y asegura leer el periódico, poesía y la lectura en su parroquia. Además, participa en temas culturales de los que dice enterarse por la prensa o a través de folletos informativos que luego lleva a casa para dárselo a sus hermanos.

b) Grupo de discusión con jóvenes con discapacidad intelectual de APADEFIM.

En este caso nos reunimos con hombres y mujeres del grupo de jóvenes de APADEFIM, un total de ocho personas de entre 24 y 57 años, externos, residentes la gran mayoría en Segovia capital excepto tres de ellos que viven en pueblos de

la provincia pero grandes que cuentan con numerosas actividades culturales a lo largo del año. Los pueblos son Carbonero el Mayor, Navas de Oro y Aguilafuente. Son personas con muchas inquietudes, conscientes de que existen desigualdades porque se suelen encontrar con mayores obstáculos a la hora de alcanzar sus objetivos, pero trabajan por el cambio y son perseverantes en su cometido.

Durante la sesión se han mostrado relajados, respetuosos con las opiniones de los demás compañeros y de acuerdo en la mayor parte del tiempo. Han realizado muchas propuestas de todo tipo porque son muchas las mejoras que reclaman, que son necesarias y que no solo les afecta a ellos, también piensan en sus padres, en las personas mayores, en los niños... En el siguiente cuadro interpretamos el discurso obtenido.

Entrevistado	Accesibilidad cognitiva y lectura fácil	Aficiones/ intereses
<p>Grupo de discusión con jóvenes con discapacidad intelectual de la provincia de Segovia</p>	<p>Diseño del contenido, las imágenes y la letra son muy importantes para ellos: “Que adjunten dibujos para saber lo que es” “Solo me entero de las letras grandes” “La letra tan pequeñita que no se entiende ni palabra y no se ve nada” “Solo me entero de las letras grandes” “Todo tendría que estar en lectura fácil, no sólo para nosotros también para las personas mayores”. “Nos interesa la lectura fácil en todo”</p> <p>En su vida diaria necesitan tener accesibilidad cognitiva: “¿Por qué no ponen el recibo de la luz en lectura</p>	<p>Les interesa mucho los temas culturales: asistir a conciertos, obras de teatro, monumentos... “La cultura para nosotros es muy complicada y muy importante” “Me gusta la cultura, la historia” “La cultura la tendrían que poner fácil” “La cultura y la lectura fácil tienen que estar unidas al 100%” “Yo en mi pueblo si hay cosas de cultura voy”</p> <p>Consideran también muy importante el tema de los derechos, la política o las leyes: “Los contratos de trabajo también”</p>

	fácil? Que lo hagan más grande”. “Ahora han puesto los productos de la compra en lectura fácil” “No solo lo tienen que poner en las medicinas, también en el supermercado”.	“La cuestión de las leyes y todo eso también sería interesante que las pongan en lectura fácil: la Constitución Española, el reglamento interno del ayuntamiento”
--	---	---

Tabla 9. Relación muestral del grupo de discusión sobre accesibilidad informativa y aficiones e intereses personales. Elaboración propia.

Conclusiones de las entrevistas no estructuradas y del grupo de discusión:

Los resultados sobre todo con el grupo de mayores pueden llegar a ser limitados ya que no es fácil conseguir una confianza con las personas más mayores del colectivo para que cuenten sus aficiones e intereses y en ocasiones quedan influenciados por el entrevistador.

El grupo de jóvenes por su parte se muestra confiado y relajado. Debido a las numerosas necesidades y mejoras que existen en este campo se desvían del problema central llegando a tratar otros temas que no son de nuestra competencia.

Las personas con discapacidad intelectual forman un colectivo que necesita de una mayor inserción social a muchos niveles y uno de ellos es en la accesibilidad.

10.10.5. Accesibilidad turística informativa en Segovia

Entrevista en la Oficina de Turismo de Segovia. Responsable del Área de Marketing y Publicidad, Juan Berdugo y Responsable del Área de Accesibilidad, Vanesa Pérez.

Tras reunirnos con los diferentes responsables de las asociaciones del colectivo principal en el que hemos centrado la investigación y al que va dirigida la propuesta, tras conocer los intereses y demandas de las personas con discapacidad intelectual de la provincia de Segovia, analizar la web de turismo accesible de Segovia y el Plan Integral de Accesibilidad de la ciudad vigente, nos dirigimos a los responsables de la Oficina de Turismo: el responsable del área de marketing y publicidad, Juan Berdugo y la responsable del área de accesibilidad, Vanesa Pérez.

Nos recibieron a principios de julio en la Oficina de Turismo del Azoguejo, en la reunión ambos se mostraron interesados en la investigación que estábamos llevando a cabo ya que, según nos explicaron, no existe ninguna publicación turística de la ciudad de Segovia en lectura fácil ni tampoco ninguna otra información que los viajeros puedan encontrarse, como pueda ser en los paneles informativos o en otras señales explicativas, adaptada y de fácil comprensión. La única adaptación informativa que ofrecen es el sistema de lectura y escritura táctil para personas ciegas, el Braille.

El Área de Turismo, como comentaban, cuenta con una extensión dedicada exclusivamente a la accesibilidad donde poco a poco va incluyendo mejoras, servicios y herramientas en este campo porque aseguran, existe una demanda continua de este tipo de prestaciones como por ejemplo las audioguías, el acceso a los restaurantes, las sillas de ruedas (éstas últimas las más solicitadas)...

Asimismo, señalaron que hay un gran interés por parte de los propios segovianos por el turismo y la cultura de su ciudad y por parte de ciudadanos segovianos con discapacidad intelectual, además de por la oferta ordinaria aunque extraordinaria de Segovia, se muestran especialmente atentos de ciertos eventos de cita anual como la Semana Santa o las fiestas patronales de San Juan y San Pedro.

Siguiendo una trayectoria en constante desarrollo y evolución en el campo del turismo accesible y con el objetivo de seguir ofreciendo oportunidades reales para todas las personas, los responsables con los que mantuvimos la reunión han recibido atentamente nuestra propuesta de adaptación de un folleto con información de la ciudad a lectura fácil,

proponiéndonos la adaptación del folleto Segovia! Ciudad Patrimonio de la Humanidad, un folleto que incluye información sobre cómo llegar hasta la ciudad, las rutas recomendadas, Segovia como ciudad cultural con sus principales monumentos y los productos turísticos que los viajeros se podrán encontrar.

Esta publicación es interesante ya que contiene información de los monumentos más visitados de Segovia por lo que es un folleto muy solicitado, llega a mucha gente, contiene información estática e invariable de la ciudad y se refiere a Segovia como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, una característica destacable y más ahora con motivo del 30 aniversario.

10.10.6. Conclusiones generales de la investigación de campo

A partir de la información recabada en las distintas reuniones mantenidas y su posterior análisis hemos extraído las siguientes conclusiones:

- Las personas con discapacidad intelectual y las organizaciones que velan por sus derechos realizan un trabajo en conjunto y diario con el objetivo de lograr la autodeterminación y autosuficiencia del colectivo y un conocimiento real y verdadero de los derechos de todas las personas dentro y fuera de las organizaciones.
- El desconocimiento generalizado de la lectura fácil como herramienta de acceso informativo hace que su tratamiento y desarrollo sea mínimo y en algunos casos, como en la provincia de Segovia, inexistente.
- Expertos en la materia aseguran que las limitaciones de acceso a la información suponen un obstáculo muy importante de cara al pleno desarrollo de una vida autónoma e independiente de las personas con discapacidad intelectual.
- La lectura fácil tiene un alto coste en cuanto a dinero y tiempo porque, entre otras cosas, se desconoce su utilidad, muchos de los contenidos requieren de expertos para su adaptación y se trabaja a contratiempo. En este sentido, consideran el turismo la vía idónea por la cual empezar a trabajar ya que ofrece la oportunidad de acercar la herramienta a la gente, la disponibilidad y visibilidad necesaria para su aceptación y divulgación y por lo tanto, la reducción de los costes.
- Los técnicos de las diferentes organizaciones a las que nos hemos dirigido coinciden en que la lectura fácil es una herramienta imprescindible de acceso informativo, evoluciona positivamente y tiene futuro, pero éste no es inmediato.
- El abanico de usuarios potenciales de la lectura fácil es muy amplio y variado e incluye y beneficia no solo a personas con discapacidad intelectual también a niños, extranjeros, personas mayores, adultos con capacidades de lectoescritura limitadas y a toda la sociedad en general al simplificar y acelerar los contenidos.

- La lectura fácil en la red y con las nuevas tecnologías es una alternativa eficaz a la hora de superar la instantaneidad y continúa actualización que requieren muchos de los contenidos y también, de cara a la disminución de costes.
- La accesibilidad cognitiva es una demanda básica que debería estar ya cubierta en hospitales, transporte público, medicinas, calles, bancos, juzgados...
- La lectura fácil acerca la cultura de una ciudad a sus ciudadanos. La lectura fácil reconoce la igualdad de oportunidades.
- Las personas discapacitadas disfrutan visitando, aprendiendo, conociendo su ciudad y asistiendo a espectáculos, exposiciones o conciertos como cualquier otro ciudadano. Quieren ser partícipes de su entorno.

En Segovia...

- La demanda de servicios de accesibilidad en turismo y cultura es continúa.
- No existe desarrollo de la lectura fácil en la provincia de Segovia en ningún área de trabajo.
- El Área de Turismo de Segovia está abierta a considerar propuestas que mejoren la accesibilidad de la ciudad y estiman oportuno la adaptación de los folletos turísticos a lectura fácil.
- Los responsables de comunicación y accesibilidad de la Oficina de Turismo de Segovia creen oportuno empezar por adaptar la información de los folletos de los monumentos más visitados de la capital y las rutas más básicas.

En este sentido y teniendo en cuenta por un lado que otros muchos contenidos requieren una especialización rigurosa en el tema y por otro, que el turismo en la ciudad de Segovia alcanza cifras muy altas y su patrimonio le hace ocupar puestos en los rankings turísticos de España, consideramos oportuno plantear una propuesta comunicativa que mejore la

accesibilidad informativa de las personas con discapacidad intelectual a la historia y la cultura de la ciudad de Segovia (propuesta que desarrollamos en el siguiente apartado) porque el poder disfrutar de lo que nos rodea y sentir que perteneces a tu entorno es un derecho inalienable de la persona.

11. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN TURÍSTICA DE SEGOVIA

11.1. Definición de los problemas

A continuación desarrollamos la cadena de problemas que hemos detectado a la hora de llevar a cabo la propuesta comunicativa para lograr la plena accesibilidad de los contenidos turísticos de la ciudad de Segovia diferenciándolos en tres niveles: problemas de planteamiento, problemas relativos al público objetivo y problemas procedentes del organismo competente.

Problemas de planteamiento:

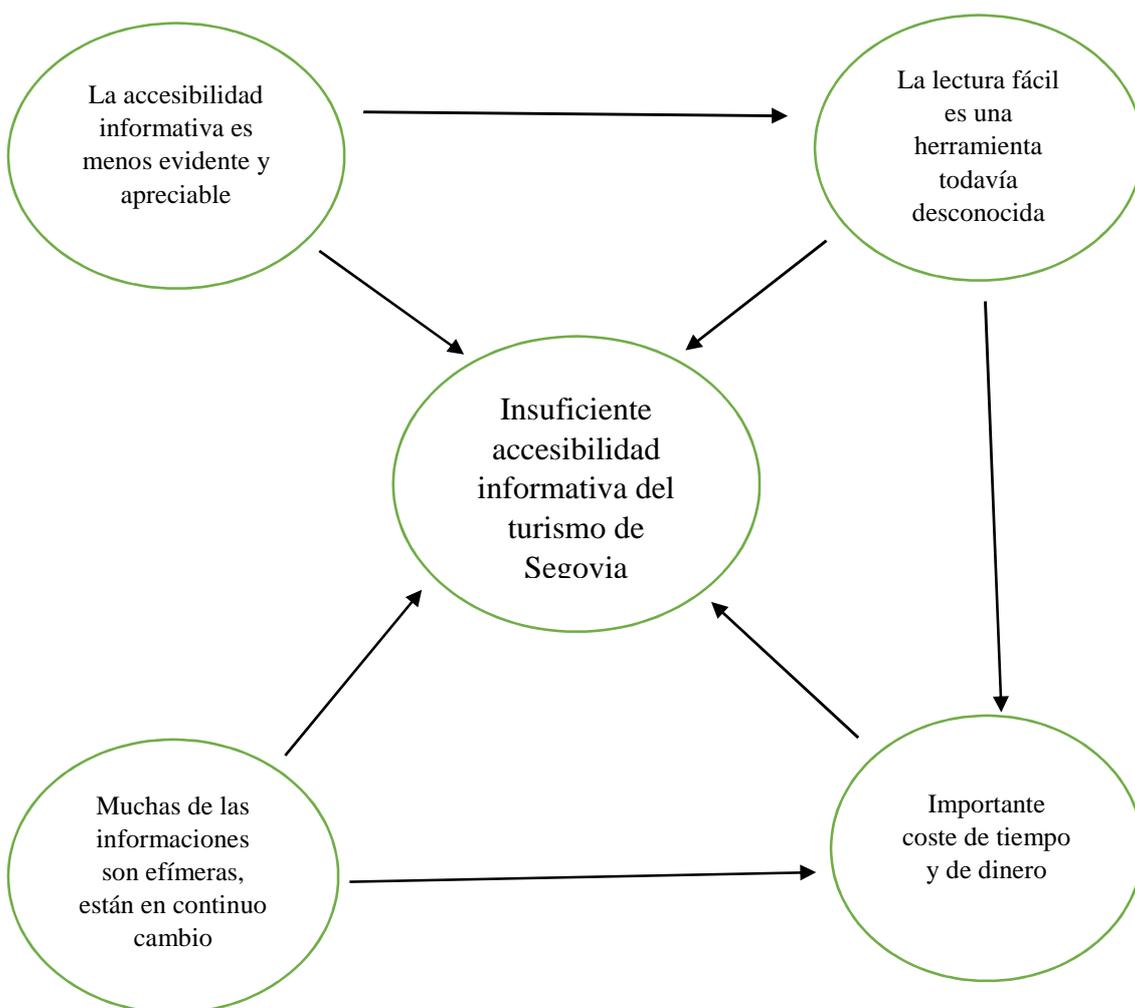


Tabla 10. Definición de los problemas de planteamiento. Elaboración propia.

Problemas relativos al público objetivo/usuarios:

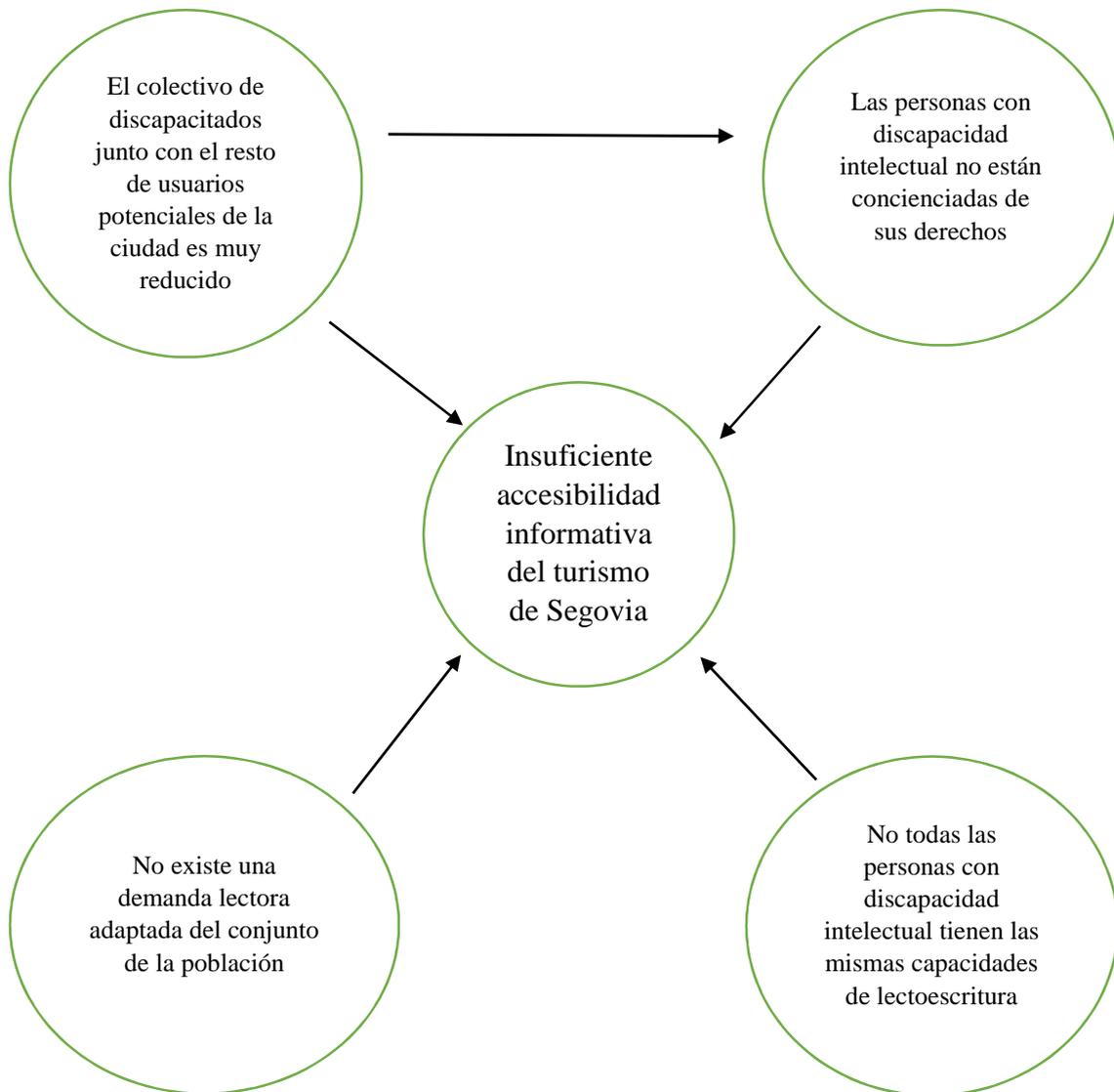


Tabla 11. Definición de los problemas de público objetivo y/o usuarios. Elaboración propia.

Problemas procedentes del organismo competente



Tabla 12. Definición de problemas del organismo competente. Elaboración propia.

De cara a la propuesta comunicativa es conveniente priorizar los problemas, por ello creemos interesante adaptar un folleto turístico de la ciudad de Segovia a lectura fácil. A continuación explicamos qué tipo de folleto y por qué priorizando así los problemas expuestos previamente.

Priorización de problemas:

1. En primer lugar, adaptaremos a lectura fácil un folleto perdurable en el tiempo como es el de Segovia! Ciudad Patrimonio de la Humanidad, un folleto que incluye información básica de la ciudad que no va a cambiar a corto plazo cuyo contenido consiste en facilitar información sobre cómo llegar hasta la capital, una breve explicación de los monumentos más importantes y turísticos de la ciudad, las rutas habituales que se ofrecen... De esta manera salvamos el problema de la continua actualización de rutas o propuestas culturales porque en este caso se encuentra afianzada.
2. La difusión de este folleto supondrá un ensayo previo a la posible ampliación de la oferta en un futuro si funciona, esto ahorrará tiempo y dinero.
3. El impreso también se podrá incluir en formato PDF en el portal web de Turismo de Segovia como ampliación de las posibilidades de acceso y el consecuente ahorro de costes para la entidad emisora.
4. Los folletos serán validados por personas discapacitadas con capacidades de lectoescritura media con el objetivo de ofrecer servicio al mayor número de personas posible.
5. Este año se celebra el 30 aniversario de la declaración por la UNESCO de Segovia como Ciudad Patrimonio de la Humanidad y publicar el folleto con motivo de este aniversario dará la oportunidad de lograr una cobertura mediática al menos a nivel local, en los medios de la ciudad.
6. Se tendrá la oportunidad de este modo de dar a conocer la lectura fácil como herramienta de accesibilidad informativa y se hará un poco más visible en la sociedad segoviana. Además, con este primer folleto, las personas discapacitadas verán hecha realidad una demanda social más de las múltiples que existen.
7. Se procurará de este modo introducir la lectura fácil como alternativa eficaz para todas las personas.

11.2. Definición del público objetivo

El público objetivo de la propuesta que aquí planteamos es muy amplio, tan amplio como el espectro de la sociedad entera pero específicamente el público al que nos dirigimos es un colectivo con dificultades de comprensión lectora:

1. Personas con discapacidad intelectual de la provincia de Segovia y de cualquier otra parte de la geografía española y del resto del mundo, posibles visitantes de la ciudad. Este colectivo es usuario potencial y principal de nuestra propuesta ya que hemos estudiado detenidamente su situación, hemos trabajado con ellos y son los validadores de nuestro proyecto. Las personas discapacitadas deben contar con una capacidad de lectoescritura media/alta.
2. Personas mayores que han sufrido una merma de sus capacidades mentales.
3. Personas con baja alfabetización.
4. Personas con dislexia, el tener dificultades en la lectura imposibilita su correcta comprensión.
5. Niños.
6. Extranjeros con bajo dominio del idioma.
7. Todo tipo de público que quiera acceder de forma más rápida y sintética a la información difundida.

Actores imprescindibles para el desarrollo de la propuesta comunicativa:

- Colectivo de personas con discapacidad intelectual de la asociación segoviana APADEFIM que además de ser el público objetivo principal son los validadores de la propuesta.
- Responsables de la Asociación de Lectura Fácil de Castilla y León, validadores también del proyecto.
- Responsables del área de Turismo de Segovia.
- Responsables del área de marketing y publicidad de Turismo de Segovia.
- Responsable del área de accesibilidad de Turismo de Segovia.
- Responsable del área de comunicación de FEAPS Castilla y León posible interesado en la propuesta comunicativa.

11.3. Definición de los objetivos

Tras el planteamiento de los problemas es preciso delimitar los objetivos estratégicos que queremos alcanzar con la propuesta comunicativa sugerida:

1. Ofrecer la oportunidad a las personas con discapacidad intelectual de Segovia, de cualquier punto de la geografía española y de fuera de nuestras fronteras de acceder y comprender la información relativa a la historia y la cultura de la ciudad.
2. Ofrecer esa misma oportunidad a todos aquellos colectivos con dificultades de comprensión lectora que elijan Segovia como destino turístico.
3. Presentar un contenido útil, beneficioso e interesante que responda apropiadamente a una necesidad real.
4. Mejorar la accesibilidad turística de la ciudad de Segovia.
5. Dar a conocer la utilidad de la lectura fácil como herramienta fundamental de acceso a la información en la sociedad segoviana.
6. Dar un paso más de cara a la concienciación social en Segovia.
7. Ser un proyecto pionero en la provincia de Segovia, precursor de futuras adaptaciones.
8. Progresar en el alcance de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad intelectual y otros colectivos desfavorecidos en la provincia de Segovia.

Con estos objetivos en mente pasamos a desarrollar la propia acción comunicativa.

11.4. Acción de comunicación³⁰

Como propuesta comunicativa hemos planteado la adaptación a lectura fácil del folleto 'Segovia! Ciudad Patrimonio de la Humanidad' con motivo de la celebración del trigésimo aniversario de la declaración por la UNESCO de Segovia como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. El folleto recoge las actividades, los monumentos y las rutas más destacadas de la capital segoviana para todas aquellas personas que quieran disfrutar y viajar hasta aquí.

El proceso de adaptación se ha llevado a cabo a partir de un exhaustivo análisis de la información, la tipografía y el formato del folleto, a continuación lo hemos ajustado a las normas europeas para hacer información fácil de leer y comprender, tras la adaptación ha sido enviado a la Asociación de Lectura Fácil de Castilla y León y a la Asociación de Personas con Discapacidad Intelectual de la Provincia de Segovia que se han encargado de corregir y validar el impreso para, finalmente, realizar las modificaciones oportunas y presentar la propuesta.

A continuación mostramos el folleto definitivo de Turismo de Segovia:

³⁰ Folleto en papel en archivo adjunto. Véase también en formato digital en anexos.

12. CONCLUSIONES FINALES

Como conclusión final es preciso señalar que la lectura fácil es una herramienta de comprensión fundamental, demandada por el colectivo de personas con discapacidad intelectual, beneficiosa para el conjunto de la sociedad pero que por el contrario, tiene un lento y escaso desarrollo en la provincia de Segovia.

La lectura fácil en la provincia de Segovia es prácticamente inexistente, ningún área ha desarrollado una herramienta como esta. Los motivos de tal laguna informativa radican principalmente en el reducido número de personas con discapacidad intelectual de la provincia (principales usuarios) que no logran plantear una demanda sólida y permanente, la ausencia de un grupo de trabajo dedicado a la adaptación de informaciones y el desconocimiento generalizado del tema.

Este problema requiere de un trabajo continuo y conjunto que por ahora no tiene desarrollo. Valorando las áreas de actuación hemos considerado que el turismo, un eje fundamental en la provincia de Segovia que recibe a miles de visitantes cada año, es una buena forma de dar a conocer la utilidad de esta herramienta para, a partir de ahí, mejorar la accesibilidad informativa en otros campos como el jurídico, sanitario o administrativo. La idea de centrarnos en temas culturales surge a partir del trabajo de campo realizado. Tras reunirnos con técnicos de la lectura fácil, detectamos que esta área es una buena vía de proyección y difusión de la herramienta ya que es algo provechoso para todo el mundo (no solo para los usuarios potenciales de Segovia), es un área más fácilmente adaptable que otras materias y puede lograr captar el interés y la publicidad necesarias para su posterior ampliación.

El folleto turístico que se ha planteado como mejor opción para la adaptación, trata la información más relevante e imprescindible de la ciudad con la explicación de los monumentos más emblemáticos, la diversidad de rutas turísticas, las fiestas más características de la capital, etc. esto es, una destacada recapitulación de la oferta turística de la ciudad desde diferentes puntos de vista.

Se ha optado por la adaptación de una de las publicaciones más difundidas entre segovianos y visitantes, destinada a mejorar la accesibilidad informativa del turismo de la capital por la que se trabaja a diario desde el área competente.

Como hemos señalado previamente, el turismo es una actividad de ocio muy destacada y preferida entre la población que reporta grandes ingresos a la economía de nuestro país. Esto unido al trigésimo aniversario de Segovia como Ciudad Patrimonio de la Humanidad harán de esta iniciativa un proyecto pionero en la provincia del que se puedan beneficiar no solo segovianos con discapacidad intelectual, personas mayores, niños y/o extranjeros residentes en la ciudad, también los turistas que elijan la ciudad del Acueducto, el cochinito y los títeres como destino turístico para sus vacaciones y de forma más general, toda la sociedad.

En definitiva, consideramos que esta es una propuesta inclusiva que supone una perspectiva nueva en la accesibilidad de la ciudad de Segovia y que mejora la inserción social de aquellas personas que tienen problemas de comprensión.

13. BIBLIOGRAFÍA

- AAIDD. (24 de Enero de 2015). *AAIDD. Journals on Intellectual Disabilities*. Obtenido de AAIDD: <http://aaid.org/home>
- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Apadefim. (18 de Junio de 2015). *Memoria correspondiente al ejercicio 2014*. Obtenido de Apadefim Segovia: <http://www.apadefim-segovia.es/apadefimsegovia>
- Ávila Accesible. (s.f.). Obtenido de Ávila Accesible: <http://www.avilaturismo.com/es/avila-accesible>
- Ávila, A. d. (5 de junio de 2015). *Ávila Accesible- Ávila de Todos*. Obtenido de Ávila Accesible- Ávila de Todos : <http://www.avilaturismo.com/es/avila-accesible>
- Ballestero, F. (2002). *La brecha digital. El riesgo de exclusión en la Sociedad de la Información*. Madrid: Fundación Retevisión- Auna.
- Burch, S. (2005). Sociedad de la información y Sociedad del conocimiento. En V. P. Alain Ambrosi, *Palabras en juego: Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de la Información* (pág. 221). C & F Éditions.
- Caro, G. (s.f.). *Guía para la planificación efectiva de una comunicación con fines sociales*. Obtenido de http://campusvirtual.uva.es/pluginfile.php/693527/mod_resource/content/1/Gu%C3%ADa-AVINA-Comunicaci%C3%B3nFinesSociales.pdf
- Casado, D. (1991). *Panorámica de la Discapacidad*. Barcelona: INTRESS.
- CyL, J. d. (2013). *Ley de Servicios Sociales de Castilla y León*. Valladolid.
- Declaración Universal de Derechos Humanos . (2015). *Texto de la Declaración*. Obtenido de Declaración Universal de Derechos Humanos : <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Delarbre, R. T. (1996). *La nueva alfombra mágica. Usos y mitos de Internet, la red de redes*. Madrid: Fundesco.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2015). La entrevista, recurso flexible y dinámico . *Investigación en Educación* .
- Diputación de Segovia. (2011). *Plan Local 2011-2015*. Obtenido de Diputación de Segovia: <http://www.dipsegovia.es/servicios-sociales/plan-local-de-accion-social>
- Discapacidad, O. E. (2014). *Informe Olivenza 2014, sobre la discapacidad en España* . Olivenza .
- Europe, I., & FEAPS. (2009). *Información para todos. Las reglas europeas para hacer información fácil de leer y comprender*. Madrid: Orangemetalic.be.

- FEAPS. (s.f.). *Información para los medios. Léelo fácil 2.0*. Obtenido de FEAPS: <http://www.feaps.org/>
- FEAPS. (2014). *Accesibilidad Cognitiva. Guía de recomendaciones*. Madrid: Dimas García y Dilofácil.
- FEAPS. (2015). *FEAPS. Memoria correspondiente al ejercicio 2014*. Obtenido de FEAPS : <http://www.feaps.org/>
- Fundación Personas. (s.f.). *Memoria social 2014*. Obtenido de Fundación Personas: <http://www.fundacionpersonas.org/landing/>
- García, Ó. (2012). *Lectura fácil: Métodos de redacción y evaluación*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.
- Gómez, L. (2008). El constructo de discapacidad intelectual y su relación con el funcionamiento humano. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual* , 5-18.
- Guenaga, M. L., Barbier, A., & Eguíluz, A. (2007). La accesibilidad y las tecnologías en la información y la comunicación. *Trans: revista de traductología*, 115-170 .
- ICAL. (8 de Julio de 2015). El turismo alcanza unas cifras en Segovia que sitúan 2015 en la línea de convertirse en el mejor año de la última década. *ICAL*.
- IFLA. (2012). *Directrices para materiales de lectura fácil*. Madrid: Creacesible, S.L.
- Igartua, J. J., & Humanes, M. L. (5 de Marzo de 2015). *El método científico aplicado a la investigación en comunicación social*. Obtenido de Portal de la Comunicación: <http://www.portalcomunicacion.com/index.asp>
- ILSMH. (1998). *El Camino Más Fácil. Directrices Europeas para Generar Información de Fácil Lectura*. .
- INE. (2009). *Panorámica de la discapacidad en España. Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia* . Madrid.
- Ley de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Ley 26, 2011, Núm.184.
- Ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, Ley 51, 2003, Núm. 289.
- Madrid, F. (2014). *Accesibilidad Cognitiva. Guía de Recomendaciones* . Madrid: Dimas García; Dilofácil .
- Ministerio de Sanidad, P. S. (2011). *Estrategia Integral Española de Cultura para Todos. Accesibilidad a la Cultura para las Personas con Discapacidad* . Madrid : Real Patronato sobre Discapacidad .
- Ministerio de Sanidad, S. S. (2008). *Estrategia integral española de cultura para todos. Accesibilidad a la cultura para las personas con Discapacidad*. Madrid.

- Montañés, M. (2010). *El grupo de discusión* . Madrid: Cimas Cuadernos .
- OECD. (2013). *Marcos y pruebas de evaluación de PISA 2012* . Madrid: Secretaria General Técnica .
- OMS. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Malta: Ediciones OMS.
- OMS. (2011). *Informe Mundial Sobre la Discapacidad*. Malta: Ediciones de la OMS.
- OMS. (Diciembre de 2014). *Organización Mundial de la Salud* . Obtenido de Organización Mundial de la Salud : <http://www.who.int/es/>
- ONU. (1993). *Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. Obtenido de Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/dissres4.htm>
- ONU. (2007). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad* .
- Patrimonio, C. (2014). *Guía de Buenas Prácticas de Accesibilidad*.
- PREDIF. (2014). *Guía de buenas prácticas de accesibilidad de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España* .
- Real Decreto de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, Real Decreto 1276, 2011.
- Real Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, Real Decreto 1, 2013.
- Real Decreto por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado, Real Decreto 366, 2007.
- Rockwell, E. (2001). La lectura como práctica cultural: conceptos para el estudio de los libros escolares. *Education and Research*, 14.
- Segovia Accesible*. (s.f.). *Información para los medios*. Obtenido de Segovia Accesible: <http://accesible.turismodesegovia.com/>
- UNESCO. (11 de Julio de 2015). *Ciudades Patrimonio de la Humanidad* . Obtenido de Ciudades Patrimonio de la Humanidad: <http://www.ciudadespatrimonio.org/ciudades/index.php?cd=11>
- Verdugo, M. Á. (2003). Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre retraso mental de 2002. *Siglo Cero*, 5-19.
- W3C. (s.f.). *Press and Analysts*. Obtenido de W3C: <http://www.w3.org/>
- World Values Survey* . (s.f.). *Online Data Analysis*. Obtenido de World Values Survey : <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>

La inclusión social de las personas con discapacidad intelectual. Propuesta de lectura fácil para el acceso a la información turística de Segovia

Información para todos

Las reglas europeas para hacer información fácil de leer y comprender



Programa de acción
en el ámbito del
aprendizaje permanente



FEAPS



Inclusion Europe

Producido en el marco del proyecto “Creando caminos hacia la educación de adultos para personas con discapacidad intelectual”

El equipo del proyecto
“Creando caminos hacia la educación de adultos
para personas con discapacidad intelectual” ha escrito
otros 3 folletos:



Para descargarlos, accede a:
www.life-long-learning.eu

El número de este folleto es ISBN 2-87460-127-6.
Publicado por Inclusion Europe en colaboración con la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS) con la ayuda del Programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente de la Unión Europea.
Diseño de la Portada: Orangemetalic.be

Agradecimientos: ADISLI (miembro de FEAPS)
María Gómez-Carrillo de Castro

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea.
Esta publicación es responsabilidad exclusiva de su autor.
La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Este proyecto se ha realizado gracias a los resultados conseguidos con el proyecto “Caminos hacia la educación de adultos para personas con discapacidad intelectual” (2007-2009).
Las organizaciones que participaron en el proyecto fueron:
Inclusion Europe (Bélgica) - Atempo (Austria) - Me Itse ry (Finlandia) - Nous Aussi (Francia) - UNAPEI (Francia) - Büro für Leichte Sprache of Lebenshilfe Bremen (Alemania) - Inclusion Ireland (Irlanda) - VILTIS (Lituania) - FENACERCI (Portugal) - ENABLE Scotland ACE (Escocia)

Contenido

■ Introducción: ¿Qué son las reglas?	5
¿De qué tratan estas reglas?	5
¿Quién puede usar estas reglas?	5
¿Por qué necesitamos estas reglas?	6
■ Capítulo 1. 20 Reglas generales para la información fácil de comprender	9
Antes de empezar a escribir tu información	9
¿Cómo usar las palabras?	10
¿Cómo hacer las frases?	11
¿Cómo ordenar la información?	11
■ Capítulo 2. 45 Reglas para información escrita	12
¿Cómo diseñar tu escrito?	12
¿Qué clase de letra usar?	13
¿Cómo usar las palabras cuando escribes?	15
¿Cómo hacer las frases cuando escribes?	16
Cuando escribas un texto	17
¿Qué aspecto debe tener el texto?	18
¿Cómo usar las imágenes?	20
Cómo indicar que se trata de un texto en lectura fácil	22
Reglas de lectura fácil para el castellano	23
■ Capítulo 3. 29 Reglas para facilitar la información electrónica	24
Creando una página web accesible	25
Creando una página de inicio accesible	26
Hacer más fácil la navegación por las distintas páginas de una web	27
¿Qué aspecto debe tener la pantalla?	29
Enlaces	30
Creando un CD accesible	31

■ Capítulo 4. 22 Reglas para información en vídeo	32
Introducción	32
Consejos generales	32
La funda del DVD	33
La voz en off	33
La pantalla	34
La propia película	34
Los subtítulos	34
Descripción de audio	36
■ Capítulo 5. 17 Reglas para la información en audio	37
Recomendaciones para hacer información de audio accessible	37

Introducción ¿Qué son las reglas?

Las reglas son una lista de normas.

Estas normas ayudan a las personas a hacer las cosas de la misma forma y de la forma correcta.

■ ¿De qué tratan estas reglas?

Estas reglas sirven para ayudar a las personas a hacer la información fácil de leer y comprender.

Hemos hecho estas reglas como parte de un proyecto europeo.

Personas de 8 países europeos se reunieron varias veces para escribir estas reglas.

El proyecto que reunió a estas personas se llamó

“Caminos hacia la educación de adultos para personas con discapacidad intelectual”.

La educación adulta también se conoce como formación continua.

La formación continua son cursos

donde los adultos pueden aprender cosas nuevas.

En estos momentos es difícil para las personas con discapacidad intelectual participar en programas de formación continua.

El fin de este proyecto es

facilitar la participación a personas con discapacidad intelectual en cursos de formación continua.

■ ¿Quién puede usar estas reglas?

Cualquier persona que quiera hacer información fácil de leer y comprender.

Sin embargo, alguna de estas reglas puede ser difícil de comprender.

Por eso las personas con discapacidad intelectual pueden necesitar ayuda de una persona de apoyo cuando lean estas reglas por primera vez.

Estas reglas sirven para hacer la información más fácil de comprender por las **personas con discapacidad intelectual**.

Pero estas reglas también pueden ser útiles para hacer información fácil de comprender para otras personas.

Por ejemplo,

- ⦿ Personas para las que el castellano no es su propia lengua.
- ⦿ Personas que tienen dificultades para leer.

■ ¿Por qué necesitamos estas reglas?

- ⦿ Las personas con discapacidad intelectual son iguales que las demás personas.
Pueden hacer muchas cosas en la vida si reciben el apoyo necesario.
- ⦿ Para las personas con discapacidad intelectual puede ser más difícil comprender las cosas y aprender cosas nuevas.

Por eso es importante para las personas con discapacidad intelectual que la información sea lo más clara posible y fácil de comprender.

- ⦿ Al igual que todos los demás las personas con discapacidad intelectual tienen derecho a buena información.

Esto está escrito en la Convención de Naciones Unidas que trata sobre los derechos de personas con discapacidad. El artículo 9 de la Convención dice que las personas con discapacidad deben tener información accesible.

La buena información ayuda a las personas a encontrar qué es lo que necesitan saber.
Les ayuda a tomar sus propias elecciones y decisiones.

- ⊙ Si las personas con discapacidad no reciben buena información, serán ignoradas.
No podrán participar en las cosas que pasan a su alrededor.
Tendrán que esperar a que otras personas elijan y decidan por ellas.

- ⊙ Hacer buena información significa hacer información fácil de leer y comprender.
Para hacer esto bien, debes seguir reglas.
Las reglas son una lista de normas que ayudan a las personas a hacer cosas de la misma forma y de la forma correcta.

Cuando quieras hacer información fácil de leer y de comprender, piensa siempre en las reglas de este folleto.

Estas reglas te dirán cómo hacer información fácil de comprender en el formato que quieras.

Hay 4 formatos de información diferentes:

- ⊙ **Información escrita:**
Son por ejemplo folletos, revistas o informes.
 - ⊙ **Información electrónica:**
Es información escrita en ordenadores, por ejemplo la información en páginas web o CDs.
 - ⊙ **Información de audio:**
Esto es información que se escucha, por ejemplo, un CD o la radio.
 - ⊙ **Vídeos** son los que puedes ver en la televisión o en un ordenador.
-
- ⊙ Estas reglas son para personas que quieren hacer información fácil de leer y comprender. También es muy importante escribir historias o poesía fáciles de leer y comprender.

Sin embargo, el proyecto
“Caminos hacia la educación de adultos
para personas con discapacidad intelectual”
se ha centrado sólo en escritos de información.
No hemos tenido tiempo para comprobar
si las reglas para escribir historias o poesía
fáciles de leer y comprender
son iguales o un poco diferentes.

Nota:

Si quieres saber más sobre las personas con discapacidad intelectual
puedes preguntar y obtener información
en alguna de las organizaciones de la lista
que está al final de este folleto.

Capítulo 1. 20 Reglas generales para la información fácil de comprender

1

■ Antes de empezar a escribir tu información

1. Averigua todo lo que puedas sobre las personas que van a usar tu información y sobre sus necesidades.
2. Elige el mejor formato para la información. Por ejemplo, para algunas personas la información con imágenes o sonidos puede ser mejor que la información escrita.
3. Usa siempre el lenguaje más adecuado para las personas a las que va dirigida tu información. Por ejemplo, no uses lenguaje infantil cuando tu información es para adultos.
4. Puede que las personas que van a usar tu información no sepan mucho del tema. Tenlo en cuenta. Asegúrate de explicarlo claramente y todas las palabras difíciles relacionadas con él.
5. Cuando prepares tu información cuenta siempre con personas con discapacidad intelectual. Por ejemplo, pueden participar decidiendo:
 - ⊙ Qué tema.
 - ⊙ Qué decir sobre él.
 - ⊙ Dónde poner esa información, para que las personas puedan leerla o verla.

También pueden participar revisando la información para ver si es fácil de comprender.

En otro folleto que hemos escrito puedes saber más sobre cómo contar con personas con discapacidad intelectual.

El folleto se llama

“¡No escribas para nosotros sin nosotros!

¿Cómo contar con personas con discapacidad intelectual para hacer escritos fáciles de leer y comprender?”

■ ¿Cómo usar las palabras?

6. Usa palabras fáciles de comprender que las personas conozcan.
7. No uses palabras difíciles.
Si necesitas usar palabras difíciles, asegúrate siempre de explicarlas con claridad.
8. Usa ejemplos para explicar las cosas.
Intenta usar ejemplos que las personas conozcan de su vida diaria.
9. Usa la misma palabra para describir la misma cosa en todo el escrito.
10. No uses ideas difíciles como las metáforas.
Una metáfora es una frase que en realidad no significa lo que dice.
Un ejemplo de metáfora es “lueve a cántaros”.
11. No uses palabras de otro idioma a no ser que sean muy conocidas, como por ejemplo la expresión inglesa “OK”.
12. Evita usar iniciales.
Usa la palabra entera cuando sea posible.
La inicial es la primera letra de cada palabra.
Si tienes que usar iniciales explícalas.
Por ejemplo, si escribes “UE”, explica que significa “Unión Europea”.
13. Los porcentajes (63%) y los números grandes (1.780.430) son difíciles de comprender.

Intenta no usar porcentajes y números grandes.
En su lugar, usa palabras como “pocos” y “muchos”
para explicar lo que quieres decir.

■ ¿Cómo hacer las frases?

14. Haz siempre frases cortas.
15. Habla directamente a las personas.
Usa palabras como “usted” o “tú” para hacerlo.
16. Cuando sea posible usa frases positivas
en vez de frases negativas.
Por ejemplo, di “debes quedarte hasta el final de la reunión”,
en vez de decir “no podrás marcharte antes del final de la reunión”.
17. Cuando sea posible
usa frases activas en lugar de frases pasivas.
Por ejemplo
esta es una frase activa, “el doctor te enviará una carta”,
esta es una frase pasiva “una carta te será enviada”.

■ Cómo ordenar la información

18. Pon la información siempre en el orden
que sea más fácil de entender y de seguir.
19. Pon junta toda la información sobre el mismo tema.
20. Repetir información importante está bien.
Explicar palabras difíciles más de una vez está bien.

2

Capítulo 2. 45 Reglas para hacer información escrita

Nota:

La información escrita

fácil de entender para las personas con discapacidad intelectual a menudo se llama información en “lectura fácil”.

Cuando estés preparando información escrita

usa las 20 reglas del capítulo 1.

Usa también las siguientes 45 reglas.

■ ¿Cómo diseñar tu escrito?

1. Usa un tamaño de papel que sea fácil de usar y fotocopiar.
Por ejemplo, folios de tamaño Din A4.
2. Piensa en el tamaño de tu escrito.
Un libro de 100 páginas es muy largo.
Las personas pueden pensar que no son capaces de leer un libro tan largo.
En ese caso es mejor escribir 3 folletos más cortos.
3. No uses un diseño que haga tu escrito difícil de leer y comprender.
Lo más importante es que las personas con discapacidad intelectual lean y comprendan bien tu escrito.
4. Nunca uses un fondo que haga difícil leer el texto.
Por ejemplo, no uses una foto o un estampado de fondo.



Ten cuidado si usas un fondo oscuro.
 Asegúrate de que el fondo sea bastante oscuro
 y la letra de color muy claro para poder leerla.

Esto es
 fácil de leer

Esto no es
 fácil de leer

■ ¿Qué clase de letra usar?

- 5. Usa siempre una fuente que sea clara y fácil de leer.
 Una fuente es un tipo de letra.
 Por ejemplo Arial o Tahoma son fuentes claras y fáciles de leer.

Esto significa que:

- ⊙ **No uses nunca fuentes serif o con adorno..**
 Las fuentes con serif son tipos de letra que tienen un rabito.
 Este tipo de fuentes son más difíciles de leer
 porque la forma de la letra no es tan clara.

Aquí tienes un ejemplo:

Fuente con serif

d

Fuente sin serif

d

Estos son ejemplos de fuentes que son más difíciles de leer:
 Century: no es fácil de leer.
 Times New Roman: no es fácil de leer.

2

⦿ **Nunca uses letras que estén muy juntas.**

Por ejemplo: Esta Gill 14 está muy pegada.
No es fácil de leer porque está demasiado junta.

Esto es Arial 14 con un espacio entre letras del 70%.
No es fácil de leer.

Esto es un ejemplo de texto
con un espacio entre líneas de 0.8 puntos.
No es fácil de leer.

⦿ **No uses nunca una letra que sea demasiado clara y que no se imprima bien.**

Por ejemplo: Esto es Eras 14 Light.
No es fácil de leer porque es demasiado clara.

⦿ **No uses nunca letra cursiva.**

Por ejemplo: *Este texto está en cursiva.*
No es fácil de leer.

⦿ **Nunca uses un diseño especial**

Por ejemplo: Esto es un texto con sombreado.
No es fácil de leer.

Esto es un texto con contorno.
No es fácil de leer.

6. Usa siempre letras grandes.
Debes usar letras grandes, como mínimo de tamaño Arial 14.
7. No escribas todo en mayúsculas.
Las minúsculas son más fáciles de leer.
8. Intenta usar sólo un tipo de letra en tu texto.

9. El texto subrayado puede ser más difícil de leer para las personas con discapacidad intelectual. Usa el subrayado con cuidado.

10. Evita escribir en color cuando sea posible porque
 - ⦿ Algunas personas no diferencian bien los colores.
 - ⦿ Algunas personas pueden necesitar fotocopiar el escrito en blanco y negro.
 - En ese caso, los colores no saldrán.
 - ⦿ Algunos colores no se reconocen bien en determinados fondos.
 - Por ejemplo, la letra amarilla en papel blanco no es fácil de ver.

■ ¿Cómo usar las palabras cuando escribes?

11. No uses palabras difíciles.

Si necesitas usar palabras difíciles, asegúrate de explicarlas siempre con claridad.

Cuando sea posible explica las palabras en el momento de usarlas.

En documentos escritos también puedes tener una lista al final del escrito con las palabras más útiles.

A esta lista se le llama glosario.

12. Ten cuidado cuando uses pronombres.
 - Los pronombres son palabras como “yo”, “él” o “eso” que usas en lugar de la persona o de la cosa de la que estás hablando.

Asegúrate de que siempre esté claro a quién o a qué se refiere el pronombre. Si no queda claro usa el nombre de la persona o la propia palabra.

2

13. Nunca uses notas a pie de página.
Una nota a pie de página es cuando explicas algo al final de la página en lugar de explicarlo en el texto.

Por ejemplo:

No escribas “Juan Gómez¹ habló en la reunión”.

Escribe

“Juan Gómez es el presidente de la organización.
Juan Gómez habló en la reunión.”

14. La puntuación debe ser sencilla.

Por ejemplo, no escribas

Ayer compré una bici verde/amarilla (¡una nueva!)
para mi hijo -que se llama Miguel-.

En lugar de eso, escribe

Mi hijo se llama Miguel.

Ayer le compré una bici nueva.

La bici es verde y amarilla.

15. Evita usar caracteres especiales cuando sea posible, como estos \; &, <, § o #.

16. Evita las abreviaturas como “p.e.” o “etc.”

■ ¿Cómo hacer las frases cuando escribes?

17. Empieza una frase nueva en una línea nueva.

18. Nunca separes una palabra en dos líneas.

Así está mal: conser-
je

Así está bien: conserje

¹ Presidente de la organización

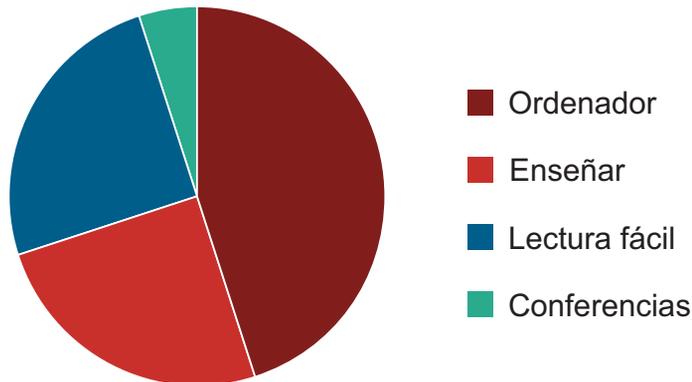
2

24. Evita usar muchos niveles de subtítulos o viñetas.
Puedes ver un ejemplo de viñetas en el punto 10 de la página 15.
25. Los gráficos y las tablas pueden ser muy difíciles de comprender. Pero a veces explican las cosas mejor que un texto escrito. Cuando uses gráficos o tablas hazlos sencillos y explícalos bien.

Por ejemplo:

El Señor Pérez trabaja casi todo el tiempo con su ordenador, también enseña a personas y hace información en lectura fácil. Pero esto le lleva menos tiempo que su trabajo en el ordenador. Por último, el señor Pérez también va a conferencias. Pero esto es lo que menos tiempo le lleva.

El tiempo de trabajo del Señor Pérez



■ ¿Qué aspecto debe tener el texto?

26. Usa viñetas para hacer listas de cosas.
Una lista de palabras separadas por comas no es fácil de leer.
27. No escribas en columnas.

28. Pon todo el texto en el margen de la izquierda de la página.
 El margen es el espacio en blanco que hay cuando escribes, en los lados del folio.
 Nunca justifiques el texto.
 Justificar un texto es tener el mismo tamaño de margen a la izquierda y a la derecha.
 Un texto justificado tiene espacios más grandes entre las palabras y es más difícil de leer.

Por ejemplo: Este texto está alineado a la izquierda.
 Es fácil de leer
 porque los espacios entre las palabras
 son siempre los mismos.

Este texto está justificado y no
 es tan fácil de leer porque
 hay mucho espacio entre
 las palabras.

29. No pongas mucho texto en una página.
30. Deja espacio entre párrafos.
31. No uses la sangría en el texto.
 Ejemplo:
 Esto es una sangría
 es el espacio que ves a la izquierda de “Esto”.
32. Procura evitar márgenes estrechos.
 Cuando sea posible, deja unos márgenes bastante grandes para que no parezca que tu página está muy llena.
33. Cuando puedas, numera las páginas del escrito.
 En el caso de escritos para reuniones escribe “página 2 de 4”
 esto ayudará a las personas a saber que tienen todas las páginas.

2

■ ¿Cómo usar las imágenes?

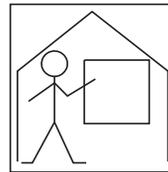
34. A muchas personas les cuesta leer un texto.
Para ayudarles a entenderlo pon imágenes al lado.
Las imágenes ayudan a describir de qué trata el texto.

Imágenes son cosas como

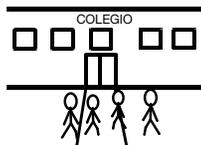
- ⦿ Fotografías



- ⦿ Dibujos



- ⦿ Símbolos



35. Para ilustrar tu texto puedes usar

- ⦿ fotografías
- ⦿ dibujos
- ⦿ símbolos.

Cuando sea posible trata de usar siempre el mismo tipo de imagen en todo el escrito.

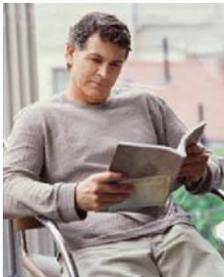
36. Usa siempre imágenes de buena calidad y adecuadas para los lectores.

Por ejemplo no uses imágenes infantiles cuando estés escribiendo para adultos.

37. Elige siempre imágenes que sean claras, fáciles de comprender y que tengan que ver con el texto que estás explicando.

Por ejemplo:

Esta es una imagen clara de un hombre leyendo un libro.



Esta otra imagen no es muy clara porque hay demasiadas cosas en la fotografía.



38. Usa siempre la misma imagen para explicar la misma cosa en todo el escrito.
39. Hay muchas maneras de usar imágenes.
 Por ejemplo:
 puedes poner 1 ó 2 imágenes al lado del párrafo para que ayuden a explicar de qué trata el texto.

2

■ Cómo indicar que se trata de un texto en lectura fácil

40. Pon un símbolo de lectura fácil en la portada de tu escrito en lectura fácil. Esto ayudará a las personas a ver que se trata de un escrito en lectura fácil.

Hay un logo europeo de lectura fácil que puedes utilizar. Es este:



Puedes descargar el logo en la página web www.inclusion-europe.org/etr

■ **Reglas de lectura fácil para el castellano**

41. Ten cuidado con los números como “7^a” reunión.
 Puede ser difícil de entender para algunas personas.
 Puedes escribir algo así
 “Esta es la reunión número 7”.
42. Ten cuidado con los números
- ⦿ Escribe las cantidades como dígitos.
 Esto significa que debes escribir los números como 1,2,
 no uno, dos.
 - ⦿ Nunca uses números romanos como V, X o XVI.
43. Cuando puedas, usa los verbos en presente
 en lugar de en pasado.
 Por ejemplo:
 Presente: Yo como
 Pasado: Yo comí
 Tampoco uses el subjuntivo
 Por ejemplo: Yo comiera
44. Evita usar abreviaturas como por ejemplo “Gral.”
 en lugar de General.
45. Cuando sea posible escribe las fechas completas.
 Por ejemplo, martes 13 de octubre de 2012.
 No escribas 13/10/2012
 o 13 octubre

Capítulo 3. 29 Reglas para facilitar la información electrónica

La información electrónica es la información escrita en ordenadores, por ejemplo, la información en una página web o en un CD.

Es importante seguir las reglas de los capítulos 1 y 2 si quieres que tu información electrónica sea fácil de leer y de comprender.

Nota:

Existe una iniciativa que se llama “Iniciativa de Accesibilidad Web”. Se trata de una asociación internacional.

Han creado unas reglas de accesibilidad importantes para la información en ordenadores.

Por ejemplo para personas con dificultad de visión o personas con dificultades para mover las manos.

Han escrito guías

para hacer páginas webs accesibles para personas con discapacidad.

Puedes encontrar esas guías en:

<http://www.w3c.es>

Lamentablemente, las guías no están en lectura fácil y muchas están en inglés.

Puede que necesites ayuda de una persona de apoyo para entenderlas.

Las siguientes reglas son específicas para personas con discapacidad intelectual.

Están pensadas para hacer páginas web y CDs fáciles de leer y comprender para personas con discapacidad intelectual.

Siempre es mejor cuando las páginas web o los CDs están en lectura fácil totalmente.

Sin embargo, si no es así,

la primera página debe tener un enlace visible a todas las páginas de lectura fácil.

■ Creando una página web accesible

1. Pídele siempre a las personas con discapacidad intelectual que prueben tu página web.
2. Intenta añadir algunas cosas a tu web que hagan la información más fácil de comprender. Por ejemplo, puedes usar un lector de pantalla. Un lector de pantalla lee en voz alta las palabras en la pantalla. También puedes usar vídeos cortos donde personas leen y explican tus textos.
3. Para encontrar páginas web en Internet la gente usa buscadores como Google o Yahoo. Estos buscadores encuentran información en internet.

Para asegurarte que tu web puede encontrarse con facilidad puedes añadir las palabras “lectura fácil” en la “metaetiqueta” de tu página de inicio.

La “metaetiqueta” es un título que nadie puede ver. Sólo los buscadores pueden encontrarlo cuando busquen información en lectura fácil. La persona que esté creando tu página web podrá ayudarte con esto.

4. En las páginas web, pueden aparecer páginas nuevas sin que nadie las haya buscado. Muchas veces son páginas de publicidad. Estas páginas se llaman páginas “pop up”, porque aparecen incluso si no has pinchado en nada. Las páginas web fáciles de leer y entender no deben llevar este tipo de cosas. Los “pop ups” pueden ser difíciles de entender y pueden resultar confusos.

3

5. A veces las personas usan programas especiales para sus páginas web.
Por ejemplo un programa para tener dibujos muy bonitos.
Debes tener mucho cuidado con esos programas.
Pueden ser muy pesados.
Pueden hacer tu página web más difícil de acceder y más difícil de arrancar.
6. Recuerda que a veces las personas tienen que usar ordenadores viejos.
O tienen conexiones de Internet muy lentas.
Por eso, no debes usar programas o imágenes que hagan tu página más lenta.
Así, todo el mundo entrará en tu página con más facilidad.
7. Intenta que tu página web tenga una manera fácil de encontrar la información.
Esto normalmente se llama “herramienta de búsqueda” o “buscador”.

■ Creando una página de inicio accesible

Una página de inicio es lo primero que aparece cuando escribes la dirección de una web.

Es una página importante porque es lo primero que la gente verá cuando visite tu web.

8. Asegúrate de que tu página de inicio dice claramente de qué trata tu web.
9. En tu página de inicio pon:
 - ⦿ un número de teléfono
 - ⦿ una dirección de correo postal
 - ⦿ una dirección de correo electrónico.

De esta manera será más fácil que las personas contacten contigo.

10. Los botones de tu web deben ser grandes y claros para poder agrandar el tamaño de la letra dentro de ellos para las personas que tienen problemas para leer las letras pequeñas.

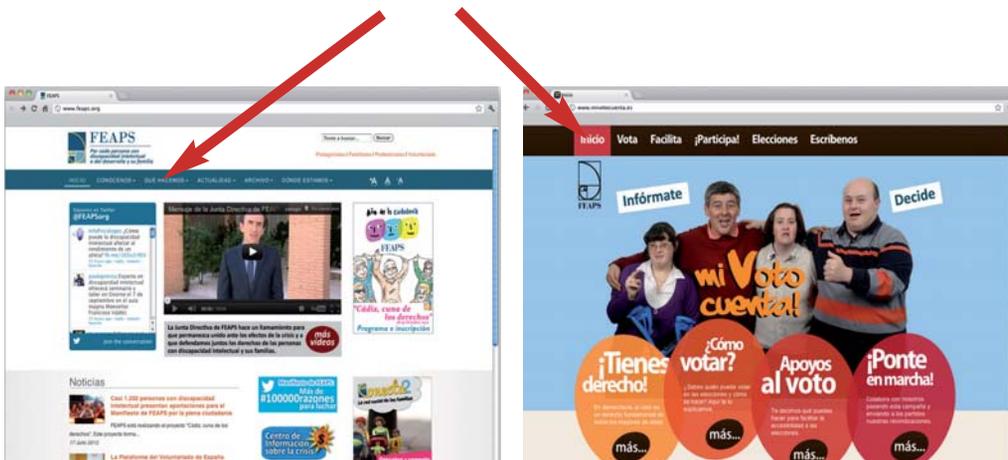
■ **Hacer más fácil la navegación por las distintas páginas de una web**

Algunas definiciones:

Moverse de un lado de la página web a otro se llama navegación.

Una barra de navegación es una barra con los títulos de las distintas partes de la página web.

Aquí tienes 2 ejemplos de barras de navegación:



11. En tu web, asegúrate de que la gente siempre sabe en qué parte está.

La barra de navegación debe decirlo con claridad.

12. En tu web, las personas no deben tener que pinchar más que una vez para volver a la página de inicio.

13. En tu web, pon la misma barra de navegación en el mismo sitio siempre en toda tu página web.

3

Así las personas se acostumbrarán a navegar por las distintas partes que pueden encontrar en tu página web.

14. En tu web, las personas deben poder moverse con facilidad de una página a otra. Si usas botones grandes y claros en cada página las personas podrán pulsarlos para llegar:
- ⦿ a la página siguiente
 - ⦿ a la página anterior
 - ⦿ a la página de inicio.

Ejemplo de una página con esos botones



15. Hay páginas web que tienen más de una barra de navegación. La otra barra de navegación tiene nombres como “mapa del sitio”, “Quiénes somos” o “Contáctenos”. Si decides tener una segunda barra de navegación en tu web asegúrate de que no parezca la principal.

Ejemplo de una página web con 2 barras de navegación



16. En tu web, la barra de navegación principal no debería tener más de 7 u 8 títulos.
17. Asegúrate de que los títulos de la barra de navegación sean claros y fáciles de comprender.
Si te parecen demasiado complicados, en tu página principal, puedes explicar con detalle qué hay en cada título.

■ ¿Qué aspecto debe tener la pantalla?

18. No pongas demasiada información en la pantalla.
Cuando sea posible intenta poner todo el texto en una pantalla para que las personas no tengan que desplazarse hacia abajo para ver toda la información.

Si las personas tienen que desplazarse hacia abajo pon un índice del texto al principio.
También debes facilitar que la gente vuelva hacia atrás al principio de la página desde el final de cada sección.

19. Asegúrate de que las personas no tienen que mover la página de izquierda a derecha para leer el texto.
20. En la pantalla, deja espacio entre cada párrafo igual que lo dejas en los párrafos de los escritos impresos.
21. No pongas animaciones en la pantalla.

■ Enlaces

En algunas páginas web se puede pinchar en algunas palabras. Cuando pinchas en esas palabras encuentras más información. Esas palabras en las que puedes pinchar se llaman “enlaces” porque enlazan con más información.

22. Subrayar la palabra puede hacer que sea más difícil de leer. Pero subrayar enlaces es normal en internet para que las personas sepan que si pinchan en la palabra pueden acceder a más páginas.

Por eso sólo debes usar el subrayado para enlaces. No subrayes títulos o palabras que no son enlaces porque las personas intentarán pinchar en ellas para acceder a más información.

23. Cuando creas enlaces a otras páginas asegúrate de que está claro qué información pueden encontrar en las nuevas páginas.

24. Evita enlaces difíciles de leer
Por ejemplo: <http://www.feaps.org/archivo/publicaciones-feaps/libros/cuadernos-de-buenas-practicas/127-voluntariado-y-seguros.html>

Si el enlace es demasiado largo escóndelo detrás de una palabra sencilla.

25. Es bueno para las personas saber si ya han pinchado en un enlace o no. Esto normalmente se señala con colores:
- ⦿ Azul si todavía no has pinchado en ese enlace
 - ⦿ Morado cuando ya has pinchado en ese enlace
- Debes usar esos mismos códigos de colores para tu página web.

26. Es mejor si sólo palabras enlazan con otra página.
 No es fácil si las personas tienen que pinchar en imágenes o en fotos para encontrar información nueva.
 Evita poner enlaces a páginas nuevas detrás de una ilustración.
 Esto no es fácil de encontrar.

■ **Creando un CD accesible**

Es importante seguir las reglas para la información electrónica enumeradas arriba si quieres hacer un CD accesible.

27. Cuando creas un CD accesible asegúrate de que la funda del CD también tenga un formato en lectura fácil.
28. Intenta crear un CD que funcione con todos los programas.
 Si tu CD necesita un programa especial escríbelo en la funda.
29. El CD debe iniciarse automáticamente cuando se introduzca en el lector de CDs.
 La información en lectura fácil debe ser lo primero que salga explicando “Cómo usar este CD”.

4

Capítulo 4. 22 Reglas para información en vídeo

El grupo del proyecto también estudió unas reglas para hacer la información en vídeo fácil de comprender.

No hemos podido estudiar este tema a fondo porque no hemos tenido mucho tiempo.

Este tema podría ser el objetivo de otro proyecto ya que este proyecto está centrado principalmente en la información escrita y la información electrónica (Capítulos 2 y 3).

■ Introducción

Cuando quieras dar información a las personas es muy importante que la información sea accesible. Por eso tienes que elegir la mejor manera posible para dar esa información a las personas.

Una posibilidad de dar información es con un vídeo. Los videos también se pueden llamar películas o DVD.

■ Consejos generales

1. El vídeo tiene que ayudar a hacer las ideas difíciles más fáciles.
2. No tengas prisa.
No hables demasiado rápido.
Las personas necesitan que les des el tiempo suficiente para entender lo que les estás contando.
3. Evita cosas como cámara lenta o cámara rápida.

■ **La funda del DVD**

4. El diseño de la funda del DVD debe seguir las reglas de información fácil de comprender.
No te compliques mucho.
No uses demasiadas imágenes o elementos gráficos.
Esto puede confundir.
5. La información en la funda del DVD debe ser sencilla y clara.
El texto debe ser fácil de leer.
6. La información importante debe aparecer en el vídeo, no sólo en la funda del DVD.
Por ejemplo la dirección de algún contacto.
7. Deja claro que programa se necesita para ver el CD o DVD.

■ **La voz en off**

La voz en off es cuando oyes a alguien hablar pero no puedes ver a la persona que habla porque te están enseñando otra cosa en el vídeo.

8. La voz en off debe hablar despacio y muy claro.
9. La voz en off sólo debe hablar de las cosas que las personas ven en la pantalla.
10. Si usas una voz en off puede ser útil que presentes primero a la persona antes de que él o ella hablen en off.

4

■ La pantalla

11. La pantalla no debe ser ni muy oscura ni muy clara.
12. El vídeo y el sonido deben ser de muy alta calidad y claros.
13. Para vídeos para el ordenador los botones de sonido y pantalla completa deben ser fáciles de encontrar.

■ La propia película

14. Sé lo más realista posible.
Por ejemplo, si estás hablando de un camionero, no enseñes a un hombre conduciendo una furgoneta, enseña a un hombre conduciendo un camión.
15. Los vídeos contando información no deben ser muy largos.
No más de 20 ó 30 minutos.
Si tienes mucha información, piensa si es mejor hacer 2 películas distintas.
16. Cuando cambies el lugar de grabación explica cuál es el lugar nuevo para que la gente no se confunda.
Es más fácil ver a personas ir de un lugar a otro que ver a alguien aquí y de repente en otro lugar sin saber por qué.

■ Los subtítulos

A veces los vídeos tienen texto al final de la pantalla. Este texto se llama subtítulos.

Los subtítulos pueden confundir a las personas con discapacidad intelectual.

Pero también pueden ser útiles

- ⦿ para personas con sordera o con dificultades auditivas.
- ⦿ cuando la persona hablando en el vídeo tiene un acento fuerte o dificultades al hablar.

17. Los subtítulos deben cumplir las reglas para la información escrita. Deben ser fáciles de leer. Por ejemplo, usa un tamaño de letra más grande de lo normal para los subtítulos de una película. Comprueba que también se puedan leer en una pantalla pequeña.

18. Los espectadores tienen que tener tiempo suficiente para leer los subtítulos. Los subtítulos deben permanecer en la pantalla todo el tiempo que sea posible.

Esto es un reto porque hablamos más rápido de lo que leemos. Por eso puede ser difícil dejar los subtítulos el tiempo suficiente en pantalla para que las personas los lean. Esto es muy importante para personas con discapacidad intelectual que a veces leen más despacio.

Por eso cuando hagas un vídeo asegúrate de que las personas no hablan demasiado deprisa.

19. Debe haber un contraste fuerte entre los subtítulos y el fondo. Esto puede ser difícil porque el fondo del vídeo va cambiando. Una manera de hacerlo es tener una línea oscura al final donde aparecerán los subtítulos. Pero esta línea debe ser transparente para que también se pueda ver la película.

20. Los subtítulos deben estar en la misma posición en la pantalla durante todo el vídeo. Si es posible deben estar en la parte de abajo de la pantalla. Si no hay suficiente contraste entre el fondo y los subtítulos cambia el color de la fuente (la letra) no la posición.

4

21. El espectador debe poder quitar los subtítulos en cualquier momento.
Debe haber instrucciones claras sobre cómo hacer esto.
22. Para hacer el discurso del vídeo todavía más claro puedes hacer un escrito con todo el texto.
Así la gente puede imprimirlo y leerlo antes o después de ver el vídeo.

■ Descripción de audio

Algunos vídeos tienen una voz explicando lo que sucede en el vídeo. Esto significa que las personas con ceguera pueden enterarse de lo que está pasando.

Así el vídeo también es accesible para personas con ceguera. Esto se llama descripción de audio.

La descripción de audio puede confundir a las personas que no tienen ceguera.

El espectador debe poder quitar la descripción de audio en cualquier momento. Debe haber instrucciones claras que digan cómo se hace esto.

Por último, asegúrate de que la descripción de audio use palabras fáciles de comprender para las personas con ceguera y con discapacidad intelectual.

Capítulo 5. 17 Reglas para la información de audio

El grupo del proyecto también estudió algunas reglas para hacer la información de audio fácil de comprender. La información de audio es la información que puedes escuchar, por ejemplo las noticias en la radio o los avisos en trenes o estaciones.

No hemos podido estudiar este tema a fondo porque no hemos tenido mucho tiempo. Este tema podría ser el objetivo de otro proyecto ya que este proyecto está centrado principalmente en la información escrita y la información electrónica (capítulos 2 y 3).

Sin embargo, te damos algunas recomendaciones sobre cómo hacer información de audio accesible.

■ Recomendaciones para hacer información de audio accesible

1. Léete las reglas del capítulo 1 otra vez. También son muy importantes para hacer la información de audio accesible.
2. Asegúrate de que la persona que está hablando tiene buena pronunciación y que vocaliza claramente.
3. Asegúrate de que el sonido tenga buen volumen ni muy alto ni muy bajo.
4. Asegúrate de que el sonido sea bueno sin interferencias ni ruido en off.
5. Asegúrate de que la persona habla despacio.
6. Es muy importante hacer pausas en los momentos que tenga sentido parar. Así las personas pueden entender la primera parte antes de que les den más información.

5

7. Asegúrate de que la voz de la persona que está hablando es clara que no sea ni muy grave ni muy aguda.
8. Da el tiempo suficiente a las personas para entender la información. Por ejemplo, los avisos en la estación anunciando la salida de un tren deben hacerse con antelación suficiente para que los viajeros lleguen a tiempo al andén.
9. No dudes en repetir la información varias veces.
10. Los mensajes en formato de audio deben ser educados y corteses.
11. Asegúrate de que la persona que está hablando no tiene un acento demasiado fuerte.
12. Hablad siempre de uno en uno.
13. No interrumpas la información en audio, por ejemplo con anuncios.
14. Asegúrate de usar palabras que sean fáciles de comprender. Por ejemplo, no uses palabras médicas.
15. Puedes usar un sonido especial para anunciar que la información que sigue a ese sonido está en formato accesible.
16. Lee el texto de tal manera que se entiendan las emociones.
17. Cuando sea posible, las voces deben corresponder al personaje. Por ejemplo, cuando leáis una historia, si el texto habla de un hombre, usa una voz masculina, si habla de una mujer, usa una voz femenina, si habla de un niño, usa una voz infantil.

La organización líder del proyecto ha sido Inclusión Europe.
Otros 9 colaboradores han participado:



FEAPS Confederación

Avda. General Perón 32, 28020 Madrid – España

Tel.: 0034 91 556 74 13

e-mail: feaps@feaps.org – Página web: www.feaps.org



Udruga za samozastupanje

Bleiweisova 15, 10000 Zagreb – Croacia

Tel.: 00385 1 555 66 80

e-mail: kontakt@samozastupanje.hr

Página web: www.samozastupanje.hr



ZPMPvSR

Heydukova 25, 811 08 Bratislava – Eslovaquia

Tel: 00421 2 63814968

e-mail: zpmpvsr@zpmpvsr.sk – Página web: www.zpmpvsr.sk



Zveza Sožitje

Samova ulica 9, 1000 Ljubliana – Eslovenia

Tel: 00386 1 43 69 750

e-mail: info@zveza-sozitie.si – Página web: www.zveza-sozitie.si



EVPIT

Maleva 16, 11711 Tallin – Estonia

Tel.: 00372 660 50 67 - Gsm: 00372 56671222

e-mail: evpit@vaimukad.ee – Página web: www.vaimukad.ee



ÉFOÉSZ

17 Lónyay utca, H-1093 Budapest – Hungría

Tel.: 0036 1 411 1356

e-mail: efoesz@efoesz.hu – Página web: www.efoesz.hu



Anffas Onlus

Via Casilina 3/T, 00182 Roma – Italia

Tel: 06 3611524 – 06 3212391

e-mail: nazionale@anffas.net – Página web: www.anffas.net



Rupju Berns

Ventspils iela 29, Riga - Letonia

Tel.: 00371 67617609

e-mail: irina.rulle.saule@apollo.lv – Página web: www.saule.org.lv



SPMP ČR - Inclusion Czech Republic

Karlínské nám. 12/59, 186 03 Praga 8 – República Checa

Tel: 00420 221 890 436

e-mail: spmp@seznam.cz – Página web: www.spmpcr.cz

Inclusion Europe

La asociación europea de personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Inclusion Europe es una organización sin ánimo de lucro. Defendemos los intereses y derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Nuestros miembros son organizaciones nacionales de 36 países.

Las personas con discapacidad intelectual son ciudadanos de su país. Tienen el mismo derecho a ser incluidos en la sociedad, independientemente de su nivel de discapacidad.

Ellos quieren derechos, no favores.

Las personas con discapacidad intelectual tienen muchos dones y habilidades. También tienen necesidades especiales.

Necesitan un abanico de servicios para apoyar sus necesidades.

Inclusion Europe tiene tres áreas de influencia política principales:

- Derechos humanos para personas con discapacidad intelectual
- Inclusión en la sociedad
- La no discriminación.

Inclusion Europe coordina actividades en muchos países europeos, incluidos proyectos, conferencias, grupos de trabajo y encuentros de intercambio. Responde a propuestas políticas europeas y suministra información sobre las necesidades de las personas con discapacidad intelectual.

Inclusion Europe aconseja a la Comisión Europea y a los miembros del Parlamento Europeo sobre temas de discapacidad.



Con la ayuda del Programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente de la Unión Europea.



Inclusion Europe

Galeries de la Toison d'Or - 29 Chaussée d'Ixelles - B-1050 Brussels - Belgium

Tel. : +32-2-502 28 15 - Fax : +32-2-502 80 10

secretariat@inclusion-europe.org - www.inclusion-europe.org

Centro de Recepción de Visitantes
Central de Reservas de Segovia
Azoguejo, 1- 40001 Segovia
Teléfono 921 466 720/ 921 466 721
info@turismodesegovia.com
reservas@turismodesegovia.com
www.turismodesegovia.com



SEGOVIA!

Ciudad Patrimonio de la Humanidad



Folleto en lectura fácil



SEGOVIA, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Segovia fue declarada **Ciudad Patrimonio de la Humanidad** por la **UNESCO** en el año 1985.

Está situada a 87 kilómetros de Madrid.

Segovia es una de las ciudades más bellas del mundo por sus bonitos edificios y monumentos.

Es una ciudad antigua y ha sido protagonista de muchos acontecimientos a lo largo de la historia de España.

Segovia es conocida por su impresionante Acueducto. También es famosa por su cultura, su gastronomía, las fiestas y sus tradiciones.

La ciudad está rodeada por los valles de los ríos Eresma y Clamores y está situada a 1.005 metros de altura.



Glosario

Ciudad Patrimonio de la Humanidad: son las ciudades con monumentos, paisajes y lugares con mucho valor que se tienen que conservar.

UNESCO: es la organización de muchos países que trabaja temas de educación, cultura y arte en todo el mundo.

CÓMO LLEGAR A LA CIUDAD

De Madrid a Segovia hay 87 kilómetros y se puede viajar en tren, en coche o en autobús.

El tren se coge en la estación de Chamartín de Madrid y tarda 28 minutos en llegar a Segovia.

En coche se tarda 60 minutos por la Autopista AP-6 o AP-61. En autobús se tarda 60 minutos y se coge en la estación de Moncloa.

El Aeropuerto de Barajas de Madrid está a 109 kilómetros de distancia de Segovia.

De Valladolid a Segovia hay 111 kilómetros y también se puede viajar en tren, en coche o en autobús.

El tren se coge en la estación de Campo Grande y tarda 40 minutos en llegar a Segovia.

En coche se tarda 90 minutos por la Autovía A-601.

En autobús se tarda 90 minutos desde la Estación de Autobuses. El Aeropuerto de Villanubla de Valladolid está a 132 kilómetros de distancia de Segovia.



RUTAS RECOMENDADAS

1. Segovia, Patrimonio de la Humanidad

Visita los edificios y monumentos más importantes del centro histórico de Segovia: el Acueducto romano, la Calle Real, la Casa de los Picos, la Iglesia de San Martín, la Catedral, el Alcázar, la Casa de Antonio Machado y la Colección de Títeres de Francisco Peralta.



2. La Judería

Recorre las estrechas calles del barrio judío y conoce la cultura [hebrea](#) de Segovia: la Antigua [Sinagoga Mayor](#), la Casa del Sol, etc. Todos los lugares más importantes para entender el pasado de la ciudad.

Glosario

[Hebreo](#): es otra forma de llamar a los judíos.

[Sinagoga](#): es el lugar en el que se juntan los judíos a rezar.

3. Valle del río Eresma

Las orillas del río Eresma tienen preciosos paisajes naturales y monumentos. Camina por el valle y conoce el barrio de San Lorenzo, el Monasterio de San Vicente el Real, el Monasterio de El Parral, el Romeral de San Marcos, la Iglesia de la Vera Cruz, el Santuario de la virgen de la Fuencisla o la Real Casa de la Moneda.



Glosario

Romeral: es un jardín lleno de romeros.

Santuario: es un templo.

4. El Acueducto y sus alrededores

En esta ruta podrás conocer los importantes monumentos que rodean al famoso Acueducto romano.

Algunos de los lugares que puedes visitar son: la Iglesia de San Justo, la plaza del Salvador o el Monasterio de San Antonio el Real.



5. La Muralla

Camina por la Muralla de Segovia.

Conoce la cultura de la ciudad y disfruta de las vistas de los **miradores** de piedra que tiene la Muralla.

Podrás visitar lugares como el Jardín de los Poetas, la Puerta de Santiago, la Puerta de San Andrés y el **Centro de Interpretación** de la Muralla.

Glosario

Mirador: es el lugar donde se ve bien el paisaje.

Centro de interpretación: lugar donde se hacen actividades relacionadas con la historia y la cultura de una ciudad o un pueblo para conocerla mejor.

LO MÁS DESTACADO DE LA CIUDAD

EL ACUEDUCTO ROMANO

El Acueducto Romano de Segovia tiene más de 2.000 años de antigüedad. Mide 16.220 metros de largo y más de 28 metros de alto.

El Acueducto es el mejor conservado de todos los acueductos que hubo en el imperio romano.



El Alcázar

El Alcázar fue construido en el siglo 11 sobre los restos de una fortaleza romana.

Está situado entre los valles de los ríos Eresma y Clamores.

Tiene aspecto de castillo de cuento de hadas.

El Alcázar es uno de los monumentos más visitados de España.



La Catedral

La Catedral de Segovia se comenzó a construir en el año 1525.

La arquitectura de la Catedral es gótico tardío.

Se conoce como la dama de las catedrales.



Glosario

Gótico tardío: es un estilo típico de la arquitectura de finales del siglo 15 y principios del siglo 16. Se introduce la luz como elemento principal.

Gastronomía

La ciudad de Segovia es famosa por su cocina tradicional.

Los productos más conocidos son los asados, las legumbres, los dulces y los vinos que se realizan en la provincia.



Glosario

Tradicional: que sigue las costumbres del pasado

Legumbres: fruto o semilla que se cultiva en la huerta.

SEGOVIA, CIUDAD CULTURAL

Los turistas que viajan a Segovia son bienvenidos a la ciudad.

Segovia tiene muchos eventos culturales como:

Semana Santa

La Semana Santa de Segovia tiene gran interés turístico por la belleza de sus procesiones.

Se celebran muchos actos religiosos como el Vía Crucis por la noche del Miércoles Santo en la huerta del Convento de los Carmelitas o la gran Procesión de los Pasos del Viernes Santo.



HAY Festival

Es un festival literario **galés** que se celebra en septiembre en Segovia.

Escritores y pensadores se reúnen con el público de la ciudad para intercambiar ideas e historias.

Glosario

Galés: es una persona que ha nacido en Gales. Gales está en Reino Unido.

Festival de Segovia

Es un festival de música clásica para segovianos y turistas.

Se celebra en el mes de julio.

La primera edición fue hace 35 años.



Titirimundi

Titirimundi es el festival de marionetas más famoso del mundo.

Se celebra todos los años en el mes de mayo.

Se lleva haciendo 25 años.

Los espectáculos se hacen en las calles, los patios, las plazas y los teatros de la ciudad.

Todo el mundo puede ir a ver las representaciones.



Folk Segovia

Todos los años en el mes de junio se celebra el festival de música folk. La música folk es música tradicional y música moderna propia de un pueblo.

Esta música forma parte de la cultura de un lugar.

En el festival participan grupos de cualquier parte de España y de fuera de nuestro país.

La Muestra de Cine Europeo Ciudad de Segovia

El público puede conocer las películas del gran cine europeo antes del estreno oficial en Europa. La muestra se celebra en el mes de noviembre.

PRODUCTOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD

El Área de Turismo de Segovia ofrece muchos productos turísticos para conocer la ciudad:

- Programa de Visitas Guiadas. Nombre de los programas de visitas:
 - Patrimonio de la Humanidad
 - Conoce la Judería
 - Recorriendo la Muralla
 - Patrimonio y **Biodiversidad** en el Valle del Eresma
 - Conoce el Acueducto
 - Los museos del Barrio de los Caballeros
 - Santa Teresa de Jesús en Segovia
 - San Juan de la Cruz en Segovia
- **Audioguías**
- Rutas de **senderismo**
- Escapadas cercanas

- Visitas teatralizadas
- Talleres
- Vuelo en globo, en avioneta o helicóptero
- Ruta panorámica en bicicleta
- Ruta a caballo
- Autobús turístico
- Alquiler de bicicletas eléctricas
- Entradas para eventos
- Actividades para niños
- Y muchas cosas más...

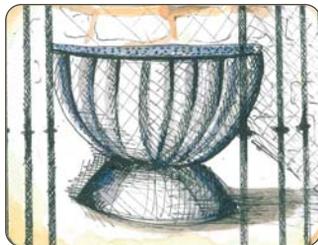
Glosario

Biodiversidad: variedad de animales y plantas en un lugar concreto.

Audioguías: aparato electrónico que permite visitar lugares.

No es necesaria una persona que explique cada lugar.

Senderismo: es la actividad de recorrer senderos por el campo.



Monumentos Teresianos

Índice

Los lugares de la vida de Santa Teresa	4
El convento de La Santa	6
La iglesia de San Juan	8
El convento de Nuestra Señora de Gracia	10
El Monasterio de la Encarnación	12
Convento de San José - Las Madres	14

GLOSARIO

Orden carmelita:

las monjas están agrupadas en órdenes. Hay muchas, como carmelitas, agustinas o clarisas. Santa Teresa estaba en la orden carmelita.

Fundar:

Poner en funcionamiento, empezar la actividad.

Los lugares de la vida de Santa Teresa

Santa Teresa de Jesús es una mujer muy importante para la religión católica.

Santa Teresa nació en Ávila.

Ávila es el lugar donde vivió la mayor parte de su vida.

Santa Teresa pensó en los cambios de la **orden carmelita** en Ávila.

Santa Teresa siempre volvía a Ávila después de **fundar** un convento nuevo.

Los ciudadanos de Ávila llaman La Santa a Santa Teresa.

Santa Teresa nació hace 500 años, el 28 de Marzo de 1515.

Sus padres eran nobles.

Sus nombres eran

Alonso Sánchez de Cepeda

y Beatriz de Ahumada.

Santa Teresa tuvo varios hermanos.

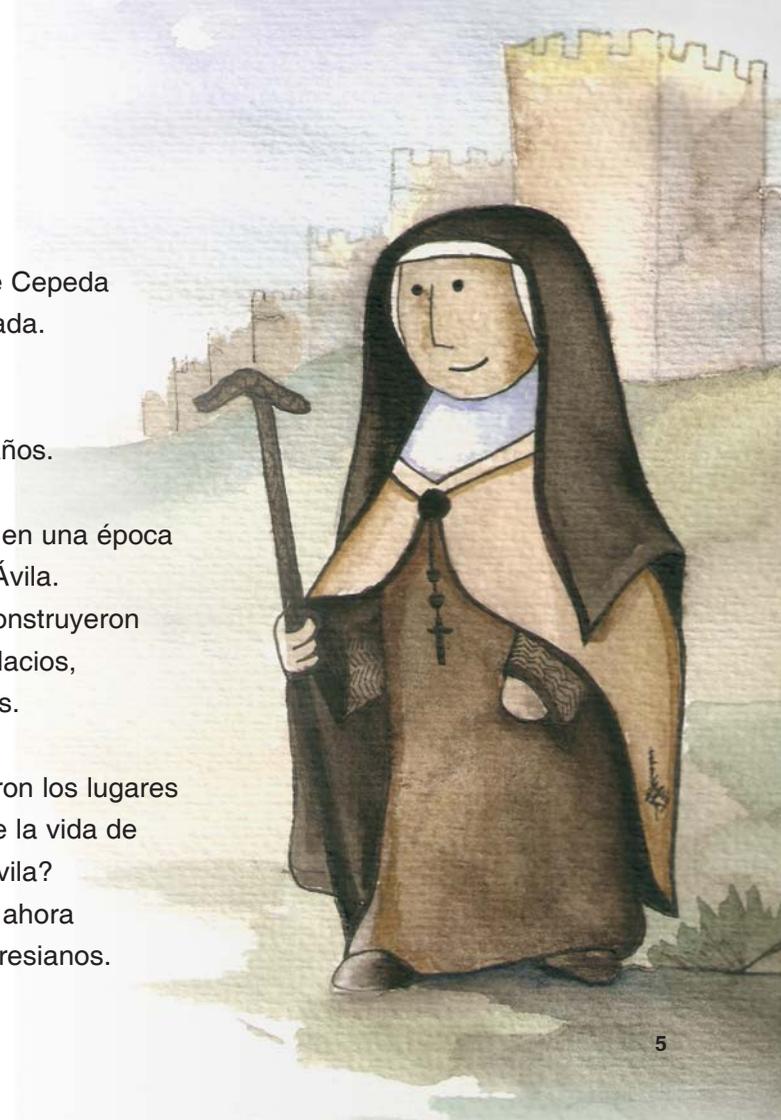
La Santa vivió 67 años.

Santa Teresa vivió en una época de crecimiento de Ávila.

En esos años se construyeron y se reformaron palacios, iglesias y conventos.

¿Sabes cuáles fueron los lugares más importantes de la vida de Santa Teresa en Ávila?

Te vamos a contar ahora los monumentos teresianos.



El convento de La Santa

El lugar de la casa de nacimiento de Santa Teresa es hoy una iglesia y un convento.

Los **frailes** de la orden de los carmelitas descalzos compraron la casa de la familia de Santa Teresa unos años después de su muerte. Los frailes construyeron una iglesia y un convento en ese lugar.

El **obispo** de Ávila y el Conde Duque de Olivares apoyaron esta obra.

GLOSARIO

Fraile: hombre religioso que vive en un convento o en un monasterio.

Obispo: principal responsable de la Iglesia en una provincia.

El Conde Duque de Olivares era en esos años el político más importante en España después del rey.

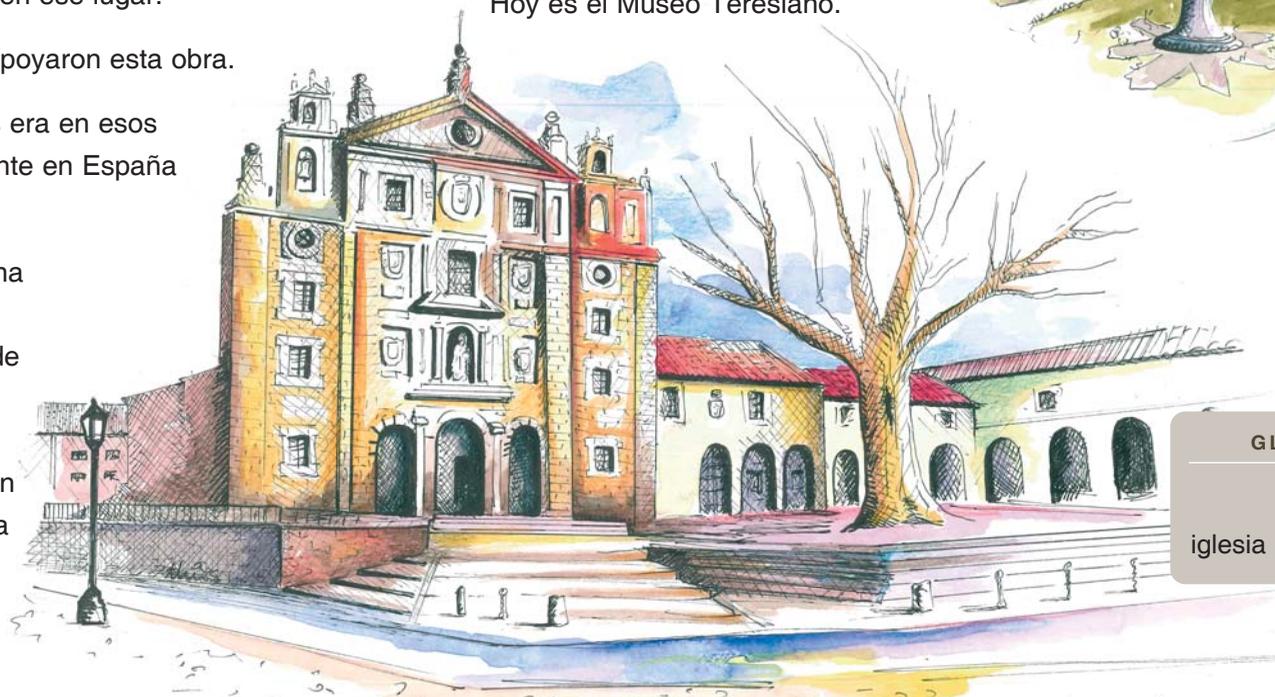
La iglesia está sobre la misma casa de Santa Teresa.

El altar está en el lugar donde nació Santa Teresa.

La capilla de Santa Teresa ocupa el lugar donde estaban otras habitaciones de la casa de los padres.

La huerta estaba delante de esta capilla donde dicen que Santa Teresa jugaba a construir **ermitas**.

El convento está al lado de la iglesia. Debajo de la iglesia hay una cripta. En la cripta había personas enterradas. Hoy es el Museo Teresiano.



GLOSARIO

Ermita: iglesia pequeña

GLOSARIO

Románico: estilo artístico medieval. Los edificios románicos eran bajos y de paredes gruesas.

Gótico: estilo artístico de la Edad Media. Los edificios son altos y tienen grandes ventanales decorados.

Renacimiento: estilo artístico después de la Edad Media. Los edificios imitan algunas cosas de los antiguos griegos y romanos.

La iglesia de San Juan

Santa Teresa fue bautizada en esta iglesia de San Juan Bautista.

Los padrinos de Santa Teresa fueron Blasco Núñez Vela y su esposa Brianda de Acuña. Ellos eran los vecinos de los padres de Santa Teresa.

El palacio de Blasco Núñez Vela estaba al lado de la casa de los padres de Santa Teresa.

La iglesia era de estilo artístico **románico**. La iglesia es reformada más adelante y tiene detalles del estilo **gótico** y del **renacimiento**.

La torre de ladrillo está levantada después de la reforma.

La iglesia era muy importante en la Edad Media.

A esta iglesia iban muchas familias nobles de Ávila.

Esta iglesia era el lugar de reunión del concejo de la ciudad.

Los concejales tomaban decisiones sobre la vida de la ciudad.



El sonido de la campana de la iglesia reunía a los concejales. Los ciudadanos de Ávila llaman Zumbo a la campana.

El convento de Nuestra Señora de Gracia

Santa Teresa tenía 16 años cuando entró
en el Convento de Nuestra Señora de Gracia.



Santa Teresa entró en el convento porque
le obligó su padre para que recibiese
educación y formación.

Santa Teresa salió del convento
un año después por una enfermedad grave.

La **tutora** de Santa Teresa en ese convento
fue María Briceño.

María Briceño fue muy importante
para que Santa Teresa decidiera ser monja.

En la iglesia del convento
puedes ver un importante
retablo.

Fíjate en los techos.

Hace unos 400 años hubo
un incendio.

Los techos de la iglesia
se quemaron.

GLOSARIO

Tutora: persona
encargada de la
formación y del
cuidado de un
niño o una niña.

Retablo:
pared detrás del
altar con pinturas
sobre religión.

El Monasterio de la Encarnación

El Monasterio de la Encarnación es muy importante en la vida de Santa Teresa.

Santa Teresa vivió en este convento casi 30 años.

Santa Teresa entró en el convento sin el permiso de su padre.

El convento estuvo al principio dentro de las murallas de Ávila.

Las monjas llevaron el convento fuera de las murallas y lo abrieron el mismo día del bautizo de Santa Teresa.

El convento era bastante rico y tenía muchas propiedades.

También había muchas monjas.

En el convento había diferencias entre las monjas de familias ricas y de familias pobres.

Santa Teresa quería acabar con esas diferencias entre las monjas.

Santa Teresa quería que las monjas fueran iguales y todas cumplieran las normas de pobreza y **clausura**.

GLOSARIO

Clausura: las monjas tienen prohibido salir fuera del convento.

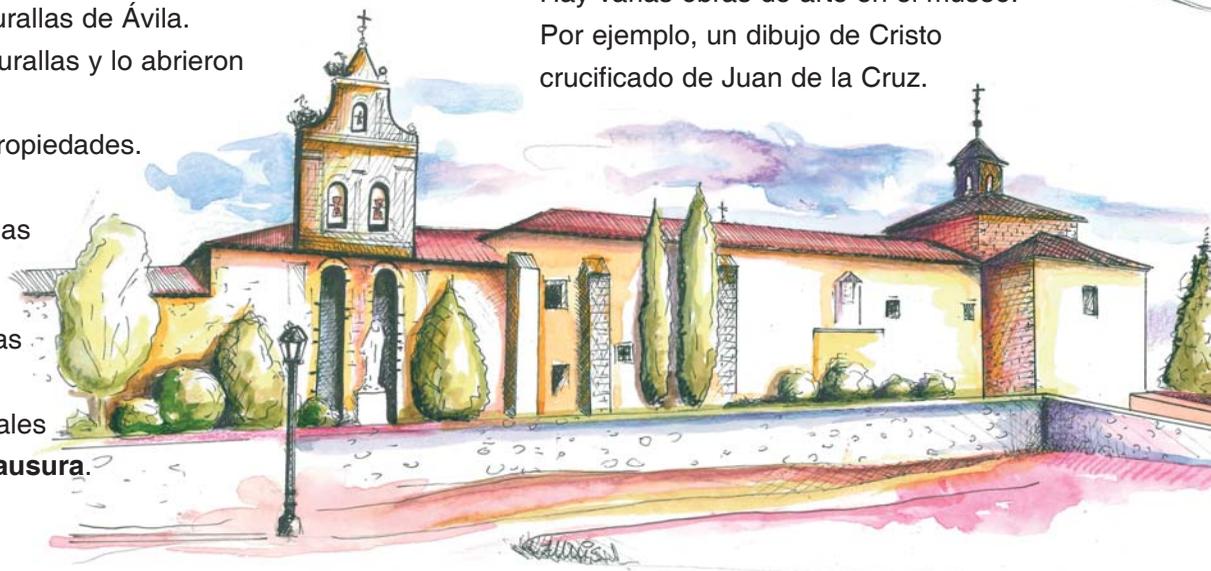
Ella preparó la reforma de la orden de las carmelitas con la ayuda de varios hombres importantes para la religión católica, como Francisco de Borja, Juan de la Cruz y Pedro de Alcántara.

La **celda** de Santa Teresa es hoy una pequeña capilla.

El convento tiene un Museo Teresiano.

Hay varias obras de arte en el museo.

Por ejemplo, un dibujo de Cristo crucificado de Juan de la Cruz.



GLOSARIO

Celda: habitación de una monja en un convento. Eran muy pobres y sencillas.

Convento de San José - Las Madres

El convento de San José es el primer convento fundado por Santa Teresa.

Santa Teresa necesitó mucha ayuda para fundar este convento.

Santa Teresa recibió ayuda y dinero de sus hermanos Juana y Lorenzo para comprar las casas y hacer las obras.

Unas amigas pidieron permiso al Papa para fundar el convento.

Santa Teresa tuvo el apoyo también del obispo de Ávila y de algunos religiosos de la ciudad.

Las primeras monjas entran en el nuevo convento en el verano de 1562.

Santa Teresa tenía 47 años cuando entran las monjas y crea la nueva orden de las monjas carmelitas descalzas.

Esta situación creó muchas discusiones y alborotos en Ávila.

Santa Teresa tuvo que volver al Monasterio de la Encarnación.

Santa Teresa vivió unos años después en el Convento de San José.

El Convento de San José estaba formado por la unión de varias casas.

También tenía una iglesia pequeña que todavía existe.

La iglesia grande que hay junto a la pequeña se construyó unos años después de la muerte de Santa Teresa.

Esta iglesia es un **modelo** para otros conventos de monjas y frailes carmelitas descalzos.

Fíjate en la fachada de entrada de la iglesia.

Tiene 3 arcos y un hueco para el santo o la virgen de la iglesia.

Ese hueco es la hornacina.

Estos detalles están en muchas iglesias de los conventos de los carmelitas descalzos.

Santa Teresa creía que las monjas debían vivir con muy pocas cosas y debían cumplir con la norma de pobreza.

GLOSARIO

Modelo:
ejemplo a seguir
y a repetir.

GLOSARIO

Refectorio:
comedor del
convento.

Claustro:
pasillo abierto
hacia el patio del
convento para que
las monjas
pasaran y
pensaran.

El convento cumple con esa norma.
El convento mantiene de la parte más antigua
la cocina, el **refectorio**, la celda de
Santa Teresa, el **claustro** y la campana.

También está la escalera del diablo.
Santa Teresa se cayó por esta escalera
y se rompió el hombro.
El convento tiene una parte dedicada
a museo con obras de arte.



Muralla de Ávila

MONUMENTOS TERESIANOS



Convento
de San José



Convento
de Gracia



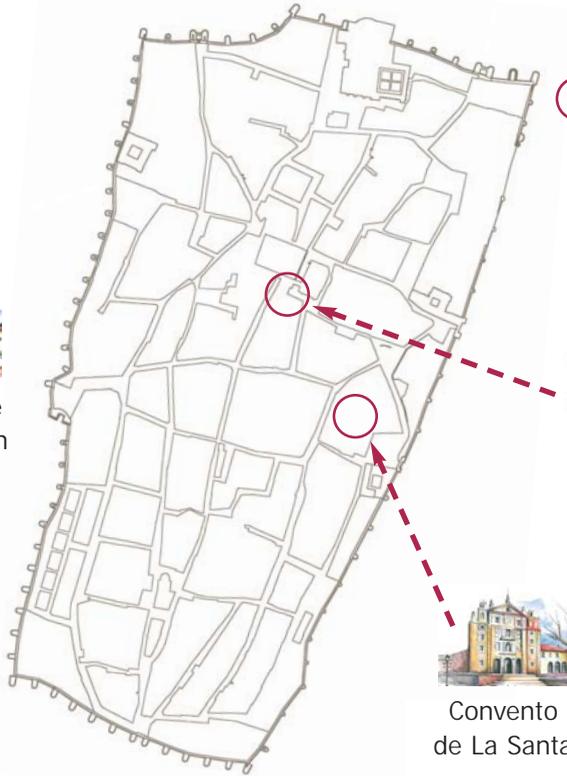
Iglesia de
San Juan



Convento
de La Santa



Monasterio de
La Encarnación





EDICIÓN EN LECTURA FÁCIL

Adaptación de textos a lectura fácil: DILOFÁCIL

Ilustraciones: Luis Miguel Luján del Río y Marta Martín Calvo

La Muralla



La Muralla de Ávila es como un libro donde se ve la historia de la ciudad y de sus gentes. Es un testigo del presente y el pasado de Ávila. Las piedras de La Muralla han visto pasar muchos días, personajes y grandes aventuras.

La construcción de La Muralla comenzó a finales del siglo 11. En esa época la Reconquista llegaba a Toledo. La Reconquista es la época de la historia de España entre los años 700 y 1492. En esta época, el territorio que hoy es España era de los árabes, llamados **musulmanes**. Los cristianos querían conquistar este territorio y por eso había luchas y guerras. Ávila era un lugar adecuado para hacer una ciudad protegida con una muralla. El terreno tenía dos partes diferentes. El terreno del norte, del sur y junto al río Adaja tenía rocas y montañas; por el contrario, la parte más alta era plana. Las piedras para La Muralla se sacaron de los alrededores de la ciudad y las rocas del terreno se utilizaron como base para los edificios. El resultado fue una muralla de dos kilómetros y medio de largo, con 87 torres y 9 puertas de acceso.

Los autores de La Muralla fueron los dos maestros de **geometría** Casandro Colonio y Florín de Pituenga. Sin embargo, también es importante el trabajo de los obreros de toda España que ayudaron a construirla; por ejemplo, muchas personas vinieron del norte de España a vivir a Ávila y formaron aquí sus familias. El resultado de su trabajo fue una muralla imposi-

ble de atravesar, construida con la “técnica del espejo”: dos paredes de piedra casi juntas y el espacio entre ellas relleno de piedras más pequeñas, **argamasa** y trozos de otros materiales.

La Muralla ha sufrido daños a lo largo de la historia por culpa del agua. Sin embargo, estos daños se han reparado porque la conservación de La Muralla, especialmente en la Edad Media, era un trabajo de todas las clases sociales. Los caballeros defendían la parte de fuera de La Muralla; el pueblo llano vigilaba



Glosario

Musulmán: persona que sigue la religión del Islam.

Geometría: la geometría es una parte de las matemáticas. Estudia la forma de medir figuras como los cuadrados y los círculos.

Argamasa: la argamasa es una pasta para construcción parecida al cemento.

desde las **almenas**; los campesinos de los alrededores arreglaban los **adarves**, limpiaban los **fosos** y ponían la piedra, la cal y la arena necesarias; los judíos ponían el hierro; los musulmanes hacían las obras de albañilería, como vemos por la decoración de los ladrillos, especialmente en la parte norte de La Muralla.

La Muralla perdió su función hacia el año 1500, porque usaban mucho más las armas. Hacia el año 1850 había muchas personas en España que querían derribar las murallas de las ciudades. El paso por las ciudades y el comercio eran más fáciles sin murallas. El Ministro de Fomento, Pascual Madoz, mandó derribar La Muralla. Sin embargo, el Ayuntamiento de Ávila decidió protegerla porque en la ciudad vivían pocas personas. En 1848 se hicieron unas Leyes Municipales obligando a los vecinos a “*conservar con el **esmero** posible el monumento que más contribuye a la nobleza del aspecto exterior de la capital*”. En 1884 La Muralla de Ávila se convirtió en Monumento Nacional. En 1985 entró en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, y también la Ciudad Vieja de Ávila con sus Iglesias Extramuros.

Glosario

Almenas: *las almenas son los cuadrados de encima de las murallas. Los soldados se escondían detrás de ellos en las guerras.*

Adarves: *el adarve es el camino encima de las murallas. Los soldados andaban por el adarve vigilando.*

Fosos: *el foso es un agujero alrededor del castillo como protección. Antes tenía agua para impedir el paso a los enemigos.*

Esmero: *hacer algo con mucho cuidado.*

Solemne: *que llama mucho la atención.*

En la actualidad, La Muralla tiene dos partes para visitar: el Tramo del Alcázar y la parte que va desde la Casa de las Carnicerías hasta la Puerta del Puente Adaja.

Tramo del Alcázar

Se llama Tramo del Alcázar porque en la actual Plaza de Adolfo Suárez estaba antes el Alcázar de la ciudad. Esta es la zona mejor protegida de toda La Muralla, por la altura de sus muros y sus torres de defensa, por ejemplo la Torre del Homenaje y la Torre de la Esquina.

La Puerta del Alcázar es el elemento más **solemne** de La Muralla. Tiene dos enormes torres unidas en la parte superior por un puente. Este puente hacía más fuerte la protección. La Puerta del Alcázar también tenía otros elementos de defensa, por ejemplo el puente levadizo y la barbacana. El puente levadizo es un puente que se ponía y se quitaba. Este puente se ponía encima del foso y cerrado parecía una puerta en La Muralla. La barbacana es una pequeña cuesta fuera de La Muralla para defenderla mejor. La Puerta del Alcázar comunica la Plaza del Mercado Grande, o Plaza de Santa Teresa, con el interior de la ciudad.

La Plaza del Mercado Grande y la Plaza del Mercado Chico son los dos puntos más importantes de la ciudad. En ellas pasaron muchos

acontecimientos de la historia de Ávila, por ejemplo la entrada del emperador Carlos Quinto o muchas corridas de toros. Estas plazas deben su nombre al mercado de los viernes. Este mercado nació en la Edad Media, con los Reyes Católicos, y se realiza todos los viernes.

En la Plaza del Mercado Grande está la Iglesia de San Pedro. Esta iglesia es la primera parroquia de la ciudad. Una parroquia es grupo de personas que van a la misma iglesia. La construcción de esta iglesia empezó en estilo románico pero terminó en estilo gótico, como muestra el **rosotón** del estilo **cisterciense** de la pared. Delante de esta pared había unos escenarios de madera llamados *tablados*. Aquí se hacían los **Autos de Fe** de la **Inquisición** bajo las órdenes del Inquisidor General, llamado Tomás de Torquemada.

Los **soportales** de la zona norte de la Plaza del Mercado Grande recuerdan al comercio de los antiguos días de mercado. Dos edificios hechos por el arquitecto Rafael Moneo en el año 2003 cierran la zona sur de la plaza. Hasta el año 1882 junto a La Muralla estaba la Alhóndiga. La Alhóndiga era un edificio para guardar el grano. Este edificio ya no existe y en su lugar hay una escultura de Santa Teresa.

Muy cerca de este lugar están los conventos de las **Concepcionistas**, también llamado La Magdalena, y el de las **Agustinas**, dedicado a Nuestra Señora de Gracia. El Convento de las Agustinas, del año 1509, está construi-



do sobre la antigua Mezquita de la Solana. Santa Teresa vivió de joven en este convento. María Briceño fue la maestra de Santa Teresa. Además, María es importante porque despertó en Teresa

Glosario

Rosotón: el rosetón es una ventana con forma de círculo y cristales de colores. Esta ventana está en las iglesias.

Cisterciense: significa que viene del Monasterio del Císter, en Francia.

Autos de Fe: los Autos de Fe eran los juicios públicos de la Inquisición.

Inquisición: la Inquisición era un grupo de personas que defendía el Cristianismo. Muchas veces pegaban y mataban a las personas de otras religiones.

Soportales: los soportales son pasillos delante de algunos edificios. Estos pasillos tienen techo y columnas alrededor.

Concepcionistas: está relacionado con la llamada Inmaculada Concepción.

Agustinas: está relacionado con San Agustín.

la vocación religiosa. En el Convento de las Concepcionistas hay una iglesia románica y los restos de un antiguo hospital de la ciudad. En el patio del hospital se hacían obras de teatro para pagar los gastos de este hospital.

El paseo conocido como El Rastro está en la parte sur de La Muralla. Desde este lugar se ve la zona sur de la ciudad, donde estaba el antiguo barrio árabe de Ávila. Al lado está la Iglesia de Santiago. Esta iglesia es importante por su torre de ocho lados. También es importante porque en la Edad Media tenía una función militar: en ella estaba la **Orden de Santiago**.

En esta zona de La Muralla hay dos palacios juntos: el actual Obispado y el Palacio de los Dávila. El Palacio de los Dávila es uno de los más antiguos de la ciudad. También tiene un balcón encima de la Puerta del Rastro. El actual Obispado fue en origen un palacio de la familia de los Dávila. Más tarde se convirtió en un colegio de la Compañía de Jesús. El Obispado se quedó con el palacio después de echar a los **Jesuitas**. Este edificio es la única construcción sin adarve en La Muralla: la pared se cambió y se hizo más alta aquí, quitando el adarve.

La zona sur de la Catedral se ve desde el final del Tramo del Alcázar. La Muralla y La Catedral son los elementos más importantes de la ciudad. La cabecera o parte delantera llega hasta la muralla y se convierte en una de sus torres, llamadas *cubos*. Los habitantes de Ávila llaman a

este cubo El Cimorro. Este elemento es tan importante que aparece en el escudo de la ciudad.

La Catedral es un ejemplo de iglesia-castillo construido con técnicas de diferentes siglos: se comenzó en románico y se terminó en gótico; tiene capillas renacentistas, elementos barrocos y elementos neoclásicos.



Glosario

Orden de Santiago: *este era un grupo de personas que defendía España en la Reconquista. También defendían a los peregrinos del Camino de Santiago.*

Jesuitas: *los Jesuitas son curas que viven con las reglas de la llamada Compañía de Jesús.*

Tramo de Carnicerías al Puente Adaja

El Tramo de Carnicerías es la parte para visitar más larga de La Muralla. Se entra por la Casa de las Carnicerías, construida en 1595 por el arquitecto del rey Felipe Segundo, Francisco de Mora. Antiguamente, junto a la Catedral estaba el **Postigo** del Obispo, pero se cerró para construir una puerta nueva. Después se construyó la Casa de las Carnicerías delante de esta puerta. La Casa de la Misericordia está cerca de la Casa de las Carnicerías y tiene un **relieve** de San Martín partiendo su Capa con el Pobre encima de la puerta. Estas dos casas son un ejemplo de edificios construidos para aprovechar el espacio entre los cubos.

En la parte interior de La Muralla encontramos el primer palacio episcopal de la ciudad. El palacio episcopal es un conjunto de edificios donde vive el obispo de una ciudad. El edificio más importante del Palacio Episcopal de Ávila es el llamado Episcopio, del siglo 12 (entre 110 y 1200). El Episcopio era una sala de reuniones para el obispo. Hoy en día este es un edificio de uso cultural y allí se realizan exposiciones y conferencias. Además, El Episcopio es el edificio civil más antiguo de la ciudad. Siguiendo por el adarve de La Muralla encontramos el Jardín de San Vicente. En esta zona la pared de La Muralla se cambió y se hizo más alta. También llama la atención aquí



Glosario

Postigo: *el postigo es una puerta pequeña en La Muralla.*

Relieve: *el relieve es un dibujo hecho sobre una piedra plana. Este dibujo no se hace con colores, sino que es parecido a una escultura.*

la curva del muro. Quizás había un cementerio romano fuera de La Muralla y por esta razón la pared se hizo curva. Hoy está el Jardín en lugar de ese cementerio. En la pared de esta zona se pusieron matacanes porque la distancia entre los cubos es más grande. Los matacanes son plataformas con agujeros. Los soldados tiraban piedras a los enemigos que estaban debajo. De esta forma la ciudad estaba más protegida.

La Puerta de San Vicente y La Puerta del Alcázar tienen un carácter más militar y de defensa. Todavía se ven dos huecos: por un hueco bajaba

el **rastrillo**; por el otro hueco se tiraba cualquier tipo de objeto para echar al enemigo.

En la esquina noroeste de La Muralla está El Cubo de la Mula. Se llama así por la leyenda de San Pedro del Barco. San Pedro fue un **ermitaño** santo. Varios pueblos querían su cuerpo, así que se decidió subirlo a una mula. El entierro se haría donde el animal muriera. La mula llegó hasta la Iglesia de San Vicente. Allí dejó su última huella y allí la enterraron. Por esta razón se llama El Cubo de la Mula. Desde esta torre se ve la iglesia de los Santos hermanos Vicente, Sabina y Cristeta. Estos santos sufrieron la persecución y el **martirio** en el año 306. El **cenotafio** del interior de la iglesia narra estas historias en forma de cómic. Esta iglesia románica se levantó en honor de estos Santos.

Desde la zona norte de La Muralla vemos el antiguo barrio de los canteros. Los canteros son los trabajadores que hicieron La Muralla y las muchas iglesias de la ciudad. En esta zona son importantes varios monumentos: la Iglesia de San Andrés, de estilo románico, la Iglesia de San Martín, con una torre de ladrillo **mudéjar**, y la Iglesia de Santa María de la Cabeza. También se ven otros edificios más modernos, por ejemplo el Centro Internacional Teresiano Sanjuanista, con forma de estrella. También vemos el antiguo Colegio de Huérfanos Ferroviarios, que actualmente es un edificio de la Universidad Católica y de la UNED

Glosario

Rastrillo: *el rastrillo es una puerta muy grande y pesada, con pinchos, para que los enemigos no entraran en La Muralla.*

Ermitaño: *persona que vive en una iglesia pequeña fuera de la ciudad.*

Martirio: *castigo que sufren algunas personas por su religión o por sus ideas.*

Cenotafio: *tumba vacía dedicada a alguna persona importante muerta.*

Mudéjar: *está relacionado con los musulmanes de España durante la Reconquista.*



(Universidad Nacional de Educación a Distancia). Otro edificio importante es el Centro de Exposiciones y Congresos llamado Lienzo Norte, creado por el arquitecto Patxi Mangado. A lo lejos encontramos el Monasterio de la Encarnación. Este Monasterio se creó en 1515 encima de un antiguo cementerio judío. Además, en el Monasterio de la Encarnación vivió

Santa Teresa de Jesús durante 30 años. Teresa salió del Monasterio para cambiar la Orden del Carmen y crear varios conventos. Todos los monasterios tienen alguna iglesia. La iglesia del Monasterio de la Encarnación tiene la pared parecida a un palacio. El interior de esta iglesia se reformó en el siglo 18 (entre 1700 y 1800) y tiene un museo con muchos distintos objetos. Estos objetos son la prueba del paso de Santa Teresa.

La **Espadaña** del Carmen rompe la línea horizontal de La Muralla. Además, este elemento marca una de las puertas más importantes de La Muralla. Las torres a los lados de esta puerta son cuadradas. En origen tenían forma de medio círculo, igual que los demás cubos de todas las murallas cristianas. El artista Vasco de la Zarza puso por fuera granito gris alrededor del año 1500. Por esta razón la forma de las torres parece de estilo **islámico**. Sobre una de esas torres se levantó la Espadaña del Carmen con las campanas del antiguo Convento del Carmen Calzado. Este convento estaba en el lugar del actual Archivo Provincial. Este terreno ha tenido varios usos diferentes a lo largo de la historia: primero fue la iglesia románica de San Silvestre; después fue Convento del Carmen Calzado; en 1852, y durante más de cien años, fue Prisión Provincial.

En la zona oeste de La Muralla encontramos otra entrada al adarve llamada Puerta del Puente. Esta puerta es especial porque tiene una parte adecuada para personas con movilidad reducida.

La zona del Puente de Adaja es importante para la industria de los tejidos. La fuerza del río movía molinos y **batanes**. Las pieles de las tenerías se lavaban aquí. Las tenerías son los talleres para tratar las pieles de los animales y hacer ropa, objetos,... En esta zona estaba también la Real Fábrica de Algodón. Esta Fábrica se convirtió después en Fábrica de Harinas. Hoy en día sólo están los **cimientos**.

En la orilla del río está la Ermita de San Segundo. Esta pequeña iglesia románica estaba dedicada a San Sebastián y Santa Lucía pero el cuerpo del Santo primer obispo de Ávila se encontró aquí durante unas obras. La Ermita cambió entonces de nombre en recuerdo de aquel Santo. Este Santo es también el patrón de la ciudad de Ávila.

Al otro lado del río hay un pequeño **humilladero** llamado Los Cuatro Postes. Desde este lugar se disfruta de la mejor vista de la ciudad.

Glosario

Espadaña: es una pared construida encima de otra pared. A veces se construye en las iglesias y se ponen allí las campanas.

Islámico: está relacionado con la religión llamada Islam.

Batanes: máquinas para lavar las pieles de los animales.

Cimientos: los cimientos son la estructura de una casa. Esta parte de la casa no se ve porque hay paredes y suelo encima.

Humilladero: es una cruz que marca la entrada a una ciudad.



Ayuntamiento de Ávila
Concejalía de Accesibilidad



**Junta de
Castilla y León**

EDICIÓN EN LECTURA FÁCIL



Santa
Teresa
de Jesús

T

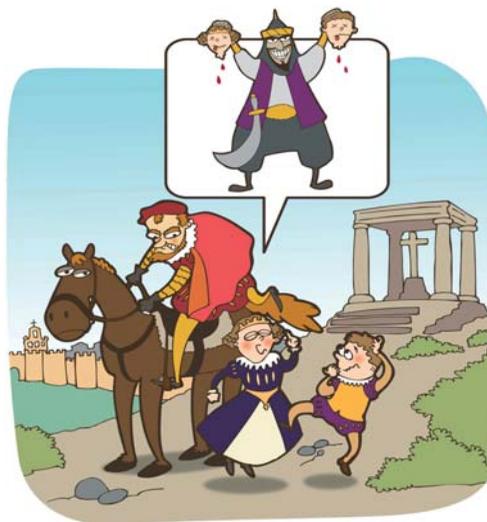
eresa nació el día 28 de marzo de 1515 en Ávila.

El padre de Teresa se llamaba Don Alonso Sánchez de Cepeda y fue un caballero castellano de origen judeoconverso. Don Alonso vino con su familia desde Toledo hasta Ávila. La madre de Teresa se llamaba Doña Beatriz de Ahumada de las Cuevas. Doña Beatriz era una cristiana de la nobleza y venía de Olmedo.

Don Alonso era viudo antes de casarse con Doña Beatriz y ya tenía 3 hijos. Doña Beatriz y Don Alonso tuvieron 9 hijos más, así que Teresa creció en una familia numerosa: 9 chicos y 3 chicas. Teresa fue bautizada el 4 de abril de 1515 en la **parroquia** de San Juan, en Ávila.

Teresa prefería jugar con su hermano Rodrigo. Juntos leían **libros de caballerías**, vidas de santos y construían en el jardín pequeñas iglesias con piedras. Teresa y Rodrigo llamaban a estas iglesias “**Palomares** de la Virgen”. Los dos niños hacían algunas travesuras; por ejemplo, un día Teresa propone a Rodrigo escaparse juntos de casa para huir a tierra de **moros** y sufrir **martirio** juntos. Para Teresa esta era la forma más segura de ganar el cielo. La aventura terminó cuando su tío Francisco les encontró cerca de un lugar llamado “Los Cuatro Postes”. Francisco llevó a los niños de nuevo a casa.

Cuando Teresa tenía 13 años murió Doña Beatriz, su madre. Teresa sentía un gran vacío por esta pérdida; por eso pidió protección a la Virgen.



También pidió a la Virgen que fuera su madre y maestra.

Teresa entró interna con las monjas **agustinas** en el Convento de Nuestra Señora de Gracia con 16 años, por deseo de su padre. Allí conoció a su maestra, Doña María Briceño. Teresa admiraba mucho a Doña María. Teresa estuvo en este convento un año y medio y volvió a casa por-

Glosario

Parroquia: una parroquia es un grupo de personas que van a la misma iglesia.

Libros de caballería: son libros antiguos que cuentan historias de caballeros.

Palomares: son las casas donde viven las palomas.

Moros: son personas de la religión llamada Islam.

Martirio: este es un castigo que sufren algunas personas por su religión o por sus ideas. A veces sufren mucho y mueren.

Agustinas: son las monjas de la llamada “Orden de San Agustín”.

que estaba enferma. El padre de Teresa la llevó para curarse a casa de su hermana María, en Castellanos de la Cañada. Antes de llegar a su destino, Teresa pasó unos días en casa de su tío Pedro, hermano de su padre. Este encuentro fue muy importante para Teresa porque Pedro le mostró unos libros. Esos libros y la experiencia vivida con las monjas llevaron a Teresa hacia la vocación religiosa. Teresa regresó a Ávila y allí visitaba con frecuencia a una amiga, Juana Juárez. Juana vivía en el Monasterio de la Encarnación.

Teresa quería ser monja pero no tenía el permiso de su padre. Por este motivo Teresa se escapó de nuevo de casa el 2 de noviembre de 1535, esta vez con otro hermano suyo. El hermano de Teresa quería ser cura en el Monasterio de Santo Tomás. Finalmente Don Alonso dio permiso a Teresa. El día 3 de noviembre de 1536 Teresa recibió el **hábito** de la Orden del Carmelo, a los 22 años. Poco tiempo después Teresa enfermó de nuevo en el Monasterio de la Encarnación. Su padre, Don Alonso, consultó a varios médicos sin obtener un resultado claro. Por este motivo Don Alonso decidió llevar a Teresa al pueblo de Becedas. La gente decía que allí había una curandera muy buena. Sin embargo, las medicinas tampoco sirvieron. Teresa pasó bastante tiempo fuera del Monasterio y, cuando volvió, enfermó de nuevo. Sólo mejoró después de pedir protección a San José.

La vida de Teresa siguió en el Monasterio de la Encarnación. Ella quería mejorar su oración y lee el libro llamado “Confesiones de San Agustín”. Entonces llegó una escultura de Cristo herido al Monasterio. Teresa medita delante de ella y descubre la necesidad de cambiar su vida para dársela a Cristo de una forma más intensa.

Teresa debe abandonar de nuevo el Monasterio. En esta ocasión vive un tiempo en casa de su amiga Doña Guiomar de Ulloa. Teresa conoce allí nuevas personas que influirán en su vida; por ejemplo, Teresa conoce al **franciscano** Pedro de Alcántara, que piensa y siente lo mismo que ella. Después de este encuentro ella siente ganas de hacer cambios en la Orden del Carmen.



Glosario

Hábito: el hábito es el vestido de las monjas.

Franciscano: es un cura de la llamada “Orden de San Francisco”.

Teresa no estaba de acuerdo con la forma de vida de las monjas en ese momento. Por esta razón decide crear un nuevo **convento** bajo el **voto de pobreza**. Así, el convento es otra vez igual que al principio. El camino para crear este nuevo convento no fue fácil. Teresa encontró importantes ayudas. Sin embargo algunas personas estaban en contra de ella, por ejemplo la mayoría de las monjas de la Encarnación y varios vecinos de Ávila. A pesar de todo, la campana del nuevo Convento de San José sonó por primera vez el 24 de agosto de 1562.

Teresa cambia después de crear el Convento de San José y vivir con las nuevas normas: Teresa tiene entonces más ganas de crear nuevos conventos. Ella y un pequeño grupo de monjas viajan por España y crean 17 nuevos conventos.

Teresa murió en Alba de Tormes el 15 de octubre de 1582, a los 67 años. Teresa es importante por su labor religiosa y también por fundar muchos conventos nuevos. Además, Teresa es una gran escritora del siglo 16. A pesar de su poca formación escribió libros muy importantes: *El Libro de la Vida*, *Camino de Perfección*, *Las Moradas* y *Las Fundaciones*. Teresa pasó a la historia como “Santa Teresa de Jesús”, ya que fue nombrada “Santa” en el año 1622. También fue la primera mujer elegida “Doctora de la Iglesia” en 1970.



Glosario

Convento: esta es la casa donde viven las monjas.

Voto de pobreza: promesa de vivir en pobreza que hacen algunos curas y monjas.

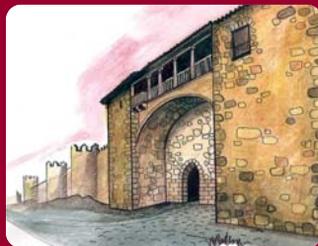
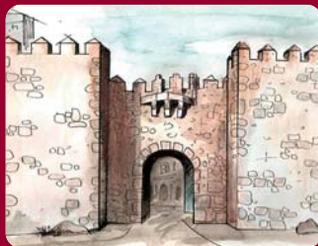
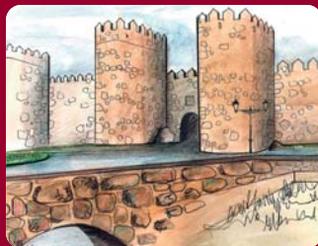
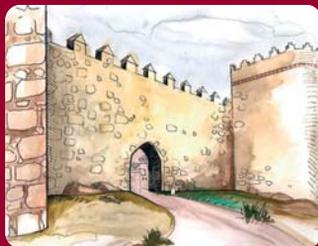
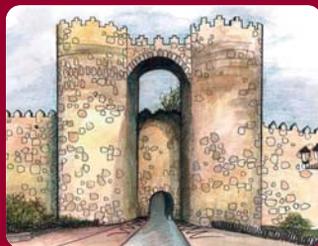
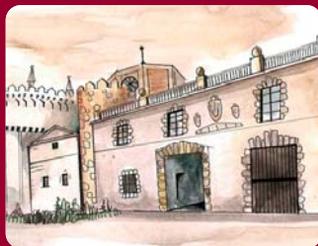
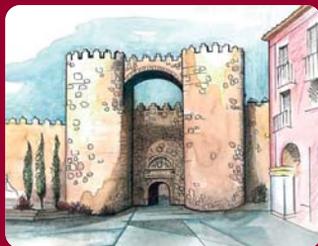


Ayuntamiento de Ávila
Concejalía de Accesibilidad



**Junta de
Castilla y León**

EDICIÓN EN LECTURA FÁCIL



Las 9 puertas

Índice



¿Cuándo se construyó la muralla?	3
¿Cómo se construyó la muralla?	4
El lienzo este de la muralla	6
PUERTA DEL ALCÁZAR	8
PUERTA DEL PESO DE LA HARINA	11
PUERTA DE SAN VICENTE	14
El lienzo norte de la muralla	16
PUERTA DEL MARISCAL	17
PUERTA DEL CARMEN	20
El lienzo oeste de la muralla	22
PUERTA DEL PUENTE	23
El lienzo sur de la muralla	25
PUERTA DE LA MALAVENTURA	27
PUERTA DE LA SANTA	30
PUERTA DEL RASTRO	32

¿Cuándo se construyó la muralla?

La muralla es el monumento más importante y famoso de Ávila.

Todavía no se sabe la fecha exacta de la construcción de la muralla. Según la versión más conocida, la muralla se construyó al final del siglo 11.

La muralla tuvo 3 **arquitectos**: el italiano Casandro Colonio, el francés Florín de Pituenga y el español Alvar García.

Los 2.000 trabajadores de la muralla tardaron varios años en terminarla.

Algunos estudios dicen que la muralla se construyó unos años más tarde, en el siglo 12.

Otros estudios dicen que Ávila tuvo una muralla anterior más pequeña.

GLOSARIO

Arquitecto: persona que dibuja los planos y dirige las obras de construcción de edificios.

¿Cómo se construyó la muralla?

GLOSARIO

Reconquista:

guerra de los cristianos contra los musulmanes en la Edad Media en España.

Musulmán:

seguidor de la religión del Islam. Cree en Alá y en Mahoma.

Los arquitectos empezaron la muralla por el lado este.

El lado este era el lado más difícil de defender. En ese lado los campos son llanos. Por eso, los muros del lado este son más anchos y las torres son más altas.

Los arquitectos continuaron la muralla hacia el norte y hacia el sur.

Por último, terminaron la muralla en el lado oeste, junto al río Adaja.

La muralla es una enorme construcción de la época de la **Reconquista**.

En esa época, Ávila y la zona cercana era peligrosa por las guerras continuas entre **musulmanes** y cristianos.

La muralla tiene 2 kilómetros y medio de largo. Tiene 9 puertas, 2 **postigos** y 87 torres.

La ciudad de Ávila necesitó mucho dinero y muchas personas para la construcción de la muralla.

En algunas partes se utilizaron bloques de piedra de otros edificios y murallas más antiguas.

Los canteros partían y colocaban con mucha habilidad las piedras.

Los trabajadores de la muralla fueron cristianos y **mudéjares**.

Los mudéjares utilizaron ladrillos decorativos en algunas partes de la muralla.

GLOSARIO

Postigo:
puerta pequeña de la muralla.

Mudéjares:
musulmanes que vivían en las ciudades cristianas.

El lienzo este de la muralla

La muralla se divide en 4 lienzos.

En las murallas, el lienzo es el nombre de cada uno de los lados.

En la muralla de Ávila, cada lienzo está relacionado con los puntos cardinales: el norte, el sur, el este y el oeste.

El lienzo este es el más antiguo y el más alto.

Los campos delante de esta parte de la muralla eran llanos y más difíciles de defender.

GLOSARIO

Barbacana:
muro pequeño
delante de la
muralla.

La muralla tenía varios elementos de defensa.

Un elemento era la **barbacana**.

La barbacana impedía que los enemigos saltaran la muralla con máquinas de guerra. También había un foso y puentes levadizos sobre el foso.

El foso era un canal lleno de agua alrededor de la muralla.



Los puentes levadizos estaban en las puertas.

Los defensores de Ávila levantaban los puentes cuando había un ataque.

Los palacios y casas de los nobles también sirvieron para defender la muralla.

Estos palacios y casas estaban dentro de la muralla.

Con los años, la ciudad de Ávila se extendió fuera de la muralla.

La muralla ya no servía para defender la ciudad.

Entonces se construyeron muchas casas pegadas a la muralla, como la Casa de las Carnicerías y la Casa de la Misericordia. Otras casas pegadas a la muralla se derribaron, como las casas de la calle San Segundo o el edificio de la Alhóndiga.

El lado este de la muralla tiene 3 puertas: la Puerta del Alcázar, la Puerta del Peso de la Harina y la Puerta de San Vicente.

PUERTA DEL ALCÁZAR

GLOSARIO

Alcázar:

antiguo castillo
de la ciudad.

Almenas:

bloques cuadrados
de piedra
sobre la muralla.
Los soldados
se protegían
detrás de ellas.

Lápida:

piedra plana con
un texto escrito.

La Puerta del **Alcázar** era la más cercana al antiguo castillo.

Esta puerta es la más importante de la muralla.

La puerta tiene dos torres con **almenas**.

Un puente une las dos torres por la parte de arriba.

El puente también tenía almenas para defender mejor la puerta.

Sobre el arco de la puerta hay una **lápida**.

La lápida habla de las reparaciones en la puerta cuando reinó Felipe Segundo.

La Puerta del Alcázar tenía una tronera en la parte de arriba.

La tronera es una abertura por la que los defensores de Ávila tiraban líquidos calientes o piedras contra los enemigos.

La puerta tenía varios elementos defensivos.

Uno de ellos era el rastrillo.

El rastrillo era una puerta de barras de madera con puntas hacia el suelo.

Los defensores de Ávila bajaban el rastrillo frente a los ataques.

Después, había un puente levadizo, la barbacana y el foso.

Desde esta puerta se puede subir al **adarve**.

GLOSARIO

Adarve:

camino sobre la muralla.

Los soldados vigilaban desde este camino.



GLOSARIO

Románico:

estilo artístico medieval.

Los edificios románicos eran bajos y de paredes gruesas.

Rosetón:

ventana circular con cristales de colores. Estaban en las portadas de las iglesias.

¿Qué hay cerca de la Puerta del Alcázar?

La Puerta del Alcázar esta frente a la Plaza de Santa Teresa.

La Plaza de Santa Teresa también se llama Mercado Grande.

Esta plaza es el centro de Ávila y en ella se celebran fiestas y mercados.

En un extremo de la plaza está la Iglesia de San Pedro.

La Iglesia de San Pedro es de estilo artístico **románico**.

La iglesia destaca por el **rosetón** en la pared frontal, llamada portada.

Dentro de la iglesia hay una decoración artística muy interesante.

PUERTA DEL PESO DE LA HARINA

La Puerta del Peso de la Harina está junto a la Casa de las Carnicerías. Los **abulenses** compraban la carne en la Casa de las Carnicerías. A esta puerta también se le llama Puerta de los Leales. Los reyes reconocieron a los habitantes de Ávila como **leales** a ellos.

La puerta fue antes el Postigo del **Obispo**. El postigo permitía el paso desde la Catedral hasta el barrio de los curas. El postigo se cerró después del año 1500 por el gran número de peleas y riñas que había. Sin embargo, la ciudad creció y el postigo se volvió a abrir y se hizo más grande. Así, se convirtió en la Puerta del Peso de la Harina para el paso de los carros. La puerta está entre 2 torres. En el centro hay 2 grandes entradas. Una es la entrada a la ciudad. La otra es la entrada a la Casa de las Carnicerías.

GLOSARIO

Abulense:

persona nacida en Ávila.

Leales: personas de confianza.

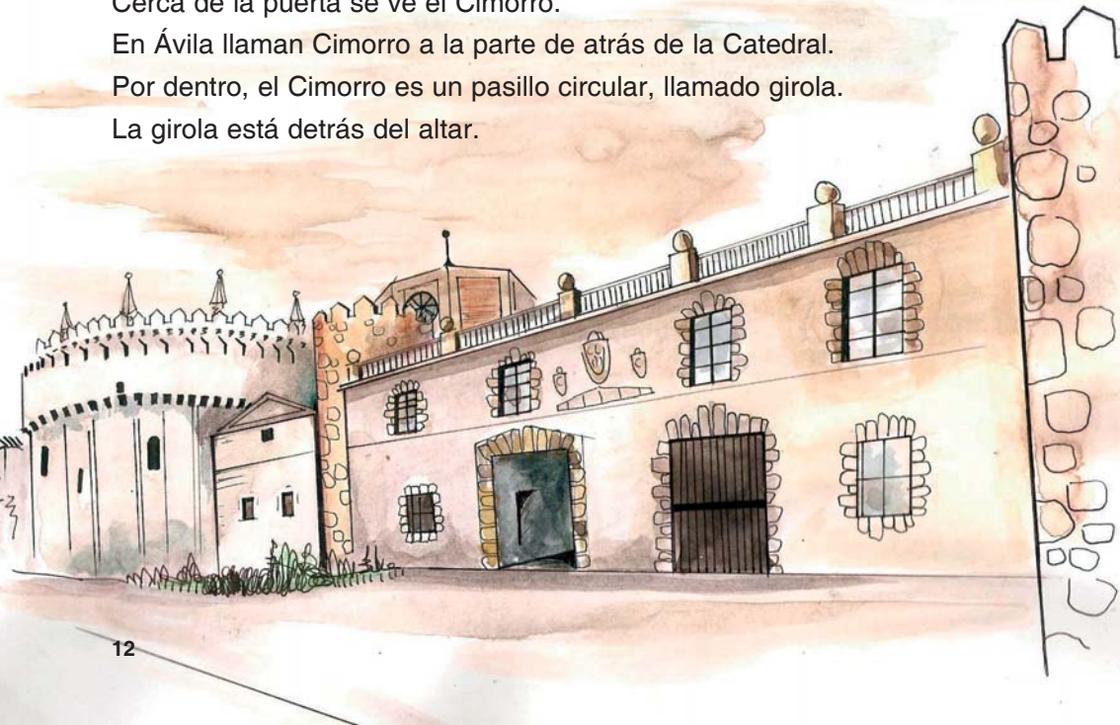
Obispo:

principal responsable de la Iglesia en una provincia.

La Casa de las Carnicerías es hoy una oficina de turismo.
Desde aquí se puede subir a la muralla.

¿Qué hay cerca de la Puerta del Peso de la Harina?

Cerca de la puerta se ve el Cimorro.
En Ávila llaman Cimorro a la parte de atrás de la Catedral.
Por dentro, el Cimorro es un pasillo circular, llamado girola.
La girola está detrás del altar.



La piedra del pasillo es roja, pero la del resto de la catedral es gris.
El Cimorro tiene forma de torre grande con almenas.

La Catedral tiene más lugares artísticos interesantes, como la parte detrás del coro, el claustro y el retablo del altar. Detrás del coro hay **relieves** sobre historias de la Biblia. El claustro es un jardín rodeado de un pasillo cubierto. El **retablo** del altar tiene pinturas con momentos de la vida de Jesucristo.

Junto a la Puerta están las dos últimas casas pegadas a la muralla.

Una es la Casa de las Carnicerías.

La otra es la Casa de la Misericordia.

La Casa de la Misericordia ofrecía ayuda a los pobres.

Sobre la puerta de la Casa de la Misericordia hay una escultura de San Martín cortando su capa para un pobre.

GLOSARIO

Relieves:

esculturas sobre una piedra plana que cuentan una historia.

Retablo: pared detrás del altar con pinturas sobre religión.

PUERTA DE SAN VICENTE

GLOSARIO

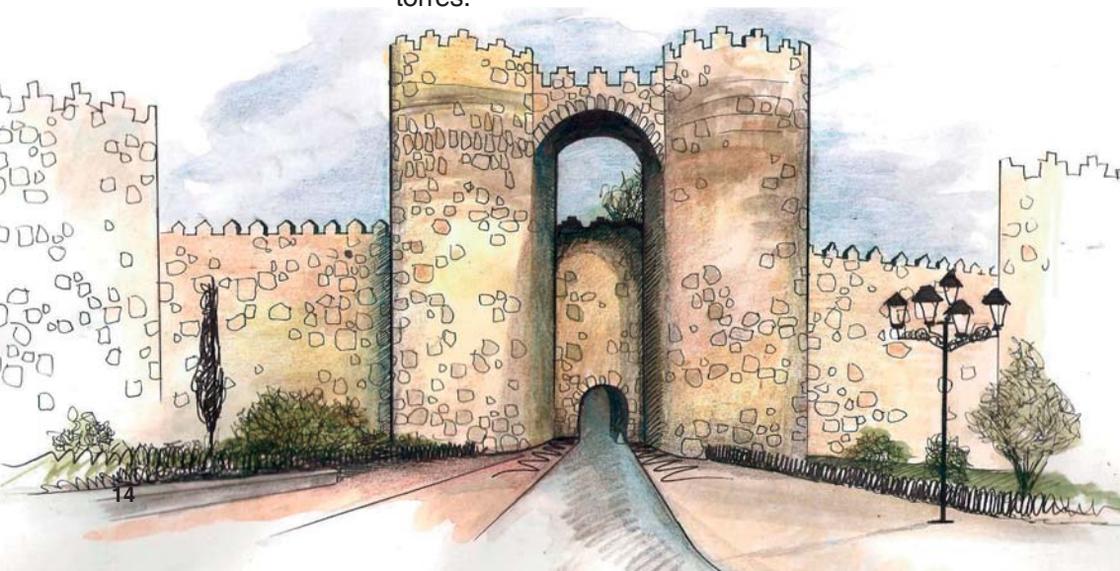
Basilica:

es una iglesia importante por su antigüedad o por su tamaño.

La Puerta de San Vicente tiene su nombre por la **Basilica** de San Vicente que está frente a la puerta.

Se parece a la Puerta del Alcázar.

También tenía los mismos elementos defensivos, como las dos puertas, el puente levadizo, el rastrillo, la tronera y el puente entre las dos torres.



A un lado de la puerta, los **arqueólogos** encontraron una escultura de piedra bastante grande de un **verraco**.

Los habitantes de Ávila anteriores a los romanos hicieron la escultura.

¿Qué hay cerca de la Puerta de San Vicente?

La Basílica de San Vicente también está dedicada a Santa Sabina y Santa Cristeta.

Es una iglesia construida en el siglo 12.

El emperador romano Diocleciano ordenó la muerte de estos 3 santos que eran hermanos.

La Basílica es el mejor ejemplo del estilo artístico románico de Ávila.

La basílica toma ideas artísticas del extranjero y fue modelo de otras iglesias de Ávila.

El **cenotafio** es un elemento importante de la basílica. En el cenotafio hay relieves con la historia de los 3 santos.

GLOSARIO

Arqueólogo:

persona que investiga la historia a través de piezas antiguas.

Verraco:

en este caso, toro que se utilizaba para tener crías.

Cenotafio:

tumba vacía dedicada a una persona muerta importante.

El lienzo norte de la muralla

El lienzo norte y el lienzo sur son los lados más largos de la muralla.

El lienzo norte está entre 2 torres: la torre de la Mula y la torre de San Segundo.

Hay muchas leyendas sobre estas 2 torres.

La muralla tiene muchos entrantes y salientes en este lado.

No es recta, porque el suelo tiene muchas piedras.

Estas piedras también hacían difícil un ataque a cualquier ejército.

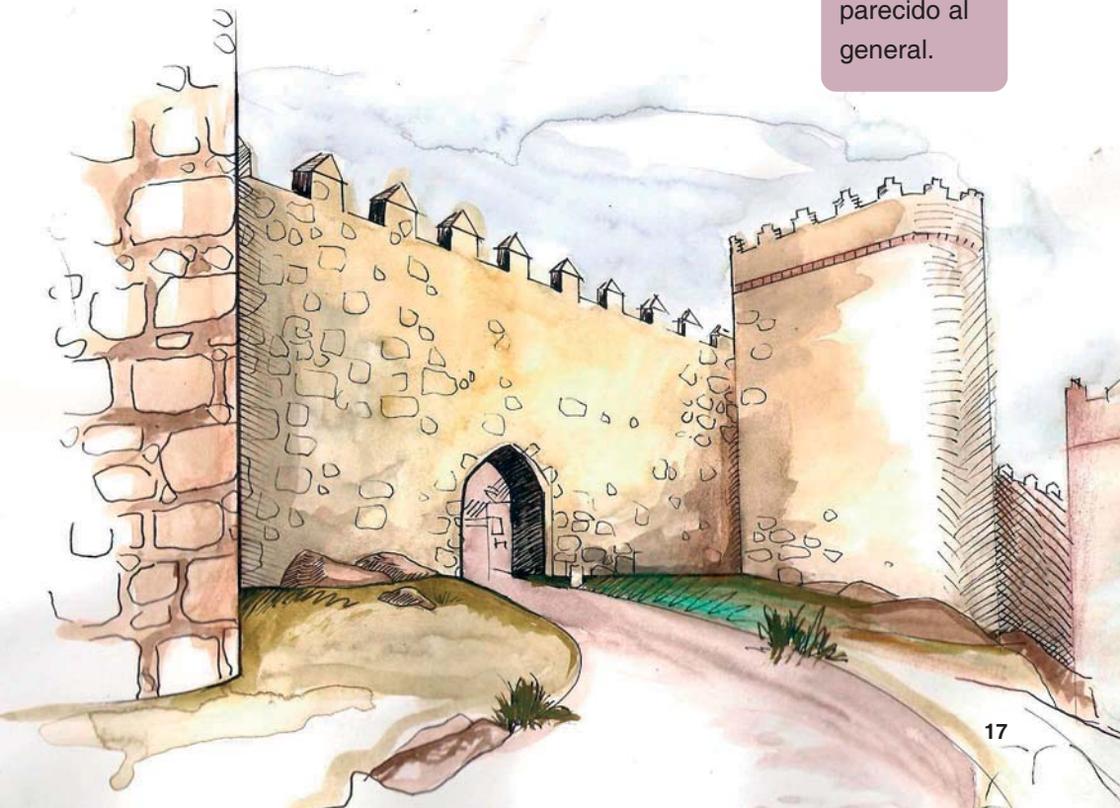
En este lado hay 2 puertas: la Puerta del Mariscal y la Puerta del Carmen.

PUERTA DEL MARISCAL

La Puerta del Mariscal tiene su nombre por Don Álvaro Dávila, **mariscal** del rey Juan II de Castilla.

GLOSARIO

Mariscal:
militar importante, parecido al general.



Don Álvaro Dávila era un noble y vivió en un palacio dentro de la muralla junto a esta puerta.

Esta puerta sigue igual desde su construcción en la Edad Media.

Hay varios palacios dentro de la muralla entre la Puerta del Mariscal y la Puerta de San Vicente.

El Palacio de Bracamonte y el Palacio de los Verdugo tienen oficinas administrativas.

El Palacio de los Águila tendrá pronto cuadros del Museo del Prado.

El Palacio de Sofraga es privado y pertenece a una familia.

¿Qué hay cerca de la Puerta del Mariscal?

En esta zona de la ciudad vivieron muchos canteros.

Los canteros llegaron con la repoblación en la época de la Reconquista.

Ávila tenía pocos habitantes y los reyes favorecían la llegada de personas desde otros sitios de España.

Los canteros construyeron la Iglesia de San Andrés.

Esta iglesia es de estilo artístico románico.

En la parte de fuera de la muralla se construyeron muchos edificios, como la Iglesia de San Martín, la Iglesia de Santa María de la Cabeza, el Monasterio de la Encarnación o el Auditorio Municipal. El Auditorio Municipal fue un convento de monjes franciscanos y también el **panteón** de las familias nobles de Ávila. Muy cerca está el Centro de Exposiciones y Congresos Lienzo Norte.

GLOSARIO

Panteón:
tumba
monumental
para familias.

El Monasterio de la Encarnación estaba lejos de la muralla. Santa Teresa vivió 30 años en este monasterio. Después de esos años, Santa Teresa empezó la reforma de la orden de monjas carmelitas. Santa Teresa fundó muchos conventos en España. La parte más interesante del monasterio son los recuerdos de la vida de Santa Teresa, como la celda donde dormía o el museo.

PUERTA DEL CARMEN

GLOSARIO

Monje: hombre religioso que vive en un convento o en un monasterio.

Espadaña: es un campanario con una sola pared y los huecos para las campanas.

La Puerta del Carmen tiene este nombre por un antiguo convento.

En el convento vivían los **monjes** carmelitas calzados.

Del antiguo convento sólo queda la **espadaña**.

En el lugar del convento hubo después una cárcel.

Hoy está el Archivo Provincial de Ávila.

Las torres de esta Puerta son diferentes a las de las otras puertas.

La forma de las torres es cuadrada en vez de circular.

Es una imitación de las torres de las murallas musulmanas.

El artista Vasco de la Zarza cambió la forma de las torres hacia el año 1500.

¿Qué hay cerca de la Puerta del Carmen?

El Parador de Turismo Raimundo de Borgoña está al lado de la Puerta del Carmen.

El Parador está en un antiguo palacio.

El Parador tiene un jardín junto a la muralla.

Raimundo de Borgoña fue el noble encargado de construir la muralla por orden del rey Alfonso Sexto.



El lienzo oeste de la muralla

El lienzo oeste es el más corto de la muralla.

Delante de esta parte de la muralla hay 2 puentes sobre el río Adaja.

El puente de la izquierda es el puente romano.

El puente de la derecha se construyó a finales del siglo 19,
antes de que hubiera coches.

Junto a los puentes hay un palomar de más de 500 años.

Los mudéjares trabajaron en esta zona de la muralla.

Los mudéjares utilizaron como decoración ladrillos rojos
en los arcos de las torres y debajo de las almenas.

En esta parte de la muralla sólo está la Puerta del Puente.

PUERTA DEL PUENTE

La Puerta del Puente tiene 2 torres y es parecida a las puertas del Alcázar y de San Vicente. En la reforma de la puerta hacia el año 1500 se añadieron bloques de piedra y se cambió la **bóveda**.

GLOSARIO

Bóveda:
techo de forma circular.

Junto a esta puerta está la entrada a la parte accesible de la muralla para personas con discapacidad física. Está en la calle Marqués de Santo Domingo.

¿Qué hay cerca de la Puerta del Puente?

Por fuera de la muralla está la ermita de San Segundo. En el siglo 16 unos trabajadores encontraron un arca con los restos de San Segundo. El apóstol San Pedro envió a San Segundo y otros 6 hombres para predicar el Cristianismo en España. San Segundo es el patrón de Ávila. Su fiesta es el 2 de mayo.

GLOSARIO

Tenería:
lugar donde
los artesanos
trabajaban
el cuero.

Teñir:
bañar con
colores.

En los barrios fuera de la muralla junto al río vivían los artesanos.

Muchos artesanos eran judíos que hacían ropa y objetos de cuero.

Hoy quedan los restos de las antiguas **tenerías**.

Estas tenerías existieron durante 400 años.

Entre los restos de las tenerías, hay muchas tinajas y piletas donde se limpiaba y se **teñía** el cuero.



El lienzo sur de la muralla

La altura de la muralla en la parte sur es irregular, porque el terreno está lleno de piedras.

En unas partes es más alta y en otras partes es más baja.

Hoy todavía se ven las piedras cortadas por los canteros para la muralla.

Los barrios fuera de la muralla son los de Santiago, San Nicolás, el Teso del Hospital Viejo y el cercano al río.

En estos barrios vivieron los musulmanes.

Esta parte de la muralla tiene 3 puertas: la Puerta de la Malaventura, la puerta de la Santa y la Puerta del Rastro.

Cerca de estas puertas había un postigo de entrada al Palacio de los Dávila.

El Ayuntamiento ordenó cerrar el postigo.

GLOSARIO

Cegado:
cerrado con
ladrillo.

El dueño del palacio se enfadó y abrió una ventana en otra fachada del palacio.

El dueño del palacio mandó tallar en la piedra debajo de la ventana la frase:

“Donde una puerta se cierra, otra se abre”.

El postigo hoy está **cegado**.

PUERTA DE LA MALAVENTURA

El nombre de la Puerta de la Malaventura viene de una leyenda.

El rey Alfonso de Aragón quiso quedarse con el hijo que su esposa Doña Urraca tuvo con su anterior marido.



Los nobles de Ávila lo impidieron y protegieron al niño.
Ese niño iba a ser el rey de Castilla unos años después.
El rey quería ver al niño y aceptó entrar en Ávila para verlo.
A cambio, 60 jóvenes de la ciudad debían quedarse en manos
de su ejército.
El rey quería asegurarse de que los nobles de Ávila no le iban a matar.
Cuando volvió con su ejército, el rey ordenó cortar la cabeza
a los 60 jóvenes de Ávila y hervirlas en agua.

Como recuerdo a los jóvenes, la Puerta de la Malaventura
estuvo cerrada hasta principios de 1500.
La reina Isabel La Católica ordenó que volvieran a abrirla.
La puerta se volvió a cerrar varias veces para defender la ciudad
de invasiones y enfermedades.

Para llegar a esta puerta hay que subir unas escaleras.
Es la puerta más pequeña de la muralla.

¿Qué hay cerca de la Puerta de la Malaventura?

Por esta puerta se llega al barrio **judío**, llamado judería.

Ahora hay un jardín de plantas **aromáticas**.

El jardín está dedicado al estudioso judío Moshé de León.

Moshé de León estudiaba la mística.

La mística es una parte de la religión que estudia cómo conocer a Dios.

Muy cerca de este sitio hay un Centro de Interpretación del Misticismo.

GLOSARIO

Judío:

seguidor de la religión judaica. Cree en Dios y la ley de Moisés.

Aromáticas:

plantas con olor agradable.

PUERTA DE LA SANTA

La Puerta de la Santa debe su nombre a Santa Teresa.

La Puerta es la entrada a la plaza de la Santa.

En la plaza hay ahora un convento de monjes carmelitas.

En el mismo sitio estuvo la casa donde nació Santa Teresa.

La Puerta de la Santa también se llama Puerta de Montenegro.

Desde esta puerta se ve la sierra de la Paramera.

GLOSARIO

Matacán: Parte saliente de la muralla con huecos para tirar piedras o líquidos calientes a los atacantes.

La puerta tiene 2 torres cuadradas.

Entre las torres hay un **matacán**.

La puerta ha sido reformada varias veces.

Todavía conserva algunos de los bloques de piedra más antiguos.

¿Qué hay cerca de la Puerta de la Santa?

A la izquierda de la puerta hay una balconada sobre la muralla.

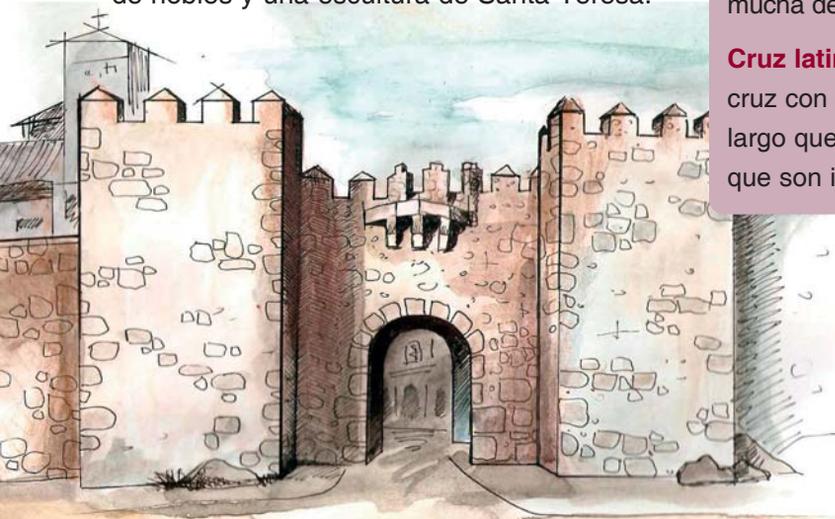
La balconada es del palacio de Núñez Vela.

El palacio está pegado a la muralla para defender mejor la ciudad, como otros palacios de Ávila.

Los nobles de Ávila eran los defensores de la ciudad. El Palacio de Núñez Vela es de estilo artístico **renacentista**.

El convento de los carmelitas es de estilo artístico **barroco**. El suelo de la iglesia del convento tiene forma de **cruz latina**.

La iglesia tiene varias capillas con esculturas del famoso artista Gregorio Fernández. La fachada principal tiene varios escudos de nobles y una escultura de Santa Teresa.



GLOSARIO

Renacentista:
estilo artístico del siglo 16. Los edificios renacentistas tenían poca decoración y muchas líneas rectas.

Barroco:
estilo artístico del siglo 17. Los edificios barrocos tenían mucha decoración.

Cruz latina:
cruz con un lado más largo que los otros 3 que son iguales.

PUERTA DEL RASTRO

La Puerta del Rastro está en el Paseo del Rastro y frente al Jardín del Rastro.

Los abulenses van a pasear mucho por esta zona.

La puerta tiene otros nombres: Puerta de Gil González Dávila, Puerta del Grajal o Puerta de la Estrella.

La Puerta del Rastro tiene este nombre por el rastro de sangre que dejaban los animales arrastrados desde el matadero.



En la torre de la izquierda hay una estrella grabada en la piedra.
Por eso también la llaman Puerta de la Estrella.

En la puerta se hizo después un arco y una galería de columnas.
La galería de columnas era del Palacio de los Dávila.
Esta galería es conocida por la leyenda de Don Alvar y Doña Guiomar.

¿Qué hay cerca de la Puerta del Rastro?

Desde el Paseo del Rastro se tiene una buena vista de los alrededores de Ávila, con la sierra de la Paramera y el valle Amblés del río Adaja.

Desde la Puerta del Rastro hacia el sur estaba el barrio de los musulmanes.

Hay muchos lugares interesantes en esta zona, como casas, iglesias y calles estrechas.

Junto al Paseo están el Convento de la Magdalena y el Monasterio de Gracia.
Los dos son **conventos de clausura**.

GLOSARIO

Conventos de clausura:

los religiosos no pueden salir nunca del convento.

GLOSARIO

Gótico:

estilo artístico
de la Edad Media.

Sus edificios
son altos
y tienen grandes
ventanales
decorados.

También hay varias iglesias, como la de San Nicolás, la ermita de Nuestra Señora de las Vacas o la Iglesia de Santiago.

La Iglesia de Santiago tiene una torre alta de 8 lados.

Un poco más lejos está el Real Monasterio de Santo Tomás, de estilo artístico **gótico**.



Puerta del
Peso de la Harina

Puerta de
San Vicente



Puerta del
Alcázar



Puerta del
Mariscal



Puerta
del Rastro



Puerta del
Carmen



Puerta de
La Santa



Puerta de la
Malaventura



Puerta del
Puente





EDICIÓN EN LECTURA FÁCIL

Adaptación de textos a lectura fácil: DILOFÁCIL

Ilustraciones: Luis Miguel Luján del Río y Marta Martín Calvo